BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, jueves 28 de febrero de 2008



Año CXVI
Número 31.355

Precio $ 1,20

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGMAMY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 15: 22/2/08, Reg. 326. Socios: Daniel Antonio D' ANDREA: argentino, casado, 9/1/64, comerciante, DNI. 16.639.297; Liliana Beatriz D' ANDREA, argentina, soltera, 3/3/60, comerciante, DNI. 13.995.183, ambos domiciliados: Warnes 2076, Olivos, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: explotación de hoteles alojamientos o albergues transitorios con todos los servicios accesorios que la misma requieran. Capital: $ 20.000, Cierre del ejercicio: 31/12. Prescinde de Sindicatura. Presidente: Daniel Antonio D' Andrea. Director Suplente: Liliana Beatriz D' Andrea, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social: Montevideo 373, Piso 6°, Of. 64, C.A.B.A. Autorizada en Esc. 15 del 22/2/08.

Autorizada - Natalia Lorena Montaña

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 22/02/2008. Nº Acta: 34. Libro Nº: 21.

e. 28/02/2008 N° 77.371 v. 28/02/2008

AGRO LA ESPERANZA

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky 39 años DNI 20691146; Raúl Silvano Baez 32 años DNI 23887169; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Departamento 13 CABA 2) 22-2-08 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Realizar operaciones de compra venta depósito comercialización importación exportación elaboración y producción de semillas cereales oleaginosas hacienda ganados frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agricola-ganadera o forestal o que tenga aplicación en ella pudiendo actuar en negocios derivados subsidiarios o complementarios de los anteriores 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 100000 8) Presidente Raúl Silvano Baez Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky ambos con domicilio especial en sede social Autorizado Escritura Pública 22-2-08 Reg 2078 Constitución de SA.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 28/02/2008 N° 108.582 v. 28/02/2008

AGRO LOS MIRLOS

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky 39 años DNI 20691146; Raúl Silvano Baez 32 años DNI 23887169; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Viso 4 Departamento 13 CABA 2) 22-2-08 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Agrícola ganadera explotación de establecimientos agrícola ganaderos para la cría engorde e invernada de ganado vacuno bovino porcino Para la producción de especies cerealeras oleaginosas graníferas forrajeras algodoneras fibrosas tabacaleras yerbateras y tés Acopio compra venta y cualquier otra forma de comercialización de cereales semillas agroquímicos productos y subproductos agropecuarios 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 100000 8) Presidente Raúl Silvano Baez Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky ambos con domicilio especial en sede social Autorizado Escritura Pública 22-2-08 Reg 2078 Constitución de SA.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 28/02/2008 N° 108.583 v. 28/02/2008

AGRO LOS PARAISOS

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky 39 años DNI 20691146; Raúl Silvano Baez 32 años DNI 23887169; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Departamento 13 CABA 2) 22-2-08 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Realizar operaciones de compra venta depósito comercialización importación exportación elaboración y producción de semillas cereales oleaginosas hacienda ganados frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agricola-ganadera o forestal o que tenga aplicación en ella pudiendo actuar en negocios derivados subsidiarios o complementarios de los anteriores 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 100000 8) Presidente Raúl Silvano Baez Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky ambos con domicilio especial en sede social Autorizado Escritura Pública 22-2-08 Reg 2078 Constitución de SA.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 28/02/2008 N° 108.579 v. 28/02/2008

AGRO LOS TEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky 39 años DNI 20691146; Raúl Silvano Baez 32 años DNI 23887169; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Departamento 13 CABA 2) 22-2-08 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Realizar operaciones de compra venta depósito comercialización importación exportación elaboración y producción de semillas cereales oleaginosas hacienda ganados frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agricola-ganadera o forestal o que tenga aplicación en ella pudiendo actuar en negocios derivados subsidiarios o complementarios de los anteriores 5) 99 años 6) 31-12 7)$ 100000 8) Presidente Raúl Silvano Baez Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky ambos con domicilio especial en sede social Autorizado Escritura Pública 22-2-08 Reg 2078 Constitución de SA.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 28/02/2008 N° 108.580 v. 28/02/2008

ALLYX

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky 39 años DNI 20691146; Raúl Silvano Baez 32 años DNI 23887169; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Departamento 13 CABA 2) 22-2-08 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Comercialización importación exportación de productos comerciales agropecuarios mecánicos e industriales alimentos de toda índole por cualquier otro tipo de mercaderías especialmente relacionada con la industria alimenticia ya sea esta humana o animal 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 100000 8) Presidente Raúl Silvano Baez Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky ambos con domicilio especial en sede social Autorizado Escritura Pública 22-2-08 Reg 2078 Constitución de SA.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 28/02/2008 N° 108.577 v. 28/02/2008

ALTOS DE BERAZATEGUI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Santiago Domingo COLLAVINI, argentino, nacido el 16-01-72, casado en primeras nupcias con Paola Garcia, DNI 22.502.789, CUIT 20-22502789-8, Contador Público, domiciliado en Somellera 879, de C.A.B.A. y Martín Esteban STENNER, argentino, nacido el 28-02-64, DNI 16.577.935, CUIT 20-16577935-6, casado en primeras nupcias con Diana Graciela Schulman, Contador Público, domiciliado en Puerto de Palos 750, Villa Domínico, Pcia de Bs. As. 2) 22-02-2008. 3) ALTOS DE BERAZATEGUI S.A. 4) Av. Julio A. Roca 733, 4º piso, Cap. Fed. 5) INMOBILIARIA: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, incluso de consorcios de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedades por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios. CONSTRUCTORA: la edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obras, la ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción. 6) 99 años. 7) $ 200.000. 8) Presidente: Santiago Domingo Collavini. Director Suplente: Martín Esteban Stenner, ambos con domicilio especial en Av. Julio A. Roca 733, 4º piso, Cap. Fed. Prescinde de Sindicatura.- 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 28-02.- Escribana Carmen Beatriz VAIRO, autorizada por escritura Nº 26 Fº 67 del 22-02-2008, pasada al mí en el Registro 1163, a mi cargo.

Escribana - Carmen B. Vairo

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/02/2008. Número: 080225091315/0. Matrícula Profesional Nº: 2429.

e. 28/02/2008 Nº 27.850 v. 28/02/2008

ARSENAL JUVENIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: CONSTITUCION. Socios: Carlos Gustavo MASCARDI, divorciado, argentino, nacido 11-6-1955, empresario, DNI 11602660, domiciliado avenida Corrientes 316, 6º piso, oficina "651, CABA y Alejandro Enrique MASCARDI, casado, argentino, nacido 21-2-1959, empresario, DNI 13275146, domiciliado avenida Corrientes 316, 6º piso, oficina "651", CABA. Instrumento de constitución: escritura número 32 del 14-2-2008, registro notarial 1288, CABA. Denominación: "ARSENAL JUVENIL S.A.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial de los directores: avenida Corrientes 316, 6º piso, oficina "651". Duración: 50 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 50000. Objeto: A) Administración, gerenciamiento y management de entidades deportivas. B) Creación y dirección de escuelas de futbol para las mencionadas entidades. C) Inversiones en actividades deportivas y vinculadas con el deporte en general. D) Adquisición, explotación y comercialización de derechos de imágen y de marcas comerciales vinculadas a entidades deportivas y deportistas. Adquisición y cesión de derechos económicos de deportistas. Intermediación en transferencias de derechos federativos de deportistas, especialmente los vinculados con el futbol. E) Organización y producción de toda clase de eventos y espectáculos deportivos. F) El ejercicio de toda clase de contrataciones, representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos vinculados con su objeto principal. Administración: directorio de uno a cinco titulares, con mandato por 3 ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos elección de uno o más directores suplentes por la asamblea es obligatoria. Presidente: Alejandro Enrique Mascardi; Vicepresidente: Rubén Osvaldo Calzi; Director Suplente: Carlos Gustavo Mascardi. Fiscalización: por aplicación del artículo 284, ley 19550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Representación legal: presidente o vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Francisco Marcial Cichello, autorizado en escritura número 32 del 14-2-2008, registro notarial 1288, CABA.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 18/02/2008. Nº Acta: 034. Libro Nº: 046.

e. 28/02/2008 Nº 77.348 v. 28/02/2008

AYRES DE LA COLINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 1300 del 26/12/07 y Complementaria del 22/2/08, Carlos Ariel BEJARANO, DNI: 22.790.504, comerciante, casado, 4/8/72, Licia Ivana FERREYRA, DNI: 23.314.111, comerciante, casada, 17/3/73, ambos domiciliados en Juan de Garay 2731 piso 7 Depto. A Olivos Pcia. de Bs. As. y Mario FERREYRA, DNI: 7.741.371, comerciante, casado, 2/2/43 Chile y Arrayanes, Barrio La Araucarias, Pilar, Pcia. de Bs. As. todos argentinos, 1) AYRES DE LA COLINA S.A. 2) 99 años. 3) Comercial e Industrial por la construccion de edificios y estructuras en general y su demolicion, restauracion y mantenimiento. Para la compraventa, permuta, alquiler o administracion de inmuebles urbanos y rurales. 4) $ 12.000.- 5) Entre 1 y 3 titulares por 3 ejercicios. 6) 31/10. Presidente: Carlos Ariel Bejarano, Director Suplente Mario Ferreyra. Sede Social y Domicilio Especial: Pedro Rivera 782 Cap. Fed. Autorizado en Esc. 1300 del 26/12/06 y complementaria del 22/2/08.

Abogado - Enrique Reddel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/02/2008. Tomo: 50. Folio: 276.

e. 28/02/2008 Nº 77.338 v. 28/02/2008

BEAMING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura número 170, otorgada el 21 de febrero de 2008, Registro Notarial 553 de Capital Federal.- Socios: Norma Beatriz NISEMBAUM, argentina, viuda, nacida el 23 de septiembre de 1939, comerciante, DNI: 6.626.039, domiciliada en Vuelta de Obligado 1963, piso primero, Capital Federal y Miguel Alejandro WILK, argentino, soltero, nacido el 1 de agosto de 1963, comerciante, DNI: 16.453.062, domiciliado en Gascón 1504, piso 9, departamento "D", ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.- Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Sede social: Cramer 1982, quinto piso "A" de Capital Federal.- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Capital: 20.000 Pesos, representado por 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 Peso, valor nominal.- Administración: Directorio, integrado por uno a cinco titulares, e igual o menor número de suplentes.- Representación Legal: Presidente.- Fiscalización: Se prescinde.- Objeto social: a) Constructora: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada, loteos, urbanizaciones; b) Inmobiliaria: mediante la compraventa de todo tipo de inmuebles y la intermediación en operaciones del compraventa de inmuebles. La sociedad podrá realizar las demás actividades conexas que directa o indirectamente se vinculen con su objeto social.- En toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos.- Presidente: Norma Beatriz Nisembaum; Director Suplente: Miguel Alejandro Wilk.- Todos los directores constituyen domicilio especial a tenor de lo dispuesto por el artículo 256 de la Ley 19550 en calle Cramer 1982, quinto piso "A" de Capital Federal.- Las facultades del firmante surgen de la escritura número 170 del 21 de febrero de 2008, Registro 553 de Capital Federal.

Escribano - Máximo Pampliega

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/02/2008. Número: 080225090031/3. Matrícula Profesional Nº: 4740.

e. 28/02/2008 Nº 77.383 v. 28/02/2008

CARFUL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcela Blanchet, 53 años, DNI 11.450.514, Gascón 244 y Cristina Teresa Fiasche, 60 años, DNI 5.595.202, Jufré 870; ambas argentinas, casadas, comerciantes de Cap. Fed. 2) 1/2/08. 3) Hortiguera 531 Cap. Fed.. 4) Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con titulo habilitante será realizada por medio de estos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura Presidente: Marcela Blanchet. Suplente: Cristina Teresa Fiasche, domicilio legal y especial Hortiguera 531 Cap. Fed. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 9) 31/12 de cada año. Abogada autorizada por escritura 23 del 1/2/08 a suscribir los edictos.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/2/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/02/2008 Nº 108.604 v. 28/02/2008

CASTEMOR

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Emilio Antonio Aguirre, 67 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 4.887.998, Montes de Oca 2451, Castelar, Provincia de Buenos Aíres; Nicolás Norberto Pennella, 36 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 22.395.985, Boatti 371, Morón, Provincia de Buenos Aires; Mariela Viviana Menghini, 36 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 22.547.502, Boatti 371, Morón, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "CASTEMOR S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. b) Inmobiliaria: Mediante la venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 30.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Emilio Antonio Aguirre, Director Suplente: Nicolás Norberto Pennella, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Hipólito Irigoyen 833, Piso 1°, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 35 del 17/01/08; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/02/2008 Nº 108.535 v. 28/02/2008

CEREIJO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 25/1/2008 - Escritura 16 - Registro 634 - 2) Luis Antonio CEREIJO argentino 55 año DNI 10399656 casado Agrónomo domicilio real/especial Billinghurst 2385 piso 9 letra D CABA; Fernando Mario MAMBLONA argentino 51 años 11895893 periodista soltero domicilio real/especial Viamonte 1465 piso 7 departamento 71 CABA - 3) CEREIJO y ASOCIADOS S.A - Sarmiento 2549 piso 6 letra B CABA - 4) servicios profesionales consultaría económica técnica ambiental análisis/desarrollos proyectos evaluaciones activos otros relacionados con recursos naturales renovables o no fuentes energía vectores aprovechamiento - Estudios impacto ambiental gestión administrativa económica - Profilaxis tratamiento protección remediación medio ambiente rellenos sanitarios tratamiento aguas efluentes residuos sólidos líquidos gaseosos tratamiento suelos saneamiento ambiental Representaciones empresas sociedades asociaciones internacionales produzcan técnicas aparatos instrumentos relacionados recursos naturales impacto procesos productivos - realización obras civiles industriales - Campañas divulgación orales radiales escritas televisivas cinematográficas digitales promoviendo educación concientización publico 5) 99 años 6) $ 12000 - 7) 1 a 5 titulares p/ 3 ejercicios - Presidente Luis Antonio CEREIJO - Director Suplente Fernando Mario MAMBLONA - 8) 31/marzo c/año - Autorizada: Mauricio Carlos Sanchez - DNI 28.717.495 - Escritura 16 Registro 634 - 25/1/2008.

Certificación emitida por: Sabrina Valeria Pollack. Nº Registro: 634. Nº Matrícula: 4880. Fecha: 25/02/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 13, int. 81643.

e. 28/02/2008 Nº 76.040 v. 28/02/2008

CORPORACION CARNICA

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky 39 años DNI 20691146; Raúl Silvano Baez 32 años DNI 23887169; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Departamento 13 CABA 2) 9-11-07 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Consignatario o comisionista de carne en gancho matarife abastecedor explotación de plantas frigoríficas cámaras frigoríficas despostaderos faenamiento de animales de toda clase elaboración de proyectos y subproductos de origen animal comercialización en todas sus etapas distribución transporte importación exportación y fraccionamiento de todos los productos mencionados y relacionados con el objeto social 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 100000 8) Presidente Raúl Silvano Baez Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky ambos con domicilio especial sede social Autorizado Esc Púb 22-2-08 Reg 2078 Constitución SA.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 28/02/2008 Nº 108.575 v. 28/02/2008

CORPORACION GRANARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky 39 años DNI 20691146; Raúl Silvano Baez 32 años DNI 23887169; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Departamento 13 CABA 2) 22-2-08 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Realizar operaciones de compra venta depósito comercialización importación exportación elaboración y producción de semillas cereales oleaginosas hacienda ganados frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agricolaganadera o forestal o que tenga aplicación en ella pudiendo actuar en negocios derivados subsidiarios complementarios de los anteriores 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 100000 8) Presidente Raúl Silvano Baez Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky ambos con domicilio especial en sede social Autorizado Escritura Pública 22-2-08 Reg 2078 Constitución de SA.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 28/02/2008 Nº 108.578 v. 28/02/2008

DANZER FORESTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime del día quince de febrero de dos mil ocho se resolvió reformar el artículo cuarto del estatuto social; el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de $ 3.251.583 representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Los aumentos de capital deben elevarse a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto fiscal que resulte exigible." Asimismo, en la mencionada Asamblea se procedió a realizar la designación de los directores quedando integrado el Directorio de la siguiente forma: DIRECTORES TITULARES: Hermann Josef Hampel, en carácter de Presidente; Alberto Hennig, en carácter de vicepresidente; Raúl Alfredo Repiso, en carácter de Director. DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Gerardo Häberle. Constituyen domicilio especial en la Calle Matheu 143, Piso 10, Departamento "B" Capital Federal. Monserrat García. Abogada. Tº 94 Fº 348 CPACF. Autorizada por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha quince de febrero de dos mil ocho.

Abogada - Monserrat García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/02/2008. Tomo: 94. Folio: 348.

e. 28/02/2008 Nº 108.751 v. 28/02/2008

DEL BIGUA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) DEL BIGUA S.A.- 2) Escritura nº 13 del 19-02-2008.- 3) Alicia Mabel PEÓN, argentina, nacida el 18-10-61, comerciante, DNI 14.857.579, CUIT 27-14857579-2, divorciada, con domicilio real y especial en Italia 707, departamento 41, Partido de Tigre, Pcia de Bs As; y Andrés Eugenio FABEIRO, argentino, nacido el 19-03-86, empleado, DNI 32.003.482, CUIL 20-32003482-6, soltero, con domicilio real y especial en el arroyo Abra Vieja 265, Muelle El Rancho de Coral, Delta de Tigre, Partido de Tigre, Pcia de Bs As.- 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, proyectos, dirección de obras, limpieza y dragado de ríos y arroyos y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, ya sea por contrato o por administración. Compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de materiales y maquinarias destinados a la construcción y prestación de servicios antes mencionados. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Todas las actividades que así

lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 50.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura- 9) 31-12 de cada año.- 10) José Maria Moreno 275, piso 2º, departamento "A", CABA. El primer directorio: Presidente: Alicia Mabel Peón; y Director Suplente: Andrés Eugenio Fabeiro. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 13 Folio 28 fecha 19-02-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 21/02/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 27.

e. 28/02/2008 Nº 108.553 v. 28/02/2008

DEMIDO BROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria del 5/03/07, protocolizada en escritura n: 22 F.52 del 15/01/08 se designo Presidente Leonor Susana Agulnik y Director Suplente Beatriz Judith Agulnik por dos Ejercicio con domicilio especial en Arenales 2365 piso 2do.departamento "E" Cap. Fed. y se reformo el art. 8 adecuandolo a las normas vigentes y el art. 9 presindiendo de la sindicatura. Daniel Schiariti apoderado por escritura 22 del 15/1/08 Reg. 820 CF.

Certificación emitida por: Silvia A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 26/2/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 40.

e. 28/02/2008 Nº 10.761 v. 28/02/2008

DENIZEN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Adrián Arenales, 34 años, DNI 23.541693 y Cecilia Griselda Echavarría, 35 años, DNI 22.742.797, ambos argentinos, casados, comerciantes domiciliados en Espronceda 2560, Ingeniero Budge, Prov. de Bs.As. 2) 14/2/08. 3) Colombres 287 Cap.Fed. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación distribución y transporte, de productos textiles, indumentarias y accesorios. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos textiles, indumentarias y accesorios. Servicios: De organización, asesoramiento y atención a empresas dedicadas al rubro textil y a la indumentaria. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Marcelo Adrián Arenales. Suplente: Cecilia Griselda Echavarría, domicilio legal y especial Colombres 287 Cap.Fed. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 9) 31/1 de cada año. Abogada autorizada por escritura 29 del 14/2/08 a suscribir los edictos.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/02/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/02/2008 Nº 108.595 v. 28/02/2008

DEVITEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Adrián Arenales, 34 años, DNi 23.541693 y Cecilia Griselda Echavarría, 35 años, DNI 22.742.797, ambos argentinos, casados, comerciantes domiciliados en Espronceda 2560, Ingeniero Budge, Prov. de Bs.As. 2) 14/2/08. 3) Colombres 287 Cap.Fed. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación distribución y transporte, de productos textiles, indumentarias y accesorios. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos textiles, indumentarias y accesorios. Servicios: De organización, asesoramiento y atención a empresas dedicadas al rubro textil y a la indumentaria. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Marcelo Adrián Arenales. Suplente: Cecilia Griselda Echavarría, domicilio legal y especial Colombres 287 Cap.Fed. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 9) 31/1 de cada año. Abogada autorizada por escritura 30 del 14/2/08 a suscribir los edictos.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/02/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/02/2008 Nº 108.601 v. 28/02/2008

DISTRIBUIDORA ROCCA

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19-2-08: 1) se de signó presidente a Osvaldo Daniel Zavattaro y director suplente a Sergio Vicente Lo Valvo, ambos con domicilio especial en Avenida San Juan 1115 C.A.B.A.; 2) Se reformó el artículo 8º: garantía directores $ 10.000.- Graciela Sara Ruales autorizada en Acta de Asamblea del 19-2-2008.

Abogada - Graciela Sara Ruales

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/02/2008. Tomo: 38. Folio: 144.

e. 28/02/2008 Nº 108.755 v. 28/02/2008

FOSUFAC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 395, folio 1261, del 26/12/07, Registro 1913 CABA., RESOLVIO: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 2) a) Antonio Lautaro BRENES NOYA, chileno, 16/8/72, ingeniero civil, soltero, DNI 92.305.599, Freire 670, Planta Baja, departamento "B", de CABA y Antonio BRENES ELHOD, uruguayo, 30/4/38, medico, divorciado, DNI 14.014.180, Marcelo T. de Alvear 2320, 5º piso, de CABA; b) FOSUFAC S.A. c) Marcelo T. de Alvear 2320 5º piso CABA. d) a) INMOBILIARIA CONSTRUCTORA: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras.- Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo.- Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo.- b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.- c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- e) $ 20.000 3) Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 4) 99 años. 5) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 6) Ejercicio 31/07. 7) Presidente: Antonio BRENES ELHOD; Director Suplente: Antonio Lautaro BRENES NOYA, con domicilio especial en la sede social. autorizado en escritura 395, folio 1261, Registro 1913 de Capital Federal.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 37. Folio: 303.

e. 28/02/2008 Nº 108.540 v. 28/02/2008

GGM

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la IGH bajo el Nº 11697, Lº 36 Tº Sociedades por Acciones. Se hace saber que, por resolución de Asamblea General Extraordinaria del 31 de Agosto de 2007 se resolvió aumentar el capital social a $ 6.329.824 (pesos seis millones trescientos veintinueve mil ochocientos veinticuatro), representado por seis millones trescientos veintinueve mil ochocientos veinticuatro acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal $ 1 (pesos uno) por acción, y modificar el artículo cuarto de Estatuto Social cuyo texto dice "El Capital Social asciende a la suma de $ 6.329.824.- (Pesos seis millones trescientos veintinueve mil ochocientos veinticuatro), representado por 6.329.824 acciones nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 (pesos uno) por acción con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quintuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria. La Asamblea podrá delegar en el Directorio, en los términos del Artículo 188 de la Ley 19.550, la época y forma de emisión y condiciones de pago. Autorizada por Escritura Pública número sesenta y cuatro pasada - por ante la Escribana María Cristina Pardi - Constitución de S.A. GGM S.A..- Con fecha 29 de Agosto de 2007.

Abogada - Victoria A. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 28. Folio: 131.

e. 28/02/2008 Nº 108.588 v. 28/02/2008

GRUPO DE DESARROLLO DE PRODUCTO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por esc. 89 del 14-02-08, Esc. Jorge Cervio, Registro 1890, Socios: Mariela Inés Peñal, argentina, empresaria, 17/12/71, CUIL 27-22501577-0, y Agustín Maria Melano, argentino, empresario, 02/10/71, CUIT 20-22431335-8, domiciliados en Av. del Libertador 5831, Piso 8º "B", Cap. Fed. Domicilio Especial y Sede Social: Santos Dumont 3454, Piso 4º, Dto. 19 de Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la Fabricación, importación, exportación, comercialización y distribución de todo tipo de calzado; indumentaria, ropa interior, deportiva y de vestir en general, y accesorios tales como sombreros, gorras, gorros, guantes, bolsos, billeteras, cinturones y medias, anteojos de fabricación nacional y/o importada, al desarrollo por cuenta propia o de terceros, y en cualquiera de sus formas a tareas de marketing, promoción y publicidad relacionadas con las actividades antes descriptas. Asimismo podrá explotar industrial y comercialmente en forma exclusiva o no licencias y/o marcas de fabrica y/o comercio, nombre y/o designaciones de fabrica y/o comerciales y/o distintivas, con todos sus accesorios; solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar toda clase de derechos relacionados con las actividades antes descriptas, así como otorgar, cobrar y/o pagar regalías vinculadas a licencias y/u otros derechos relacionados con las actividades antes descriptas. Capital Social: $ 12.000. Acciones: 12.000 ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 c/u.- Administración. Presidente: Agustín María Melano y Director Suplente: Mariela Inés Peñal. Sindicatura: Prescindencia. Ejercicio: 31/12.- Adrián Vogel, autorizado por escritura 89, Registro 1890 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 21/02/2008. Nº Acta: 16. Libro Nº: 70.

e. 28/02/2008 Nº 10.755 v. 28/02/2008

HOTELERA PANAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 20/11/06 resolvió: a) Cambiar su domicilio a Suipacha 570 piso 2 dpto. "B" Cap. Fed.; b) Modificar el objeto social en la siguiente forma: la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles y su subdivisión con fines de renta o enajenación; c) Aumentar el capital $ 249.120 y d) Aprobar un Texto Ordenado del Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 216 del 12/1/08 pasada al folio 1341 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 22/02/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 004.

e. 28/02/2008 Nº 10.742 v. 28/02/2008

IBERLAND

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en acta del 11/12/07 Modificó Art. 3º asi: TERCERO: Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana. Abogada autorizada en acta del 11/12/07. Expediente 1769589.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/02/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/02/2008 Nº 108.596 v. 28/02/2008

IMPERIO AGROPECUARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky 39 años DNI 20691146; Raúl Silvano Baez 32 años DNI 23887169; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Departamento 13 CABA 2) 22-2-08 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Agrícola ganadera explotación de establecimientos agrícola ganaderos para la cría engorde e invernada de ganado vacuno bovino por o Para la producción de especies cerealeras oleaginosas graníferas forrajeras algodoneras fibrosas tabacaleras yerbateras y tés Acopio compra venta y cualquier otra forma de comercialización de cereales semillas agroquímicos productos y subproductos agropecuarios 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 100000 8) Presidente Raúl Silvano Baez Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky ambos con domicilio especial en sede social Autorizado Escritura Pública 22-2-08 Reg 2078 Constitución de SA.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 28/02/2008 Nº 108.581 v. 28/02/2008

IMPERIO GANADERO

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky 39 años DNI 20691146; Raúl Silvano Baez 32 años DNI 23887169; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Departamento 13 CABA 2) 9-11-07 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Consignatario o comisionista de carne en gancho matarife abastecedor explotación de plantas frigoríficas cámaras frigoríficas despostaderos faenamiento de animales de toda clase elaboración de o productos y subproductos de origen animal comercialización en todas sus etapas distribución transporte importación exportación y fraccionamiento de todos los productos mencionados y relacionados con el objeto social 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 100000 8) Presidente Raúl Silvano Baez Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky ambos con domicilio especial sede social Autorizado Esc Púb 22-2-08 Reg 2078 Constitución S.A.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 28/02/2008 Nº 108.576 v. 28/02/2008

INDUSTRIA M.O.L.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 15/02/08, Jorge Francisco CARNUCCIO, nacido 6/07/1976, D.N.I. 25.314.280, casado, domicilio real y legal en calle Mendoza 3073, San Justo, Provincia de Buenos Aires; Luis Nazareno PEPA, nacido 30/01/1943, D.N.I. 4.594.151, casado, domicilio real y legal en la calle Ocampo 3340, San Justo, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y comerciantes.- INDUSTRIA M.O.L. S.A. Duración 99 años inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, las siguientes actividades: Industriales: mediante elaboración de metales ferrosos o no ferrosos, la fundición de metales, hierro, aceros especiales y de aleación, reciclado de aluminio, estampado de piezas de acero inoxidable, la forja y laminación de hierro, aceros y otros metales, la trafilación y rectificación de hierro y acero, la mecanización e industrialización de todo producto elaborado.- Comerciales: compra, venta, importación y exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales de aleación, chatarra de acero inoxidable, comercialización, fraccionamiento y distribución de productos siderúrgicos y plásticos, pudiendo actuar, como agente, representante.o distribuidor de fabricantes, comerciantes o exportadores.- CAPITAL: $ 60.000. CIERRE EJERCICIO: 31 de Julio, DOMICILIO: Vallejos número 2622, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Presidente: Jorge Francisco CARNUCCIO.- Director Suplente: Luis Nazareno PEPA. AUTORIZADO: Escritura 50, Escribano Fernando Javier Larre, Carnet 5614, C.E. Pcia. Bs. As.

Notario – Fernando J. Larrre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 21/02/2008. Número: FAA03027357.

e. 28/02/2008 Nº 77.345 v. 28/02/2008

INTERCATERING HOTELERA Y GASTRONOMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea del 21/05/07 se resolvió modificar el artículo décimo del estatuto, adecuando la garantía de los Directores a las normas vigentes. Asimismo en reemplazo de la Directora Titular Andrea Fabiana Aguilar, la asamblea fijó en dos el número de Directores Titulares y en uno los suplentes, designándose como Directores Titulares a Claudio Nolberto Aguilar, D.N.I. 18.548.242, con domicilio real en la calle 4 bis Nº 1521 de la Ciudad de La Plata y especial en Maipú 267 Piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires, y Marcelo Walter Aguilar, D.N.I. 16.462.371, con domicilio real en la calle 137 Nº 667 de la Ciudad de La Plata y especial en Maipú 267 Piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires, y como Director suplente a Andrea Fabiana Aguilar, D.N.I. 21.056.066, con domicilio real en la calle 24 Nº 3547 de la Ciudad de La Plata y especial en Maipú 267 Piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires. Por acta de directorio del 21/05/07 se designó Presidente al Sr. Claudio Nolberto Aguilar y vicepresidente al Sr. Marcelo Walter Aguilar. Firmado: Alejo García Menéndez. Autorizado por acta de asamblea del 21/05/07.

Abogado - Alejo García Menéndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 78. Folio: 272.

e. 28/02/2008 Nº 108.520 v. 28/02/2008

INVERSORA PUERTO BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/03/07 se resolvió: a.- aumentar el capital a la suma de $ 109.763; b.- reducir el capital a la suma de $ 20.044 por la absorción de pérdidas acumuladas; c.- reformar los artículos 4º y 8º del estatuto social como consecuencia del aumento y reducción de capital y de la modificación del régimen de garantía de los directores; se ratifica el resto. Roberto Negro, Presidente designado por acta de asamblea del 13/03/07.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 18/02/2008. Nº Acta: 88. Libro Nº: 68.

e. 28/02/2008 Nº 76.022 v. 28/02/2008

INVERSORA TERMINAL CONTENEDORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/03/07 se resolvió: a.- aumentar el capital a la suma de $ 109.763; b.- reducir el capital a la suma de $ 22.745 por la absorción de pérdidas acumuladas; c.- reformar los artículos 4º y 8º del estatuto social como consecuencia del aumento y reducción de capital y de la modificación del régimen de garantía de los directores; se ratifica el resto. Roberto Negro, Presidente designado por acta de asamblea del 13/03/07.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 18/02/2008. Nº Acta: 096. Libro Nº: 68.

e. 28/02/2008 Nº 76.025 v. 28/02/2008

JULIMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Miguel Alberto Salvatori, 55 años, argentino, casado, licenciado en economía, DNI: 10.623.587, Avenida Beiró 2267, Capital Federal; Jorge Uequin, 55 años, argentino, soltero. comerciante. DNI: 10.703.941, Avenida San Juan 3472, Piso 8 "A", Capital Federal. Denominación: "JULIMAT S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales, interviniendo e intermediando en dichos actos. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Jorge Uequin, Director Suplente: Miguel Alberto Salvatori, ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Coronel Apolinario Figueroa 901, Piso 2º, Departamento "C", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº68 Fº594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 65 del 05/02/08; Escribano Bector M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/02/2008 Nº 108.534 v. 28/02/2008

LAS PERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura número 168, otorgada el 20 de febrero de 2008, Registro Notarial 553 de Capital Federal.- Socios: Karina Sara SABBAG, argentina, soltera, nacida el 20 de mayo de 1969, abogada, DNI: 20.317.828, domiciliada en 3 de Febrero 773, Piso 6, Departamento A, Capital Federal y Alexis Adrián SABBAG, argentino, casado, nacido el 9 de marzo de 1978, comerciante, DNI: 26.168.272, domiciliado en Malabia 2460, Piso 19, Departamento A, Capital Federal.- Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Sede social: 3 de Febrero 773, Piso 6, Departamento A, Capital Federal.- Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año.- Capital: 220.000 Pesos, representado por 220.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 Peso, valor nominal.- Administración: Directorio, integrado por uno a cinco titulares, e igual o menor número de suplentes.- Representación Legal: Presidente.- Fiscalización: Se prescinde.- Objeto social: a) Actividades agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras y fibrosas, frutícolas y forestales y ganaderas mediante la cría, engorde, invernada, faena, enfriamiento y procesamiento de ganado, vacuno, bovino, ovino, porcino, caprino, equino; b) Constructora: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada, loteos, urbanizaciones; c) Inmobiliaria y financiera: Mediante la realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público y d) El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, servicios y franquicias. La sociedad podrá realizar las demás actividades conexas que directa o indirectamente se vinculen con su objeto social.- En toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales, con título habilitante será realizada por medio de éstos.-Presidente: Karina Sara Sabbag.- Director suplente: Alexis Adrián Sabbag. Ambos constituyen domicilio especial artículo 256 de la Ley 19550 en calle 3 de Febrero 773, Piso 6, Departamento A, Capital Federal.- Las facultades del firmante surgen de la escritura número 168 del 20 de febrero de 2008, Registro 553 de Capital Federal.-

Escribano - Máximo Pampliega

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/2/2008. Número: 080225090030/2. Matrícula Profesional Nº: 4740.

e. 28/02/2008 Nº 77.382 v. 28/02/2008

LIPOGEN GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura n*19 del 19/2/08. Socios: Osvaldo Ruben Maddaleno, argentino, nacido el 8/1/49, casado, abogado, DNI N*7.627.843, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 546, 1*piso, Capital Federal; Pablo Esteban Soto, argentino, nacido el 19/9/69, casado, farmaceutico, DNI N* 20.573.608, domiciliado en Santa Rosa 2755, Florida, Provincia de Buenos Aires y Nicolas Ariel Millaner, argentino, nacido el 4/4/74, contador publico, casado, DNI N* 23.952.001, domiciliado en Avenida Congreso 1529, 11*piso, departamento "A 21", Capital Federal; 1) LIPOGEN GROUP S.A.; 2) Bernardo de Irigoyen 546, 1*piso, Capital Federal; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto dedicarse por si, por terceros o asociada a terceros a la realización de las siguientes actividades: compra, venta, fabricación, importación y exportación, permuta, distribución, consignación, envasado, fraccionamiento, representación, comisión, alquiler, terminación, mezcla de productos quimicos, drogas, productos semielaborados, medicamentos simples o compuestos, suplementos, especialidades medicinales para uso humano, sean de raiz alopata, homeopatica o fitomedicinal, decontraste radiologico de higiene y salubridad y formulación de materias primas relacionadas con la industria quimica, farmaceutica, cosmetica, veterinaria, biologica, biotecnologica en todas sus aplicaciones y formas, perfumeria y productos aromaticas, como asi tambien comercializar productos terminados de cualquiera de estas especialidades. Todas las actividades se realizaran con profesionales con titulo habilitante cuando las leyes y disposiciones legales asi lo requieran; 5) $ 50.000; 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios; 7) Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de sindicos; 9) 31/12 de cada año; 10) Presidente: Osvaldo Ruben Maddaleno; Vicepresidente: Nicolas Ariel Millaner y Director Suplente: Pablo Esteban Soto, fijan domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 546, 1*piso, Capital Federal. Autorizado en escritura 19 del 19/2/08.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 25/02/2008. Nº Acta: 097. Libro Nº: 132.

e. 28/02/2008 Nº 108.586 v. 28/02/2008

LOCOS POR LA MOTO

SOCIEDAD ANONIMA

RECTIFICACION: 1) Publicación de fecha 30/01/08 del Boletín N 31334, Recibo: Nº 74733.- Por escritura 54 del 18/01/08, Escribana Mirta Graciela Garro, se constituyo la sociedad Locos por la Moto S.A y la sede social que corresponde es de acuerdo al punto 5) Avenida Córdoba 533/39 Local 70 C.A.B.A. El apoderado por escritura constitutiva Nº 54 del 18/01/08.

Carlos Alberto Sitta

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 25/2/2008. Nº Acta: 054. Libro Nº: 75.

e. 28/02/2008 Nº 76.138 v. 28/02/2008

L'VOITURE

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria del 31/7/07 se designó el siguiente Directorio por un ejercicio: Presidente: Daniel Héctor Rodríguez, Vicepresidente: Francisco Lanzilotta, Directores titulares: Pablo Alejandro Naya y Bernardo Sebastián Verges y Director suplente: Antonio Moretti, quienes constituyeron domicilio especial en Bogotá 1967 2º Piso Departamento 12, CABA. Por asamblea extraordinaria del 14/2/08 se aumentó el capital a $ 2.791.320 y se reformaron los artículos 4º y 9º del estatuto social. Juan Pablo Melu, autorizado por acta de asamblea del 14/02/08.

Abogado - Juan Pablo Meloso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/02/2008. Tomo: 66. Folio: 736.

e. 28/02/2008 Nº 108.681 v. 28/02/2008

MC.CLURE & CIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 18/2/2008 2) Carlos Hernán CLUR, argentino, soltero, comerciante, nacido 6/5/1975 con D.N.I. 24.662.142, domiciliado en Montañeses 2961 Piso 3º Departamento "B" Capital Federal , y Claudia Graciela CLUR, argentina casada, comerciante, nacida el 2/12/1964, con D.N.I 7.232.924, domiciliada en la calle Avenida Gaona 2394 Planta Baja "1" Capital Federal. 3) Mc CLURE & Cia S.A." 4) Montañeses 2961 Piso 3º Departamento "B" Capital Federal.- 4) 99 Años a partir de su inscipción.- 5) Tiene por objeto la realización por si por cuenta de terceros o asociada a terceros la comercialización de artículos para el hogar y cosmética, exportación e importación, desarrollar Ferias y Organización de eventos, servicio de marketing de telemarketing, agencia de publicidad de comercialización, consultorio de comunicación de prensa y la edición de publicaciones, todo con respecto a los mismos, pudiendo realizar toda actividad anexa y necesaria vinculada a ese objeto.- 6) Capital $ 12.000 (doce mil pesos) 7) La dirección y administración a cargo de un Directorio completo de uno a cinco por tres ejercicios. La representación legal el Presidente y/o el Vicepresidente en su caso. 8) La sociedad prescinde de sindicatura conforme el Art. 284 L.S- 9) Cierre de ejercicio 31/12 de cada año.- 10) Presidente: Carlos Hernán Clur, Vicepresidente: Claudia Graciela Clur, Director suplente: Ariel Fernando Clur.- Los Directores constituyen domicilios especiales en la calle Montañeses 2961 Piso 3ª Departamento "B" Capital Federal.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado por Escritura Publica 38 de fecha 18 de febrero del 2008, pasada al folio 98 ante la Escribana Gloria Nelly Pérez Goiri titular del Registro Nº 1493 de la Capital Federal Matricula 2171.

Autorizado / Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Gloria Nelly Pérez Goiri. Nº Registro: 1493. Nº Matrícula: 2171. Fecha: 21/02/2008. Nº Acta: 174. Libro Nº: 31.

e. 28/02/2008 Nº 10.746 v. 28/02/2008

OWEN OIL TOOLS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 19/01/08 resolvió aumentar su capital de la suma de $ 429.791 a $ 700.947, y reformar el art. 4º de su estatuto social. Autorizado especial por Asamblea de fecha 19/01/08.

Abogado/Autorizado especial - Gonzalo Saliva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 75. Folio: 581.

e. 28/02/2008 Nº 108.565 v. 28/02/2008

P&O SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 13/03/07 se resolvió: a.- aumentar el capital a la suma de $ 219.526; b.- reducir el capital a la suma de $ 44.123 por la absorción de pérdidas acumuladas; c.- reformar los artículos 4º y 8º del estatuto social como consecuencia del aumento y reducción de capital y de la modificación del régimen de garantía de los directores; se ratifica el resto. Roberto Negro, Presidente designado por acta de asamblea del 13/03/07.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 18/02/2008. Nº Acta: 92. Libro Nº: 68.

e. 28/02/2008 Nº 76.023 v. 28/02/2008

PAGOS POR RECAUDACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN: PAGOS POR RECAUDACIONES S.A.- ESC. 50.- Fº 209, Bs. As. 27/02/08.- Esc. Astrid R. Galina, SOCIOS: Alejandro Daniel Martín, argentino, nacido el 14/10/62, casado, D.N.I. 16.454.197, comerciante, domicilio: Constitución 1980, Piso 1, Departamento "A" de Cap. Fed. y Roberto Estevez, argentino, nacido el 07/03/41, casado, D.N.I. 4.369.473, comerciante, domicilio: Constitución 1980, Piso 9, Departamento "D" de Cap. Fed. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) Prestación de servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, impuestos nacionales y/o provinciales, tasa de servicios municipales y otros servicios prestados por empresas particulares y/o entidades provinciales o municipales. Creación, reparación, elaboración, instalación y monitoreo de programas y sistemas de computación que versen sobre cualquier rama de conocimiento humano y aparatos de telefonía, prestación de los servicios de telecomunicaciones en régimen de competencia, tales como telefonía celular y/o digital, tarjetas telefónicas. Voip. Asesoramiento, selección y venta de software, para cualquier tipo de empresas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: $ 50.000.- representado por 5.000 acciones de $ 10 valor nominal c/u y con derecho c/u a un voto. CIERRE EJERCICIO SOCIAL: 31 de diciembre de cada año. SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES: Alejandro Daniel Martin suscribe 2.500 acciones y Roberto Estevez suscribe 2.500 acciones.- DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: Se designa Presidente a Alejandro Daniel Martín y Director Suplente a Roberto Es-

tevez; quienes aceptan la designación y constituyen domicilio especial al efecto en Av. Rivadavia 717, Piso 9 de Cap. Fed.- ADMINISTRACIÓN: Directorio 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios, pueden ser reelegidos.- FISCALIZACIÓN: prescinde.- REPRESENTACIÓN LEGAL: Presidente. DOMICILIO LEGAL: Avenida Rivadavia 717, Piso 9 de Cap. Fed.- PLAZO: 99 años.- Ricardo Enrique COLLAZOS.- Apoderado según Escritura 50 del 27/02/08 pasada al Fº 209 ante la Esc. Astrid R. Galina, Titular del Registro Notarial 1628 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Astrid Rosana Galina. Nº Registro: 1628. Nº Matrícula: 4043. Fecha: 27/2/2008. Nº Acta: 166. Libro Nº: 22.

e. 28/02/2008 Nº 76.143 v. 28/02/2008

PAOLA CAPUTO & ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 39 del 19/2/2008 ante el escribano Martín Rodríguez Giesso al folio 155 Registro 1557 de Capital Federal "PAOLA CAPUTO & ASOCIADOS S.A." ha resuelto modificar el objeto de la sociedad quedando redactado el artículo de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades, tanto con organizaciones que tengan o no fines de lucro, nacionales o internacionales y de cualquier sector productivo y actividad: a) Evaluación, Gestión de Proyectos y Ejecución de Proyectos; b) Análisis, diseño e instrumentación de Procesos de Cambio (rediseño de procesos, cambio Organizacional, etc.) ; c) Desarrollo de sistemas de informática; d) Búsqueda, reclutamiento y selección integral de personal; y e) capacitación de personal, dictado y organización de cursos y seminarios de capacitación respecto de cualquier cuestión contenida en el presente objeto.- Suscribe el presente Paula Eugenia Abad DNI 24.114.345, en carácter de apoderada a mérito del poder otorgado por escritura 17 del 17/1/2008 Registro 1557 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Martín Rodríguez Giesso. Nº Registro: 1557. Nº Matrícula: 4433. Fecha: 22/02/2008. Nº Acta: 029. Libro Nº: 13.

e. 28/02/2008 Nº 76.016 v. 28/02/2008

PLANTCO

S.A.I.C.

Por Asamblea Extraordinaria Nº 45 del 16/12/05 resolvió modificar los arts. 12, 17 y 23 del Estatuto Social para adecuar garantías de directores y prescindir sindicatura. Por Acta de Directorio Nº 233 del 19/12/05 trasladó la sede legal y social a Lisandro de la Torre 180, 3º Piso, Dto. D, CABA. Osvaldo R. Dolisi, autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 45 del 16/12/05 y Directorio Nº 233 del 9/12/05.

Contador/Autorizado - Osvaldo Rubén Dolisi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/02/2008. Número: 421188. Tomo: 0173. Folio: 206.

e. 28/02/2008 Nº 76.032 v. 28/02/2008

PLENALBA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcela Blanchet, 53 años, DNI 11.450.514, Gascón 244 y Cristina Teresa Fiasche, 60 años, DNI 5.595.202, Jufré 870; ambas argentinas, casadas, comerciantes de Cap. Fed. 2) 1/2/08. 3) Hortiguera 531 Cap. Fed.. 4) Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Construcción de edificios, obras viales y de desagüe, pavimentación urbana. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura Presidente: Marcela Blanchet. Suplente: Cristina Teresa Fiasche, domicilio legal y especial Hortiguera 531 Cap. Fed. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 9) 31/12 de cada año. Abogada autorizada por escritura 24 del 1/2/08 a suscribir los edictos.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/2/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/02/2008 Nº 108.605 v. 28/02/2008

PREMIUM BEEF

SOCIEDAD ANONIMA

La asamblea general extraordinaria del 15-02-2008 resolvió aumentar el capital a $ 5.780.000.- y modificó el art. 4º del estatuto, fijando el Capital social en la suma de $ 5.780.000. en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- valor nominal y de un voto.

Presidente - Juan Carlos Echenique

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. Nº Registro: 645. Nº Matrícula: 2836. Fecha: 26/2/2008. Nº Acta: 177. Libro Nº: 40.

e. 28/02/2008 Nº 27.891 v. 28/02/2008

PRINCE FUTUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: José María Sammartino, 45 años, licenciado en economía, DNI: 14.769.269; Dolores Avelina Bosch, 42 años, profesora de inglés, DNI: 17.719.728; ambos argentinos, casados, domiciliados en Larrea 1400 Capital Federal. Denominación: "PRINCE FUTUROS S.A.", Duración: 99 años. Objeto: Financiera: La negociación, por cuenta propia o de terceros, de (títulos, acciones, contratos de futuros y commodities, derivados financieros y otros valores mobiliarios. El otorgamiento de prestamos y aportes de capitales a particulares o sociedades por acciones: realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; Créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisicion de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, ordenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema: conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, prestamos a interés y financiaciones. Préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 50.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: José María Sammartino, Director Suplente: Dolores Avelina Bosch; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Avenida Corrientes 484, 7º piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594. Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 491 del 19/11/07; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/02/2008 Nº 108.533 v. 28/02/2008

PYE LACROZE

SOCIEDAD ANONIMA

Complementa publicación. Se hace saber que por escritura 158 de fecha 19/02/08 comparecieron los señores Pablo Marcelo Yulita y Taylor Allen Selden, socios de la sociedad que se encuentra en tramite de inscripción ante IGJ, para designar Director Suplente al señor Jorge GUZMAN, argentino, casado en primeras nupcias con Alejandra Denis, nacido el 13/07/1973, DNI 23.192.666, domiciliado en Federico Lacroze 1802, quien acepto el cargo y constituyo domicilio a los efectos del ejercicio en Federico Lacroze 1802 CABA.

Escribana - María A. Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/02/2008. Número: 080221086602/A. Matrícula Profesional Nº: 4090.

e. 28/02/2008 Nº 10.748 v. 28/02/2008

ROBINSON INSPECTION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) ROBINSON INSPECTION S.A.- 2)Escritura nº 15 del 20-02-2008.- 3) Oscar Francisco FOLGAR, argentino, nacido el 26-05-48, Licenciado en Administración de Empresas, LE 7.796.763, CUIL 20-07796763-0, casado; y Silvia Noemí ROBINSON, argentina, nacida el 18-07-49, Docente, DNI 6.177.195, CUIL 27-06177195-1, casada; ambos con domicilio real y especial en Mendoza 3278, piso 7º, departamento "B", CABA.- 4)La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Servicio de inspecciones industriales, de obras de construcción, montajes, fabricación de equipos y componentes. Servicios de desarrollo e implementación de sistemas de gestión. Servicio integral de seguridad e higiene industrial-laboral. Diseño, control y mantenimiento de programas de seguridad e higiene en plantas industriales y comerciales. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital: $ 15.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Mendoza 3278, piso, 7º, departamento "B", CABA.- El primer directorio: Presidente: Silvia Noemí Robinson; y Director Suplente: Oscar Francisco Folgar. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 15 Folio 36 fecha 20-02-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 21/02/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 27.

e. 28/02/2008 Nº 108.554 v. 28/02/2008

SHOSHANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 26/12/99, se aceptaron las renuncias de los Sres. Eduardo Isaac Shab y Rosa Viviana Wainstein a sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; y se formalizó la elección del Directorio así: Presidente: Juan Carlos Gutierrez y Director suplente: Gladys Aguilera, ambos con domicilio especial en Monroe 2395, Capital Federal. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 15/10/07 se ratificó lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 26/12/99; se aceptaron las renuncias de los Sres. Juan Carlos Gutierrez y Gladys Aguilera, a sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente; se formalizó la designación del nuevo Directorio así: Presidente: Retituto Zacaria García, Director Suplente: Claudio Daniel Ledo, ambos con domicilio especial en Esmeralda 819, 1º Piso, Depto. "B", C.A.B.A.; se decidió Cambiar la Denominación Social, el domicilio social, adecuar la garantía de los Directores a las Resoluciones IGJ Nº 20 y 21/04, fijándola en $ 10.000, y reformar los artículos primero y octavo así: 1º) Denominación: "GUEDAIE S.A" y es continuadora de Shoshana S.A. 8º) Administración: mínimo: 1 máximo 7. Sede social: Esmeralda 819, 1º Piso, Departamento. "B", C.A.B.A. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº68 Fº 594, Autorizado en Acta de Asamblea. Extraordinaria del 15/10/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/02/2008 Nº 108.532 v. 28/02/2008

SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 156 del 20/2/08. Socios: Gustavo Ariel Saperi, nacido el 21/4/69, casado, DNI N* 20.831.404, domiciliado en Nobel 615, San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires; Alejandro Omar Ortiz, nacido el 26/1/73, divorciado, DNI N* 22.626.849, domiciliado en Roldan 1144, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; Gustavo Ruben Borelli, nacido el 13/10/68, casado, DNI N* 20.485.600, domiciliado en Mexico 1483, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires y Sebastian Ulises Alvarez, nacido el 5/5/77, casado, DNI N* 25.898.830, domiciliado en Acha 163, 10* piso, departamento 2, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos y comerciantes; 1) SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION S.A.; 2) Avenida Rivadavia 5431, Planta Baja, oficina 4, Capital Federal; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos, de informática, asi como su servicio técnico. Asesoramiento en cuanto al uso de equipos y programas, para organización de empresas, en cualquiera de sus sectores o actividades; relevamientos, analisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, tecnicos, contables, financieros o comerciales, por medios manuales, mecanicos o electronicos, ademas podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse, asimismo podrá realizar actividades conexas derivadas o vinculadas con la que constituye su objeto principal, dejando constancia que quedan excluidas las actividades previstas en la Ley 23.187 y 20.488. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con titulo habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos; 5) $ 30.000; 6) Administración: el directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; 7) Representación Legal: presidente o vicepresidente en su caso; 8) Fiscalización: prescinde de sindicos; 9) 30/9 de cada año; 10) Presidente: Gustavo Ariel Saperi; Vicepresidente: Sebastian Ulises Alvarez; Directores Suplentes: Gustavo Ruben Borelli y Alejandro Omar Ortiz, fijan domicilio especial en Avenida Rivadavia 5431, Planta Baja, oficina 4, Capital Federal. Autorizada en escritura 156 del 20/2/08.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 97. Folio: 542.

e. 28/02/2008 Nº 108.544 v. 28/02/2008

SOL CROWIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 116, folio 389, del 3/5/07, Registro 1913 CABA, RESOLVIO: 1) Cancelar la Sucursal de "Crowin S.A. bajo el Nº 1580 Lº 54 Tº B de Estatutos Extranjeros el 31/7/98, por adecuación del Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 2) Adecuar El Estatuto Social en los términos del art. 124 Ley 19.550 a) Mario Daniel Tawil, argentino, 29/9/77, empresario, casado, DNI 26.258.297 y Frieda Teri Levy, estadounidense, 16/7/80, empresaria, casada, pasaporte norteamericano 111895895, ambos domiciliados en calle 19 Este 1975, Brooklyn, EEUU.- b) SOL CROWIN S.A. e) Perón 1610 9º piso CABA.- d) a) INMOBILIARIA CONSTRUCTORA: El asesoramiento, proyecto, dirección, administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras.- Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo.-Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo.- b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.- c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- e) $ 20.000 3) Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 4) 99 años. 5) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 6) Ejercicio 31/3. 7) Presidente: Isaac Tawil; Directora Suplente: Diana Clara Faham, con domicilio especial en la sede social. autorizado en escritura 116, folio 1261, Registro 1913 de Capital Federal.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 28/02/2008 Nº 108.543 v. 28/02/2008

SOL DEL NOA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en complementaria de la publicación de fecha 20/12/2007 Recibo Nº 9247 su

objeto quedo del siguiente tenor "ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL: El objeto social lo constituyen las siguientes actividades que podrán realizarse por cuenta propia o de terceros o en asociación con terceros; la administración, locución, leasing, construcción y explotación de emprendimientos hoteleros, en el país y en el exterior y la explotación comercial de los mismos como asimismo la explotación comercial de las actividades accesorias a la actividad hotelera, tales como servicios de hospedaje, bar, restaurante, excursiones, juegos de azar, manuales o mecánicos, realización integral o parcial de congresos, ferias, exposiciones, y convenciones, sean de carácter comercial, industrial, artístico, cultural o cualquier otro; otorgamiento y obtención de licencias o franquicias de marcas de los productos relacionados con el presente objeto social; todas las actividades que así lo requieran deberán contar con profesionales con título habilitante. El Autorizado Guillermo A. Symens por escritura Pública Otorgada el 17/12/2007 al Folio 2704, registro Nº 2036 de la Capital Federal.

Certificación emitida por: Lisandro Arturo Barga. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4559. Fecha: 13/2/2008. Nº Acta: 91. Libro Nº: 22.

e. 28/02/2008 Nº 10.766 v. 28/02/2008

SOLCON

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky 39 años DNI 20691146; Raúl Silvano Baez 32 años DNI 23887169; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Departamento 13 CABA 2) 20-2-08 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) METALURGICA Elaboración y comercialización de metales Industrial Mediante la elaboración de metales ferrosos y no ferrosos fundición de maleables y de hierros y aceros especiales y de aleación forja y laminación de hierros aceros y otros metales trefilación y rectificación de hierros y aceros mecanización de todo tipo de producto elaborado Fabricación de maquinarias herramientas válvulas prensaestopas ajustable para válvulas motores accesorios y sus partes relacionada con la industria metalúrgica Comercial: mediante la compra venta alquiler importación exportación de productos metalúrgicos metales ferrosos y no hierros y aceros especiales y de aleación pudiendo actuar como agente representante o distribuidora de fabricantes comerciantes o exportadores 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 100000 8) Presidente Raúl Silvano Baez Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky ambos con domicilio especial sede social Autorizado Esc Púb 20-2-08 Reg 2078 Const SA.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 28/02/2008 Nº 108.584 v. 28/02/2008

TABULAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esther Luisa Grisolía, 51 años, casada, DNI 12.580.900, Molina 8056 y Evangelina Blanco, 76 años, soltera, DNI 2.361.670, Maure 8232, ambas argentinas, comerciantes de Virrey del Pino, González Catán, Prov. de Bs. As. 2) 1/2/08. 3) Achaval 456, Cap. Fed. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación, distribución y transporte de productos eléctricos, electrónicos, de electromecánica, de comunicaciones, de informática y computación internet, telefonía celular, correo electrónico, fibra óptica, ópticos y fotográficos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de productos eléctricos, electrónicos, de electromecánica, de comunicaciones, internet, telefonía celular, correo electrónico, fibra óptica, ópticos y fotográficos. Servicios: De organización, asesoramiento, atención y servicios de informática, computación, Internet y telecomunicaciones. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Esther Luisa Grisolía. Suplente: Evangelina Blanco, domicilio legal y especial Achaval 456 Cap. Fed. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 9) 31/12 de cada año. Abogada autorizada por escritura 22 del 1/2/08 a suscribir los edictos.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/2/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/02/2008 Nº 108.603 v. 28/02/2008

TOLUENO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 18/2/08; 2) José Luis Molina, 29/12/71, casado, DNI 22463189, Dragones 7696, González Catán, Pcia. Bs. As; Gonzalo Luis María Seilhan, 20 10/81, soltero, DNI 29048106, Cotagaita 1625, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As; ambos argentinos, comerciantes; 3) TOLUENO S.A.; 4) 99 años; 5) fabricación, diseño, elaboración, compraventa, distribución, importación y exportación, por mayor y menor, de calzados de vestir, sport y deportivos, carteras, artículos de marroquinería, en cueros, telas, plásticos y/o materiales similares, incluyendo las maquinarias, herramientas, repuestos y accesorios relacionados directamente con la actividad; 6) $ 20.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 31/12; 8) José Luis Molina 20%, Gonzalo Luis María Seilhan 80%; 9) Don Bosco 3820, Piso 10º, Oficina B, Cap. Fed.; 10) Presidente: José Luis Molina; Director Suplente: Gonzalo Luis María Seilhan; ambos domicilio especial: Don Bosco 3820, Piso 10º Oficina B, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 18/2/08- Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/02/2008. Nº: 420867. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 28/02/2008 Nº 108.538 v. 28/02/2008

TONEMA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esther Luisa Grisolía, 51 años, casada, DNI 12.580.900, Molina 8056 y Evangelina Blanco, 76 años, soltera, DNI 2.361.670, Maure 8232, ambas argentinas, comerciantes de Virrey del Pino, González Catán, Prov. de Bs. As. 2) 1/2/08. 3) Achaval 456, Cap. Fed. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación, distribución y transporte de productos eléctricos, electrónicos, de electromecánica, de comunicaciones, de informática y computación internet, telefonía celular, correo electrónico, fibra óptica, ópticos y fotográficos. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de productos eléctricos, electrónicos, de electromecánica, de comunicaciones, internet, telefonía celular, correo electrónico, fibra óptica, ópticos y fotográficos. Servicios: De organización, asesoramiento, atención y servicios de informática, computación, Internet y telecomunicaciones. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Esther Luisa Grisolía. Suplente: Evangelina Blanco, domicilio legal y especial Achaval 456 Cap. Fed. Presidente ó Vicepresidente indistinto. 9) 31/12 de cada año. Abogada autorizada por escritura 21 del 1/2/08 a suscribir los edictos.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/2/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/02/2008 Nº 108.602 v. 28/02/2008

TRAN FULL

SOCIEDAD ANONIMA

Ángel Héctor PECCIN, nacido el 30/06/1968, DNI 20.209.214, domiciliado en Carlos Pellegrini 265, Ricardo Ceferino TRONCOSO, nacido el 16/08/1969, DNI 20.969.010, domiciliado en la calle Coronel Correa 237 y Norberto Rodrigo ULIANA, nacido el 4/05/1974, DNI 23.341.731, con domicilio en Gobernador Carbó 96, todos solteros, empresarios, vecinos de la Ciudad de Gualeguay, Provincia de Entre Ríos - 2) ESCRITURA: 15/02/2008. 3) "TRAN FULL S.A".- 4) Franklin D. Roosevelt Nº 2160 piso segundo, depto "A" CABA.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: Transporte Nacional e Internacional de carga, acarreo, logística, distribución y fletes de mercaderías y productos en general, su almacenamiento, fraccionamiento, distribución, comisión, consignación, estibaje; así también su respectiva representación, marketing, publicidad de dichas actividades.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) 99 años.- 7) Pesos: 12.000.- 8) El Presidente.- 9) Cierre de ejercicio 30 de Junio de cada año.- Presidente: Ángel Héctor PECCIN. Director Suplente: Norberto Rodrigo ULIANA. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Franklin D. Roosevelt Nº 2.160 piso segundo, depto "A" CABA. Se prescinde de sindicatura. Raúl Alberto RASCHETTI, D.N.I. 11.772.613 Apoderado en escritura del 15/02/2008, folio 63, Registro 2129 CABA.

Certificación emitida por: Andrea S. Rodríguez. Nº Registro: 2129. Nº Matrícula: 4444. Fecha: 22/02/2008. Nº Acta: 065. Libro Nº: 007.

e. 28/02/2008 Nº 75.997 v. 28/02/2008

WINCH

SOCIEDAD ANONIMA

"WINCH S.A. "P/escritura 79 del 22/2/2008, constituyen "WINCH S.A.": Roberto Ariel KOVACZ, D.N.I. Nº 16.818.651, argentino, nacido el 10/2/1964, soltero, empresario, domiciliado en Balbin 149, Valentin Alsina, Lanus Este, Pcia de Bs. As.; y Rodolfo Agustín GATTI, D.N.I. Nº 28.174.917, argentino, nacido el 16/08/1980, soltero, empresario, domiciliado en Montes de Oca 515, piso 2º, departamento "D", C.A.B.A. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero: a) Transporte marítimo y fluvial no regular de mercaderías, materiales y sustancias no peligrosas en todos sus tipos o que requieran habilitaciones especiales.- b) tareas de salvamento, busqueda y rescate. c) capacitación y entrenamiento de personal del ámbito marítimo y portuario. d) Servicios auxiliares a la navegación. e) Tareas de pesca. f) Tareas de saneamiento y protección ambiental. A tales efectos la sociedad utilizará los servicios profesionales con título habilitante en todas aquellas actividades que en virtud de reglamentaciones vigentes deben ser desempeñadas por ellos. La dirección técnica estará siempre a cargo de un profesional idóneo en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la Leyes, y este estatuto. CAPITAL: $ 25.000.- representado por 250 acciones nominativas no endosables de $100 V/N C/U con derecho a 1 voto por acción. PRESIDENTE: Rodolfo Agustín GATTI; DIRECTOR. SUPLENTE: Roberto Ariel KOVACZ; quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Mandato 3 ejercicios. Sin sindicatura. Representación: Presidente o Director Suplente en su caso. SEDE: Montes de Oca 515, piso 2º, departamento "D", C.A.B.A, EJERCICIO: 31/12 de CIA. DURACION: 99 AÑOS.- Firma Dra. Magdalena E. Cords RUIZ. Autorizada por Escritura 79 de 22/02/2008, del Registro 1698, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 25/02/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 6.

e. 28/02/2008 Nº 76.061 v. 28/02/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A.P.C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 237 del 14-11-07, Registro 1385, Cap. Fed. 1) Ernesto Federico LUEDTKE, nacido 22-5-63, D.N.I. 16.178.403, casado en la nupcias con Alejandra Luciana Filippi Tome, agrimensor, domicilio especial Rivas 1273, Bella Vista y Leandro Damián PUGLIESE, nacido 15-4-79, D.N.I. 27.357.511, comisionista, soltero, domicilio especial José Maria Paz 1122, San Miguel, argentinos, de Pcia Bs. As. 2) A.P.C. S.R.L 3) Domicilio Hipólito Irigoyen 646, 7º B, Cap. Fed. 4) Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, fideicomiso, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, públicos y privados, obras de ingeniería y arquitectura incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la compra y subdivisión de tierras y su venta al contado y a plazos.-. 5) 50 años. 6) $ 12.000. 7) 1 o mas gerentes socios o no indistinta. 8) Gerente: Ernesto Federico LUEDTKE domicilio especial Rivas 1273, Bella Vista Pcia. Bs. As. quién acepta el cargo. 9) 30/10 de cada año. Apoderado Jordania Santana PODOLYAK D.N.I. 93.746.098 por poder otorgado 14/11/07, al folio 395 escritura 237, Certificada el 20/2/08 Acta 108 Libro 52, ambas del Registro 1385 ante Raquel Colomer.

El Apoderado

Certificación emitida por: Raquel Colomer. Nº Registro: 1385. Nº Matrícula: 2648. Fecha: 20/2/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 52.

e. 28/02/2008 Nº 76.012 v. 28/02/2008

ALFFIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 31/01/2008, Carlos Edvino Wandscheer, DNI 10732072, casado, 16/01/1953, Gregorio Perez 260, Moron, Provincia de Buenos Aires; Y Rafael Alejandro Tissera, DNI 20872336, soltero, 3/07/1969, Mario Bravo 381, Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires, ambos empresarios y argentinos. ALFFIS SRL. 99 años.- 1) Vigilancia y protección de bienes. 2) Escolta y protección de personas. 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales. 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas. 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal, guardando bajo estricto secreto, toda información y documentación relativa a los actos detallados, conforme prescribe la Ley 9603/80.- $12000.- Gerente: Rafael Alejandro Tissera, con domicilio especial en Alicia M. de Justo 1150, piso 4, depto. 403B, CABA.- 31/01.- Sede: Montiel 305, CABA.- Hernan A. Espindola, DNI 29950746, autorizado por contrato del 31/01/2007.

Certificación emitida por: Maria A. Bulubasich. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4890. Fecha: 12/02/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 37.

e. 28/02/2008 Nº 10.752 v. 28/02/2008

ANTENORA GESTION DE SERVICIOS EMPRESARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Cenoz Oscar Jesús, 48 años, DNI 14.127.538, Quiroga 945 Longchamps, Pcia de Bs As; Mena Mirta Margarita, 44 años, DNI 17.288.655, Ortiz 2966, Glew, Pcia de Bs As. Ambos argentinos, solteros, comerciantes 2) Duración: 99 años. 3) Objeto: La presentación de sistemas en desarrollo de proyectos comerciales, publicitarios, estudios de mercado, marketing técnico e industriales y su comercialización mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandato relacionado con su objeto 4) Domicilio social: Rosario 715 Piso 6 Oficina A. Cap Fed. 5) $12.000 6) Ejercicio 30/06 7) Gerente: Cenoz Oscar fija domicilio especial en el societario, acepta cargo. Autorizada Roman Gabriela por instrumento privado de 17/1/08.

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 25/02/2008. Nº Acta: 114. Libro Nº: 58.

e. 28/02/2008 Nº 76.053 v. 28/02/2008

ASG TRAINING CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 25/02/2007 Socios: Santiago Iván Legnani, argentino, soltero, comerciante, DNI 30.447.778, nacido el 12-07-1983, domiciliado en la calle Dorrego 232, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Gustavo Giménez, argentino, casado, comerciante, DNI 14.126.297, nacido el 29-07-1960, domiciliado en la calle Agustín Álvarez 2376, de la localidad de Florida, Partido de Vicen-

te López, Provincia de Buenos Aires; Gustavo Sánchez Salcedo, argentino, casado, comerciante, DNI 14.593.016, nacido el 14-05-1961, domiciliado en la calle Cervantes 769, de la localidad de la Horqueta, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Francisco Vallecillo, argentino, casado, comerciante, DNI 16.764.602, nacido el 10-09-1963, domiciliado en la calle Cuba 3532, Capital Federal Denominación: ASG TRAINING CENTER S.R.L. Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Instrucción, capacitación y entrenamiento de pilotos de aeronaves y/o profesionales de la industria aeronáutica, sea por cuenta propia y/o de terceros, así como también el desarrollo y/o comercialización de productos y/o herramientas que sean utilizadas para dichos objetivos Capital: $ 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una Administración: a cargo de un gerente por 10 años, reelegible. Se designa gerente a Francisco Vallecillo, con domicilio especial en la calle Concepción Arenal 2323, Piso 3, depto. B, Capital Federal Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año Sede Social: Concepción Arenal 2323, Piso 3, Depto. B, Capital Federal. Firmante autorizado por contrato constitutivo de fecha 25/02/2008.

Autorizado - Cristian Amadeo Vinaccia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/2/2008. Tomo: 95. Folio: 709.

e. 28/02/2008 Nº 108.612 v. 28/02/2008

B. ARSYS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

21-02-08 Claudio Gabriel Pulice cedió sus 900 cuotas a María Agostina Pulice Soler DNI 32244587 renuncia como Gerente Claudio Gabriel Pulice asume como gerente María Agostina Pulice Soler se fija domicilio especial en Adolfo Alsina 1760 Piso 8 Oficina 34 CABA Autorizado Instrumento Privado Cesión de cuotas 21-02-08.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/2/2008. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 28/02/2008 Nº 108.585 v. 28/02/2008

BAGAGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: por escritura del 31-12-07 Miriam Kasimierski cede 29 cuotas a la restante socia Luciana KAMELHAR. Incorporan cláusula 11: seguro de caucion. Suscribe la autorizada otorgante escritura 341 del 31-12-07, titular registro 1066. Matricula 3324.

Escribana - Silvia María Parera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/2/2008. Número: 080219082371/F. Matrícula Profesional Nº: 3324.

e. 28/02/2008 Nº 76.028 v. 28/02/2008

BAMARC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 13/02/2008, Enrique Mas Force, Pasaporte P325315, español, divorciado, 17/07/1938, Alicia M. de Justo 1150, piso 4, depto. 403B, CABA; y Cristina Cecilia Zappi, DNI 11788263, argentina, soltera, 31/01/1955, España 935, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, ambos comerciantes.- BAMARC SRL.- 99 años.- Desarrollo de tareas de asesoramiento y consultoría en Marketing, Diseño, y Coaching Empresarial.- $ 12000.- Gerente: Enrique Mas Force, con domicilio especial declarado ut-supra.- 31/01.- Sede: Alicia M. de Justo 1150, piso 4, depto. 403B, CABA.- Hernan A. Espindola, DNI 29950746, autorizado por contrato del 13/02/2008.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 19/2/2008. Nº Acta: 022. Libro Nº: 38.

e. 28/02/2008 Nº 10.751 v. 28/02/2008

BENIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. del 21/02/2008. Benimar S.R.L. Bidjimenian Benjamín, argentino naturalezado, nacido 06/01/1936, empresario, DNI 18804313, viudo, y Bidjimenian María Inés, argentina, nacida 02/11/1974, empresaria, DNI 23701220, soltera, ambos domiciliados en Nicasio Oroño 1240 de Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industrial: Mediante la confección de toda clase de prendas de vestir y accesorios para bebes y niños, utilizando materias primas nacionales o importadas; fabricación de los materiales utilizados en la confección y toda clase de productos relacionados con la industria textil. b) Comercial: Mediante la compra, venta, dación y toda clase de contrato de venta, representación, comisión y mandato, con relación a las actividades y productos detallados en a) y de sus materias primas, importación y exportación. Para el cumplimento de sus objetivos, la sociedad tiene amplias facultades para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley y los permitidos en el presente contrato. Sede y domicilio especial: Nicasio Oroño 1246, Cap. Fed. Duración: 20 años. Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal c/u. Suscripción: Bidjimenian Benjamín 1.200 cuotas, Bidjimenian María Inés 10.800 cuotas. Integración 25% en efectivo. Gerente: Bidjimenian Maria Inés. Cierre: 31/12. María Inés Bidjimenian, Socia Gerente, designada por instrumento privado.

Socia Gerente - María Inés Bidjimenian

Certificación emitida por: Osvaldo Guillermo Coronado. Nº Registro: 1936. Nº Matrícula: 4244. Fecha: 21/02/2008. Nº Acta: 072. Libro Nº: 137.

e. 28/02/2008 Nº 76.020 v. 28/02/2008

BITTAR ADMINISTRACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto 1) que dado un error en la publicación edictual de fecha 27.12.2007, se corrige la fecha de nacimiento de la socia Gonzalez por la del 22.11.1937. 2) Que se ha decidido las siguientes modificaciones al estatuto quedando redactadas de la siguiente forma Articulo 3 OBJETO SOCIAL la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Prestación de servicios de administración y asesoramiento de consorcios de propietarios y/o barrios privados y/o countries clubs realizando todos los actos y gestiones para el desarrollo del servicio. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudrendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Articulo 4 CAPITAL SOCIAL PESOS 12.000 representado por 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios, según el siguiente detalle: Carlos Enrique Bittar, 6000 cuotas y Emilia Maria Cecilia Gonzalez, 6000 cuotas. Ana Laura Castelli Santiago Abogada autorizada por Instrumento privado del 12.2.08.

Abogada - Ana Laura Castelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/2/2008. Tomo: 74. Folio: 736.

e. 28/02/2008 Nº 108.572 v. 28/02/2008

BLANCO EXCLUSIVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado 22/02/08. 2) Socios:. WANG, Yun Peng, 30 años casado, comerciante, argentino naturalizado, 15/07/1978, DNI: 18.843.515, CUIT: 20-18843515-8, Valentín Gómez 2680, 2º, "A" y WANG, Yucang, 24 años, soltero, comerciante, chino, 23/02/1984, Pasaporte, Nro: G07610192; CUIL: 23-62283483-9, Av. Pueyrredón 336 5º "16", ambos en la Ciudad de Buenos Aires. 3) BLANCO EXCLUSIVO S.R.L. 4) Sede: Sarmiento 2566 Ciudad de Buenos Aires. 5) 99 años. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Importación, exportación, compra, venta, y manufacturación, de toda clase de blanquería, indumentaria y tejidos en cualquiera de sus procesos, artículos para el hogar, bazar y regalaría, incluyendo accesorios inherentes a los rubros mencionados. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones 7) $ 50.000. 8) Gerente, WANG, Yucang, Indeterminado. 9) Cierre: 31/01. 10) Ambos fijan domicilio especial en Sarmiento 2566 Ciudad de Buenos Aires. 11) Autorizada, Margarita T. ROSSI, DNI 6.529.411, conforme Instrumento Privado del 22/02/2008.

Autorizada - Margarita T. Rossi

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 22/2/2008. Nº Acta: 059. Libro Nº: 057.

e. 28/02/2008 Nº 10.743 v. 28/02/2008

CALTER SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: Instrumento Privado. Acta Nº 174 Libro 5 12/02/2008 Registro 186 Capital. SOCIOS: Carlos alberto TERRAZA, argentino, fecha de nacimiento 01-01-1953, empresario, Documento Nacional de Identidad número 10.900.509, C.U.I.L./C.U.I.T. 20-10900509-7, domiciliada en calle Darragueyra 1.010, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, Silvina Soledad TERRAZA, argentina, fecha de nacimiento 02-02-1981, empresaria, Documento Nacional de Identidad número 28.683.148, C.U.I.L./C.U.I.T. 27-28683148-1, domiciliado en Pizurno 1.767, Merlo, Provincia de Buenos Aires, ambos de estado civil casados. DENOMINACION SOCIAL: CALTER SEGURIDAD S.R.L.. DURACION: 90 años desde el desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia, pudiendo prorrogarse este plazo por iguales períodos, siempre que no se resolviera su disolución por la mayoría de sus socios. OBJETO: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA de prestación en todas sus formas de servicios de investigación privadas en materia civil, comercial y laboral, como asimismo servicios de vigilancias y/o custodias de bienes y/o lugares dentro de inmuebles y/o en su caso, servicios de vigilancias y/o custodias de bienes y/o personas en traslado. Podrá realizar la compra, venta, permuta, representación, importación, exportación, distribución, consignación, y comercialización de equipos necesarios para la prestación de los servicios vinculados con su objeto, pudiendo instalar locales para la prestación de los servicios y/o comercialización de sus productos. CAPITAL: $ 20.000, que se divide en 2.000 de pesos diez ($ 10.-). SEDE SOCIAL: Avenida Pueyrredón 480, Piso 6º, Oficina 42, Capital Federal. REPRESENTACION: 1 Gerente. Duración: 4 ejercicios. Representación Legal: Gerente: Carlos Alberto TERRAZA. DOMICILIO ESPECIAL GERENTE: Darragueyra 1.010, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.

Contador - Francisco Orlando Castro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/2/2008. Número: 353072. Tomo: 0298. Folio: 013.

e. 28/02/2008 Nº 108.510 v. 28/02/2008

CAMINO DE LOS NOGALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en complementaria de la publicación de fecha 16/1/2007 Recibo Nº 80.559 Se. Elimina de su objeto social el Rubro INMOBILIARIAS en su totalidad.- "Construcción compra, venta, permuta administración, locación, fraccionamiento, loteo explotación, en y de inmuebles urbanos, rurales, edificios y condominios de toda clase y tipo incluyendo urbanizaciones, country, barrio cerrados, clubes de campo chacras, bajo cualquier régimen jurídico incluso los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal. Adquisición, enajenación explotación, inversión, comercialización, importación, exportación, administración de cualquier accesorio y/o complementario de las operaciones inmobiliarias supra detalladas." Autorizado Marcelo Santiago Bergé, por Instrumento Privado de fecha 14/12/2006.

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 6/2/2008. Nº Acta: 191. Libro Nº: 33.

e. 28/02/2008 Nº 10.745 v. 28/02/2008

CANDELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 20/2/08 2) CANDELO S.R.L. 3) Walter Hugo SAHONERO, DNI 20.327.853, 10/09/68, domicilio real y especial en Larraya 3740; Ricardo Julián MARTINEZ, D.N.I. 21.670.017, 20/07/70, domicilio real y especial en Pasaje María Remedios del Valle 3597, ambos argentinos, solteros, comerciantes y de Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas, en el país como en el extranjero, a la realización de montajes e instalaciones de todo tipo de sistemas de telecomunicaciones, la construcción, realización, reparación, mantenimiento, compra, venta, alquiler y financiación de todo tipo de obras civiles, publicas o privadas y la comercialización, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos de corralón, materiales e insumos de la construcción, sus maquinarias, herramientas, productos e insumos. Asimismo el transporte en general, con la exclusión de personas y animales. 5) AVENIDA CORONEL LARRAZABAL 4138 (C1439EDQ) CAPITAL FEDERAL 6) 99 años 7) $ 10.000 8) $ 2.500 9) Cierre 28/02 10) Gerente: Walter Hugo SAHONERO. Autorización por Acto constitutivo de fecha 20/02/08 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/2/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 28/02/2008 Nº 108.593 v. 28/02/2008

CENTRO DE REFERENCIA INMUNOHEMATOLOGICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 31/01/2000: Carlos Alberto GONZALEZ, renuncia al cargo de gerente y cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales (1000 cuotas) a los restantes socios: Graciela Patricia DEUTSCH (500 cuotas) y a Carlos Eduardo REY (500 cuotas). Abogada firmante autorizada por Instrumento 31/01/2000.

Abogada - Cristina Beatriz Rey

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/2/2008. Tomo: 30. Folio: 964.

e. 28/02/2008 Nº 108.516 v. 28/02/2008

CITRIX SISTEMAS DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que: a) Con fecha 25/6/07 la socia "Citrix Systems, Inc." cedió a su consocia "Citrix Systems Holding LLC" 599 cuotas de su propiedad; b) Con fecha 28/11/07 la socia "Citrix Systems Holding LLC" cedió a "Citrix Holanda B.V." inscripta en IGJ el 8/08/07 Nº 993 Lº 58 Tº B de Estatutos Extranjeros con domicilio en Paises Bajos, las 600 cuotas de su propiedad y c) Con fecha 28/11/07 la socia "Citrix Systems Inc" cedió a "Citrix Overseas Holding B.V." inscripta en IGJ el 8/08/07 Nº 994 Lº 58 Tº B de Estatutos Extranjeros con domicilio en Paises Bajos, las 11.400 cuotas de su propiedad. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 270 del 19/2/08 pasada al folio 1665 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 22/2/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 004.

e. 28/02/2008 Nº 10.740 v. 28/02/2008

DG SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22/02/08; Gustavo Luis Varela, D.N.I. Nº 22.250.923, argentino, comerciante, casado, nacido el 7 de mayo de 1971,

domiciliado en Santiago del Estero 165, Barrio Zeballos, Florencio Varela Provincia de Buenos Aires y el Sr. Ricardo Diego Vidal Bosch, D.N.I. Nº 26.367.399, Comerciante, argentino, casado, nacido el 24 de abril de 1978, con domicilio en Barrio La Barra, U.F. 160, Km. 47.500 de Panamericana, Escobar, Provincia de Buenos Aires Denominación: " D G SISTEMAS S.R.L.". Duración. 15 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Venta en todas sus formas, instalación, provisión, servicio técnico de mantenimiento y reparación de Sistemas de Seguridad Electrónicos, silenciosos y con audio y video.- Sistemas electrónicos de Detección de Incendios, Protecciones Perimetrales, Sistemas de Control de Acceso a Edificios o Parking, Monitoreos de Imágenes desde computadoras, videos o Internet, barreras vehiculares electrónicas, Sistemas de Monitoreos Digitales de Alarmas.- Sistemas de Comunicaciones por Banda KU y, UHF.- Sistemas de Comunicación por Radio Enlace, Instalación de Redes Informáticas. Instalación y provisión de Centrales Telefónicas, con conexión interna y el exterior.- Instalación de interconexión de Cableados Estructurados.- Instalación de Sistemas Eléctricos de comandos a distancia para manejo electrónico sin cables de casas o edificios inteligentes.- Instalación de Master para robótica en maquinarias con comandos de manejo a distancia e instalaciones eléctricas industriales y domiciliarias.- Automatización por Contactores.- Iluminación de edificios, Cámaras de Vigilancia y sistemas de filmación a distancia.-Capital: $ 20.000. cuotas $ 1 cada una. Administración: Un socio; gerente: Gustavo Luis Varela con domicilio especial en Av Coronel Díaz 1450 P.B. Dto B C.A.B.A. Cierre de ejercicio 31/12; Sede social. Av. Coronel Díaz 1450 P.B. Dto B, C.A.B.A. Mariano Francisco Pace, Abogado, T° 92 F° 132 CPACF autorizado en instrumento privado de constitución del 22/02/08.

Abogado - Mariano Francisco Pace

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/2/2008. Tomo: 92. Folio: 132.

e. 28/02/2008 Nº 108.560 v. 28/02/2008

D-MOTIKO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) D-MOTIKO S.R.L.- 2) Instrumento privado del 21-02-2008.- 3) Matías Nicolás RODRÍGUEZ LEVY, argentino, nacido el 28-12-79, Diseñador Gráfico, soltero, DNI 27.860.871, CUIL 23-27860871-9, con domicilio real y especial en Juramento 2704, CABA; María Clara GALIE, argentina, nacida el 11-08-1977, Licenciada en Publicidad, casada, con DNI 25.321.071, CUIT 27-25321071-6, con domicilio real y especial en Deheza 1907, piso 3º, departamento "A", CABA; y Dorota Kaja SOSINSKI, polaca, nacida el 11-09-80, Publicista, soltera, DNI 92.778.816, CUIL 27-92778816-6, con domicilio real y especial en Cantilo 4746, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La prestación de servicios de diseño gráfico, realización páginas web, multimedia, de todo tipo de impresiones, producción, realización y comercialización de todo tipo de elementos para publicidad y merchandising. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 15.000.- 7) Administración: a cargo de dos gerentes, socios, en forma conjunta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Estomba 1412, CABA.- Se designan gerentes a: Matías Nicolás RODRÍGUEZ LEVY, María Clara GALIE y Dorota Kaja SOSINSKI. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 21-02-2008.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 22/2/2008. Nº Acta: 077. Libro Nº: 42.

e. 28/02/2008 Nº 108.552 v. 28/02/2008

EDYPRIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 26/02/2008 ante Esc. A. M. RAIANO, escritura Nº 37, F° 105 del Registro 1220 de C.A.B.A., se constituyó "EDYPRIM S.R.L." SOCIOS: Mónica Liliana MAZZONI, argentina, nacida el 13/05/1950, arquitecta, soltera D.N.I. 6.401.599, CUIT 27-06401599-6, y Elba Esther SUS, argentina, nacida el 8/05/1926, jubilada, viuda, L.C. 2.596.814, CUIT 27-02596814-5, domiciliadas en domiciliada en Mendoza 4355, dpto. 4 C.A.B.A.- PLAZO: 99 años.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Proyecto, realización, dirección y construcción de edificios, casas habitacionales, obras viales y toda obra de ingeniería y arquitectura, ya sea como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general, sin limitacion de tipo, destino o especialidad. Explotación de inmuebles en todas sus formas, incluso bajo las del regimen de Propiedad Horizontal y Prehorizontariedad. INMOBILIARIA: compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el regimen de propiedad horizontal, así como tambien toda clase de operaciones inmobiliarias. FINANCIERAS: solicitar o conceder créditos para la financiacion de la compra o venta de inmuebles, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes. Prestamos a intereses y financiaciones y creditos en general con cualquiera de las garantias previstas en la legislacion vigentes. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro publico. A tal efecto tiene plena capacidad para comprar, vender, hipotecar, arrendar, administrar y realizar toda clase de operaciones con bienes inmuebles, pudiendo adquirir derechos y contraer obligaciones ejerciendo todo acto que no sea prohibido por las leyes o por este contrato. CAPITAL: $ 10.000.- CUOTAS SOCIALES: 10.000.- de $ 1.- c/u.- SUSCRIPCION: Mónica Liliana MAZZONI: 5.000 cuotas por $ 5.000.- y, Elba Esther SUS: 5.000 cuotas por $ 5.000.- ADMINISTRACION, REPRESENTACION LEGAL Y USO de FIRMA SOCIAL: A cargo de gerentes en forma indistinta.- GERENTE: Elba Esther SUS, con domicilio especial: Mendoza 4355, dpto. 4, C.A.B.A.- CIERRE: 30 de octubre de cada año.- SEDE: Mendoza 4355, dpto 4, de C.A.B.A.- Autorizada en esc. No 36 del 26/02/2008, Esc. Ana María Gloria RAIANO, Matricula 2522, Registro Nº 1220 de C.A.B.A.

Escribana - Ana María Gloria Raiano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/2/2008. Número: 080227095644/8. Matrícula Profesional Nº: 2522.

e. 28/02/2008 Nº 27.890 v. 28/02/2008

EM-SE CAMPANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 20/2/2008. 1) Ricardo Adolfo Benincasa, D.N.I. 8.189.290, 25/7/50, casado, Estrada 627, Campana, Provincia de Buenos Aires; María Eugenia Mazzei, D.N.I. 21.795.069, soltera, 15/8/70, Tres de Febrero 3587, Capital Federal, ambos argentinos, empresarios. 2) Lavalle 1506, Piso 11, Oficina "38", Capital Federal. 3) 99 años 4) Objeto: servicios de transporte privado de personas para personal ejecutivo y/o jerárquico y de turismo en general. 5) $ 10000. 6) 31/1. 7) Gerente: Ricardo Adolfo Benincasa, quien fija domicilio especial en domicilio social, y Autorizado por instrumento privado del 20/2/2008.

Certificación emitida por: Liliana I. Krieger. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3582. Fecha: 20/2/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 44.

e. 28/02/2008 Nº 10.754 v. 28/02/2008

ESTABLECIMIENTO LAS ISABELAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación art. 10 Ley 19550. Constitución. Socios: Paviolo Raúl Oscar, domicilio en Av. Corrientes 1318 Cap. Fed., 62 años, Casado, Comerciante, Argentino, DNI 07.766.001, Cuit 20-07766001-2; Zúñiga Elvira Isabel, domicilio en Álvarez Jonte 1236, Castelar Prov de Bs. As., 58 años, Casada, Comerciante, Argentina, DNI 06.026.647 y Cuit 27-06026647-1, Soutullo Carlos Alberto, domicilio en Franklin 1120 Cap. Fed., 59 años, Casado, Comerciante, Argentino, DNI 07.377.509, Cuit 20-07377509-5 y Mosquera Alonso Maria Isabel, domicilio en Franklin 1120 Cap. Fed., 56 años, Casada, Comerciante, Española, DNI 93.453.932 y Cuit 27-81080797-6, Fecha instrumento de constitución: 22/02/2008. Razón Social: Establecimiento Las Isabelas SRL. Domicilio legal: Benjamín Franklin 1120 (C1405DEP) Ciudad de Buenos Aires. Objeto Social: Explotación, en todas sus formas, de establecimientos agrícolas, ganaderos y/o forestales. Siembra, recolección, compra y venta de granos, cereales, forrajes, oleaginosas, pasturas y de cosechas en general; como así también a la explotación de tambos, cabañas, cotos de caza y producción de ganados de todo tipo, vacunos, equinos, porcinos y/o lanares, sean animales en pie, media reses o cortes de carnes. Duración: 99 años. Capital Social: $ 10.000 Administración: Gerencia a cargo de Soutullo Carlos Alberto por el plazo de 5 años Domicilio Especial: Franklin 1120, Cap. Fed. Representación legal: Gerencia. Fecha de cierre: 31/Enero. Dr. Emiliano D. Arias. Contador Público. Cpcecaba T° 280 F° 146. Autorizado por Instrumento Constitutivo del 22/02/08 firmas certificadas por Escribano Marcelo F. Schillaci Mat. 4868.

Contador - Emiliano Diego Arias

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/2/2008. Número: 611976. Tomo: 0280. Folio: 146.

e. 28/02/2008 Nº 76.048 v. 28/02/2008

ESTRELLA TAXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento público del 21/02/2008, escritura 56, Folio 136, ante la Escribana Silvia Marcela Monti, Registro 1705, a su cargo, de esta ciudad, comparecen: Eugenia Romina Soledad WILLIAMS, argentina, nacida el 27/05/1977, DNI: 26.068.436, soltera, comerciante, domiciliada Vicente, Lopez 1744, piso 3, departamento A, CABA, y Antonia Beatriz CABALLERO, argentina, nacida el 10/05/1950, DNI: 6.388.013, casada, comerciante, domiciliada Mario Bravo 507, Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires; quienes constituyen una Sociedad bajo la denominación: "ESTRELLA TAXI S.R.L.", domicilio legal Vicente Lopez 1742, piso 3, departamento A, CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar ya sea por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en la República Argentina o en países extranjeros, las siguientes actividades: Explotación integral de vehículos. Compra, venta, importación, exportación, consignación, locación, contratación, prestación de servicios de mantenimiento, alquiler con o sin chofer, y administración de vehículos propios y/o de terceros, nuevos y/o usados, afectados o no al Servicio Público de Automóviles de Alquiler con Taxímetro, ejercer la actividad de Mandatario Administrador del Servicio Público de taxis, remises y demás vehículos de transporte; prestación y explotación de servicios de radioenlace, radioeléctrico, radioremís y radio taxi dentro del ámbito de la Republica Argentina, de acuerdo con los términos y previsiones legales sobre la materia como así también del pliego de condiciones para la obtención de licencia para la explotación de dichos servicios, todo ello de acuerdo con normas legales que rijan la materia; fabricación, producción, industrialización, compra, venta, locación, importación, exportación, consignación, permuta, distribución, instalación, representación, reparación, mantenimiento y comercialización de productos, aparatos, componentes, repuestos y accesorios para automotores y equipos vinculados con su objeto social.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionan con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cuando los trabajos y/o servicios, en razón de la materia o como consecuencia de disposiciones legales vigentes deban ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en la matrículas respectivas.- Capital Social: Pesos VEINTE MIL ($20.000), dividido en 200 cuotas de $ 100 cada una. WILLIAMS 100 cuotas equivalentes a $ 10.000 y CABALLERO 100 cuotas equivalentes a $ 10.000. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración: la Señora WILLIAMS, como socio gerente, en forma individual por el tiempo que dure la sociedad, constituyendo domicilio especial en Vicente Lopez 1742, piso 3, departamento A, CABA y se dio cumplimiento a Resolución de I.G.J. Nº 20/04 y modificatoria Nº 21/04. Autorizada por escritura Nº 56 del 21/02/2008, Silvia Marcela Monti, a publicar.

Escribana - Silvia M. Monti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/02/2008. Número: 080222088697/8. Matrícula Profesional Nº: 4248.

e. 28/02/2008 Nº 76.029 v. 28/02/2008

FOSSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) I) Francisco Juan MURRO; argentino, divorciado; comerciante; D.N.I. 13.264.404, nacido el 07/06/1959; domiciliado en Vicente López 2305 Planta Baja, Departamento "B" de la C.A.B.A.; II) Gastón ARCUCCI argentino, soltero, comerciante, D.N.I: 24.870.233, nacido el 20/09/1975, domiciliado en Copahue 2056, C.A.B.A. 2) Instrumento Privado del 14/02/2008; 3) FOSSA S.R.L. 4) Vicente Lopez 2305 Planta Baja, Oficina "B", C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, a la compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización en general de artículos, productos y frutos del país, en especial alimenticios, cereales, vegetales, frutales, oleaginosos, sus derivados y productos elaborados con los mismos, pudiendo realizar todo acto conexo, complementario o accesorio al objeto principal. 6) 99 años, 7) $ 12.000; 8) La administración a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o individual, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Francisco Juan MURRO, domicilio especial: Vicente López 2305 Planta Baja, Departamento "B" de la C.A.B.A.; 9) Representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o individual. 10) 31/12. Autorizada en el instrumento privado del 14/02/2008: Maria Valeria Bichutte. Abogada.

Abogada - María Valeria Bichutte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/2/2008. Tomo: 90. Folio: 238.

e. 28/02/2008 Nº 108.591 v. 28/02/2008

GRADE I

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: 1) Por instrumento privado del 12/02/2008, se constituyó la sociedad GRADE I S.R.L., 2) Socios: María Isabel Concepción Guma, soltera, L.C. nro. 4.705.685, LC. nro. 4.705.685, nacida 29/07/1943, argentina, contadora, domicilio Avda. San Juan nro. 2331, piso 3ro., depto. "D" C.A.B.A. y Roberto Carlos Bonelli, casado, periodista, nacido el 31/01/1940, domicilio Avda. Carabobo nro. 360, piso 8vo., C.A.B.A., L.E. nro. 5.181610, argentino, 3) Sede Social: y especial de gerentes en Avda. San Juan nro. 2331, piso 3ro. depto. "D" C.A.B.A., 4) Objeto: EDITORIAL: edición de revistas, diarios, periódicos, semanarios, libros, folletos, pósteres, discos compactos, videocintas y/o cualquier otra publicación, sea por medios gráficos, radiales, escritos, televisivos, audiovisuales en general, internet, y/o cualquier otro tipo creado o a crearse, de carácter literario, religioso, informativo, deportivo o de divulgación cultural y/o cualquier otro tipo de información. Impresión, armado, encuadernación, grabado, procesos de laboratorio de películas fotográficas y filmaciones y cualquier otro tipo de procesos destinados a la edición en general. COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION: dedicarse por cuenta y orden de terceros y/o asociados a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a la compra venta, ya sea por mayor y/o menor, importación, exportación, representación, permuta, depósito, transporte, consignación, distribución, comisión, mandatos y/o cualquier otra forma de comercialización en el país y/o en el extranjero e los productos de edición propia y/o ajena, nacionales o extranjeros, comercialización por cualquier medio de todo valor artístico y/o intelectual, de las obras editadas, y la venta de arte, espacios publicitarios y diagramación por confección de avisos, logos, etc., para publicaciones propias o de terceros, como así también de papel, cartulina, etc., maquinarias, herramientas, etc. 5) Duración: 30 años. 6) Capital social: $ 10.000. 7) Administración: Uno o más gerentes socios o no. 8) Gerentes: María Isabel Concepción Guma y/o Roberto Carlos Bonelli indistintamente. 9) Cierre del ejercicio: 30 de noviembre de cada año. Se encuentra autorizada la Dra. María Graciela Negro, autorización conferida por instrumento privado del 12/02/2008, en el acto de constitución.

Abogada - María Graciela Negro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 28. Folio: 817.

e. 28/02/2008 Nº 108.619 v. 28/02/2008

GRAFICA ROLAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 16/11/2007 Héctor Godofredo RIOS, 9/5/1930, DNI 4.059.884, industrial, Baradero 84, Capital y Mirtha Nelly GARIBALDI, 8/7/1932, L.C. 693483, Virrey del Pino 2811 3º A, Capital, divorciados de sus primeras nupcias, donan en condominio y por partes iguales a sus hijos Alejandro Héctor RIOS, 9/5/1959, DNI 13.147.021, empleado, casado, Fournier 2483, Capital y Carlos Mariano RIOS, 28/11/1962, DNI 16.124.062, empleado, soltero, Fournier 2483, Capital, la cantidad de 3840 cuotas del capital suscripto e integrado valor nominal Diez pesos argentinos de las 6048 cuotas que pertenecían a la disuelta sociedad conyugal en GRAFICA ROLAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- Marcelo Raúl Stefanuto autorizado por Escritura 1530 del 16/11/2007 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 25/2/2008. Nº Acta: 162. Libro Nº: 82.

e. 28/02/2008 Nº 76.042 v. 28/02/2008

HEDIFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de Reunión de Socios Nº 11 del 30/07/2007 ha resuelto efectuar el traslado del domicilio social de la Ciudad Autónoma de Bs. As. a la Pcia. de Bs. As. estableciendo la sede social en calle Otero Nº 3462 Esq. Espejo, Pontevedra (CP 1761), Pdo. de Merlo de la Pcia. de Bs. As. Reforma del ARTICULO PRIMERO del Contrato Social. Autorizado Raúl P. Suescun Por Acta Mencionada.

Certificación emitida por: Carolina V. Seoane. Nº Registro: 7, Partido de Luján. Fecha: 15/02/2008. Nº Acta: 271. Libro Nº: 22.

e. 28/02/2008 Nº 76.039 v. 28/02/2008

HIDROCENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MODIFICACIÓN DE ESTATUTO. TRANSFORMACION DE S.R.L. EN SOCIEDAD ANONIMA. Por escritura Nº 55 del 19/02/08 del registro 1606 de esta Ciudad, los socios aprobaron la prórroga de la sociedad, la ampliación del objeto social, el aumento del capital social y la transformación de tipo societario de S.R.L. en S.A. Prórroga: Se ha decidido la prórroga del plazo de duración de la sociedad por 99 años a contar del 9/3/1983. Ampliación del objeto social: se resolvió la modificación del artículo tercero quedando redactado como sigue: “La sociedad tiene por objeto por cuenta propia, a través de terceros y/o asociada a terceros realizar las siguientes actividades: la fabricación, el armado y reparación de equipos hidráulicos y sus partes, mantenimiento y reparación de sistemas hidráulicos de accionamiento en hidroelevadores, hidrogrúas y otros sistemas montados sobre vehículos, la compra y venta de servicios afines. La sociedad podrá asimismo gestionar, obtener, registrar, comprar y vender patentes de invención, procedimientos, designaciones y marcas comerciales, realizar operaciones de compraventa, importación, exportación, consignaciones y cualquier clase de contratos que se relacionen directamente con el cumplimiento del objeto y fines sociales. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar actividades como compra y venta, arrendamiento, alquiler, explotación en general de bienes muebles o inmuebles propios y/o de terceros, adquisición, compra, venta, cesión y/o transferencia de bienes muebles o inmuebles en zonas urbanas o rurales, planos, proyectos tendientes a la realización de su objeto principal. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. A los fines del cumplimiento de su objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo acto lícito congruente con su naturaleza de persona jurídica, adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos.” Aumento de capital social: Se resolvió aumentar el capital en la suma $1.799.978,6, elevándolo a la suma de $1.800.000 mediante capitalización de la cuenta ajuste de capital y de los Resultados no Asignados. Por lo tanto, el Artículo Cuarto quedará redactado de la siguiente manera: “CAPITAL SOCIAL. El Capital Social es de $ 1.800.000 (PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS MIL), representado por 18.000 (DIECIOCHO MIL) cuotas, de $ 100 (cien pesos) de valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota.” Transformación: Los socios aprobaron en forma unánime la transformación de Hidrocentro SRL en Sociedad Anónima: Denominación: Hidrocentro S.A.. Duración: 99 años. Capital Social: $ 1.800.000, representado por 18.000 acciones ordinarias, nominativas, no-endosables, de $ 100.- (Pesos Cien) de valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Administración: Directorio 1 a 5 titulares, igual suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: General Daniel Cerri 1147/65, Ciudad de Buenos Aires. Directorio: Presidente: Norben Pablo Eficio GROSSO, Director Suplente: Olga Esther QUINTEROS DE GROSSO ambos con domicilio especial en General Daniel Cerri 1147/65, Ciudad de Bs. As. Gabriel Oscar Rodríguez Goyena, abogado Tº 41 Fº 243 CPACF, autorizado por escritura Nº 55 del Registro 1606 de fecha 19/02/08.

Abogado - Gabriel Oscar Rodríguez Goyena

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/02/2008. Tomo: 41. Folio: 243.

e. 28/02/2008 Nº 108.807 v. 28/02/2008

INTELLIAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura Nº 16 del 21/02/2008, Registro Nº 1632 de C.A.B.A..- SOCIOS: Claudio Ernesto JOUGLARD, 30/08/1959, D.N.I. 13.646.206, Av. Las Heras 3923, Piso 6º, dpto. E, C.A.B.A., y Valentín Juan TREVISAN, 08/07/1946, L.E. 8.149.115, Av. Del Libertador 5154, Piso 1º, dpto. A, C.A.B.A., ambos argentinos, casados, empresarios.- DENOMINACION: INTELLIAC S.R.L..- OBJETO: Comercialización, compra, venta, producción, armado, distribución, análisis, diseño, desarrollo, implementación, mantenimiento, consultoría, importación y exportación de software y hardware para soluciones de automatización y simulación. Cuando las disposiciones legales y/o reglamentarias así lo exijan, las tareas serán efectuadas por profesionales con título habilitante expedido por autoridad competente. DURACION: 99 años.- CAPITAL: $ 11.000.- SEDE SOCIAL: Anchorena Nº 1735, Piso 5º, dpto. “E”, C.A.B.A..- REPRESENTACIÓN LEGAL: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. -MANDATO: el término de duración de la sociedad.- GERENTE: Claudio Ernesto JOUGLARD, con domicilio especial en Anchorena Nº 1735, Piso 5º, dpto. E, C.A.B.A..- CIERRE DE EJERCICIO: 30/09.- Ana María Paganelli Escribana, Autorizada por Escritura Nº 16 del 21/02/2008 Registro 1632 C.A.B.A.

Escribana - Ana M. Paganelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/2/2008. Número: 080225091487/6. Matrícula Profesional Nº: 2835.

e. 28/02/2008 Nº 76.047 v. 28/02/2008

ISLA ESPERANZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 14 del 31-01-2008, fº 26, ante el escribano Federico Martín SIVILO, Registro 280 de su adscripción de Capital Federal: Alejandro SALVATORE y Roberto Antonio SALVATORE, venden, ceden y transfieren 1.000 cuotas, equivalentes al 100% del capital social, a favor de Francisco Javier MARTINEZ, argentino, nacido el 30-01-1984, D.N.I. 30.714.827, 20-30714827-8, comerciante, casado en primeras nupcias con Sandra Noemí Sanchez, domicilio real en la calle Guayaquil número 1197, Ingeniero Pablo Nogues, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires; y Pablo Germán PAREDES, argentino, nacido el 27-07-1984, soltero, comerciante, D.N.I. 30.101.296, C.U.I.T. 23-30101296-9, domiciliado en la calle Berutti número 29, General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. 2) Como consecuencia de la cesión, Alejandro SALVATORE y Roberto Antonio SALVATORE han dejado de tener participación en la sociedad. 3) Alejandro SALVATORE, renuncian al cargo de Gerente. 4) Se designa Gerente al socio Pablo German PAREDES, quien fija Domicilio especial en la calle Bauness número 2160 de Capital Federal. 5) Se modifica la sede social de la sociedad, trasladando la misma a la calle BAUNESS número 2160 de Capital Federal.- Escribano Federico Martín SIVILO, autorizado por escritura 14 del 31-01-2008 citada anteriormente.

Escribano - Federico Martín Sivilo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/2/2008. Número: 080222089317/E. Matrícula Profesional Nº: 4762.

e. 28/02/2008 Nº 108.518 v. 28/02/2008

KLUBSABER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Juan Carlos SALINA, argentino, 6/04/78, DNI: 27.025.104, comerciante, soltero, domiciliado en Randeau 762 Lanus Pcia Bs As. Lautaro BERNAL, argentino, 30/10/76, DNI: 25.641.302, comerciante, soltero, domiciliado en San Pedrito 1450 CABA.- Ambos domicilios son reales/especiales. 1) 99 años. 2) Explotación comercial del negocio de bar, y confitería, despecho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de té, café, leche y demás productos lácteos, postres, helados, masas, masitas, sandwiches, alfajores, dulces, chocolates, frutas secas, tartas, tortas, casa de lunch, restaurante, venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros; podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto. Todas las actividades mencionadas en este objeto que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- 3) Pesos veinte mil. 4) GERENCIA: Juan Carlos SALINA, que revestirá el carácter de gerente, y actuará en forma individual por el término de duración de sociedad. 5) 30.9 6) Tucumán 893 piso 6 dto. R CABA. Karina Loisso autorizada por esc. 7 de fecha 20/02/2008.

Escribana - Karina M. Loisso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/02/2008. Número: 080225090667/C. Matrícula Profesional Nº: 4331.

e. 28/02/2008 Nº 76.014 v. 28/02/2008

KRANEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reg. 22 San Isidro. Por Esc. 198 fº 381 20/12/2007 Mida Olga BALLAY y Mariano ROMANELLO, ceden las 9.120 cuotas sociales de su titularidad a Gemma Alejandra CASTRO ALI, argentina, 27 años, DNI 28218744, casada, Bucarelli 2246, 5º B, CABA. Mirta Olga BALLAY y Matías Ramón RODA renuncian al cargo de gerente.- Se designa como gerente a Gemma Alejandra CASTRO ALI.- Sede Social: Bucarelli 3250, CABA.- Domicilio especial gerente. Bucarelli 3250, CABA. Autorizada: Esc. María Cristina Iglesias. Matr. 4571 por esc. 198 Fº 381 20/12/2007 Reg. 22 San Isidro.

Notaria - María Cristina Iglesias

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/02/2008. Número: FAA03015653. Matrícula Profesional Nº: 4571.

e. 28/02/2008 Nº 77.349 v. 28/02/2008

LOGISTICA HERMANOS FALCONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14/02/08 se elevó el capita social inicial a $ 11.000, reformándose el artículo 4º del estatuto social. Autorizado por instrumento privado del 30/11/07.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/2/2008. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 28/02/2008 Nº 108.514 v. 28/02/2008

LUCIANO BAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 18/2/2008; Serafín Soto Gonzalez, Fermin Gonzalez Soto y Rafael Gonzalez Soto, ceden, vende y transfieren 75 cuotas a María Rosa Diaz May, quien es designada gerente, con domicilio especial en Esmeralda 1271, Cap. Fed. y Gerente Suplente a Pedro Escalante, con domicilio especial en Tablada y Lola Mora, Barrio Jardín I. Moreno, Pcia. de Bs. As. Serafín Soto Gonzalez renuncia al cargo de gerente. Se emplaza la cláusula octava y se agenra una cláusula adicoanl con relación a la garantía de los gerentes. Angel Enrique Moreira autorizado por escritura del 18/2/2008, ante el Esc. Mario C. N. Garmendia, Reg. 1537 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 21/02/2008. Nº Acta: 63.

e. 28/02/2008 Nº 77.308 v. 28/02/2008

MINOIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Mirta Gloria Galvan, 58 años, argentina, divorciada, comerciante, DNI: 6.074.767, Virrey Arredondo 2474, Piso 4º, Depto. “A”, C.A.B.A.; Guillermo Roberto Evans, 30 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 25.966.604, Manuel Belzú 1877, Olivos Provincia de Buenos Aires. Denominación: “MINOIT S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: al diseño, confección, fabricación, explotación, comercialización, importación y exportación, de ropa interior y lencería. Asimismo podrá ejercer y otorgar mandatos, franquicias, representaciones y/o comisiones relacionadas con dicha actividad. Capital: $ 12.000. Administración: Mirta Gloria Galvan, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/11. Sede Social: Juan Bautista Alberdi 5674, Quinto Piso, Departamento letra “E”, C.A.B.A. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Tº 594, Autorizado en Acto Privado constitutivo del 16/01/08.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/2/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/02/2008 Nº 108.531 v. 28/02/2008

MMD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Marcela Fernanda Zotelo y Rolando Ernesto Zotelo, únicos socios de “MMD S.R.L.” resuelven: Rolando Ernesto Zotelo, cede todas sus cuotas por el precio de $ 6.000.- a Aldo Darío Reyes, 42 años, uruguayo, casado, contador público, DNI: 92.816.883, Avenida. Acoyte 95, Capital Federal. Los actuales socios resuelven modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: $ 12.000. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 12/02/08.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/2/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/02/2008 Nº 108.530 v. 28/02/2008

NETTY’S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NETTY’S S.R.L 1) Instrumento Privado 19/212008. 2) Gonzalez Oscar Horacio, domiciliada en la calle Lanus 1254 de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, DNI 12916020, nacida el 21/4/1958, de 50 años de edad, argentino, soltero, empleado; y Fernandez Cristian Alberto domiciliado en Libertad 925 de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverria, DNI 26273607, nacido el 8/10/1977, argentino, soltero, empleado. 3) Plazo: 90 años 4) Objeto Social: realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros: la elaboración y comercialización de comidas, bebidas, helados, pizzas, postres, alfajores, productos de panadería, pastelería y/o todo producto alimenticio en general, pudiendo para ello establecer restaurantes, rosticerías, heladería, panaderías de venta al publico dentro de la Republica

Argentina 5) Capital: $ 10.000. 6) Cierre Ejercicio: 30/11. 7) Sede Social: Suárez 1232 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Administración González Oscar Horacio, Socio Gerente. Con domicilio especial en el real Dr. Gustavo Oscar Mamán autorizada por el instrumento privado 19/2/08.

Abogado - Gustavo Oscar Mamán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/2/2008. Tomo: 48. Folio: 507.

e. 28/02/2008 Nº 108.573 v. 28/02/2008

PARIHOL INVERSIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Acta de Reunión de Socios celebrada el día 25/09/2007 se resolvió la Reducción del Capital Social, quedando el artículo cuarto redactado de la siguiente manera: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de $ 426.989 (PESOS CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE), dividido en 42.698 cuotas de $ 10 de valor nominal y que otorgan derecho a un voto cada una. El capital podrá incrementarse, cuando se estime procedente, mediante cuotas suplementarias. La Reunión de Socios, por decisión que represente más de la mitad del capital social, lo aprobará y establecerá la forma y tiempo de emisión. Los socios estarán obligados a integrarlas una vez que la decisión haya sido publicada e inscripta, debiendo ser proporcional al número de cuotas que cada socio sea titular en el momento en que se acuerde hacerlas efectivas". Dolores Aispuru. Abogada. Tº 83 Fº 976 CPACF. Autorizada por acta de asamblea de fecha 25/09/07.

Abogada - Dolores Aispuru

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/02/2008. Tomo: 83. Folio: 976.

e. 28/02/2008 Nº 108.749 v. 28/02/2008

PASTAS SALSAMENDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento público de fecha 11/01/2008: 1) José Miguel González vende, cede y transfiere 80 cuotas que tiene y posee en la sociedad a favor del Sr. Miguel González, DNI: 16.580.950, argentino, casado, comerciante, nacido el 04/01/1964, domiciliado en Doblas 1172, C.A.B.A. 2) Reformó cláusula tercera y quinta. Autorizada por instrumento público del 11/01/2008: María Valeria Bichutte. Abogada.

Abogada - María Valeria Bichutte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/2/2008. Tomo: 90. Folio: 236.

e. 28/02/2008 Nº 108.590 v. 28/02/2008

PLANETA TAXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento público del 21/2/2008, escritura 55, Folio 132, ante la Escribana Silvia Marcela Monti, Registro 1705, a su cargo, de esta ciudad, comparecen: Eugenia Romina Soledad WILLIAMS, argentina, nacida el 27/05/1977, DNI: 26.068.436, soltera, comerciante, domiciliada Vicente Lopez 1744, piso 3, departamento A, CABA, y Antonia Beatriz CABALLERO, argentina, nacida el 10/05/1950, DNI: 6.388.013, casada, comerciante, domiciliada Mario Bravo 507, Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires; quienes constituyen una Sociedad bajo la denominación: PLANETA TAXI S.R.L.", domicilio legal Riglos 411, piso 6, departamento 32, CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar ya sea por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en la República Argentina o en países extranjeros, las siguientes actividades: Explotación integral de vehículos. Compra, venta, importación, exportación, consignación, locación, contratación, prestación de servicios de mantenimiento, alquiler con o sin chofer, y administración de vehículos propios y/o de terceros, nuevos y/o usados, afectados o no al Servicio Público de Automóviles de Alquiler con Taxímetro, ejercer la actividad de Mandatario Administrador del Servicio Público de taxis, remises y demás vehículos de transporte; prestación y explotación de servicios de radioenlace, radioeléctrico, radioremis y radio taxi dentro del ámbito de la Republica Argentina, de acuerdo con los términos y previsiones legales sobre la materia como así también del pliego de condiciones para la obtención de licencia para la explotación de dichos servicios, todo ello de acuerdo con normas legales que rijan la materia; fabricación, producción, industrialización, compra, venta, locación, importación, exportación, consignación, permuta, distribución, instalación, representación, reparación, mantenimiento y comercialización de productos, aparatos, componentes, repuestos y accesorios para automotores y equipos vinculados con su objeto social.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionan con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cuando los trabajos y/o servicios, en razón de la materia o como consecuencia de disposiciones legales vigentes deban ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en la matrículas respectivas.- Capital Social: Pesos VEINTE MIL ($ 20.000), dividido en 200 cuotas de $ 100 cada una. WILLIAMS 100 cuotas equivalentes a $ 10.000 y CABALLERO 100 cuotas equivalentes a $ 10.000. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración: la Señora WILLIAMS, como socio gerente, en forma individual por el tiempo que dure la sociedad, constituyendo domicilio especial en Riglos 411, piso 6, departamento 32, CABA y se dio cumplimiento a Resolución de I.G.J. Nº 20/04 y modificatoria Nº 21/04. Autorizada por escritura Nº 55 del 21/02/2008, Silvia Marcela Monti, a publicar.

Escribana - Silvia M. Monti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/02/2008. Número: 080222088696/8. Matrícula Profesional Nº: 4248.

e. 28/02/2008 Nº 76.030 v. 28/02/2008

PMA INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

De acuerdo con vista con fecha 28/11/2007 Art. 1. se suprimira de la denominación la palabra Ingenieria quedando Denominación: PMA S.R.L. y del Art 3. Objeto: Se suprime "construcciones de carácter publico y privado, obras de ingeniería y arquitectura en general, obras viales de apertura, mejora y pavimentación." Publicado con fecha 09/11/2007. Autorizado por contrato social de fecha 05 de noviembre de 2007.

Contador - Raúl Alberto Raschetti

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/2/2008. Número: 357963. Tomo: 0165. Folio: 075.

e. 28/02/2008 Nº 75.996 v. 28/02/2008

PROFESSIONAL LOGISTICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 20/2/08. Socios: Pablo Leopoldo Cardozo, argentino, licenciado en marketing, casado, DNI 21115496, nacido el 24/11/69; y Cynthia Lorena Cardozo, argentina, divorciada, empleada, nacida el 26/6/79, DNI 27286744; ambos domiciliados en Leiva 4043, 1º piso, departamento 7, CABA. Domicilio: Bouchard 599, 20º piso, Oficina 20/29, Cap. Fed. Duración: 20 años desde su inscripción. Objeto: Servicios de Logística para el flujo de bienes y productos, incluído la importación y exportación de los mismos. Capital: $10000. Administración y representación legal: a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, conjuntamente por el plazo de duración. Cierre: 31/12. Gerentes: ambos socios con domicilio especial en la sede social. Escribana autorizada por escritura 9 del 20/2/08, Reg. 115, Cap. Fed.

Escribana - María Inés Landó

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/02/2008. Número: 080225090787/8. Matrícula Profesional Nº: 1836.

e. 28/02/2008 Nº 108.711 v. 28/02/2008

REDSTORED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 14/08/2007, Romina Ines Rondinone, cede, vende, y transfiere 600 cuotas por la suma de $ 600 a Enrica Maria Manini, Cedula de Identidad Italiana Nº AM8043649, CDI: 27-60347250-6, mayor de edad, soltera, italiana, empresaria, El Salvador 4801, CABA, representada por su apoderado Marco Manini, y 3000 cuotas por la suma de $ 3000 a Ariel Alberto Muro, DNI 14391710, argentino, empresario, mayor de edad, soltero, Dorrego 2646, piso 12, depto. E, CABA; y Marco Manini, cede, vende y tranfiere 8400 cuotas por la suma de $ 8400 a Enrica Maria Manini. Autorizado: Hernán Espíndola DNI 29.950.746, por instrumento privado del 14/08/2004.

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 12/2/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 37.

e. 28/02/2008 Nº 10.753 v. 28/02/2008

REMOLQUES DEL RIO URUGUAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por Instrumento Privado del 22/02/08. Socios: Carlos Alberto Schinoni, argentino, nacido el 06/02/1957, casado, DNI 12.797.002, comerciante, domiciliado en Mitre 516, Campana, Pcia. de Bs. As. y María Soledad Schinoni Elliff, argentina, comerciante, soltera, nacida el 30/01/1988, emancipada DNI 33.555.493, domiciliada en Mitre 516 Campana, Pcia. de Bs. As. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la explotación comercial del transporte marítimo, fluvial o portuario en todas sus manifestaciones, así como a las actividades complementarias y/o accesorias de dicho transporte. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y en especial para: a) realizar todos los actos de disposición, administración, y explotación relacionados con el objeto social; b) efectuar las siguientes operaciones: 1) Administrar y explotar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, buques y artefactos navales de su propiedad o de terceros, y de representar a otros propietarios o armadores de buques y artefactos navales. 2) Realizar transporte marítimo y fluvial, regular o no de cargas en general, cosas y/o personas y desarrollar, en general, todo tipo de servicios marítimos, fluviales y portuarios. 3) Construir, reparar, importar y/o exportar todo tipo de buques, plataformas, estructuras acuáticas, subacuáticas y cualquier otro tipo de artefacto naval, sus equipos y accesorios y materiales y elementos para la navegación y terminales marítimas, asi como efectuar los servicios de mantenimiento y asistencia técnica de los mismos y de instalaciones on y off shore. 4) Efectuar despachos aduaneros, tareas de agencia marítima, estibaje, (carga y/o descarga), construcción de muelles, depósitos e instalaciones navales o portuarias, servicios de seguridad y de auxilio en puerto o en navegación y actuar como agente marítimo y agente de transporte aduanero. 5) Obtener permisos, concesiones y arrendamientos en el ámbito portuario y el relacionado con la navegación, servicios de buceo y navegación submarina. 6) Realizar peritajes y servicios de consultoría y asesoramiento relacionados con el objeto social. Capital social: $ 55.000. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Sede social: Roque Sáenz Peña 893, Primer Piso, Departamento "A" de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Administración y representación y uso firma social: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Gerentes: Carlos Alberto Schinoni y María Soledad Schinoni Elliff, ambos con domicilio en Mitre 516, Campana, Pcia. de Bs. As. Domicilio especial: Roque Sáenz Peña 893, Primer Piso, Dto. A Capital Federal. Autorizada por instrumento privado del 22/02/2008 Dra. Adriana Alejo.

Abogada - Adriana Alejo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/2/2008. Tomo: 66. Folio: 86.

e. 28/02/2008 Nº 108.615 v. 28/02/2008

ROIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 18/2/08, Eduardo Nicolás Iannetta, cedió 1500 cuotas de $ 0,0001 a Roberto Osvaldo Iannetta, argentino, casado, 55 años, DNI 10.363.874, Almafuerte 1426, UF 363, Francisco Alvarez, Prov. de Bs. As. Reformó claúsulas 2º 4º y 5º asi: Segunda: La sociedad tiene una duración de 97 años contados a partir de la inscripción de la presente reconducción en la Inspección General de Justicia. Resuelven por la presente Reconducir la sociedad por 97 años más, Cuarta: María del Carmen Rodofili de Iannetta y Roberto Osvaldo Iannetta suscriben 1500 cuotas cada uno. Quinta: La Administración representación legal y uso de firma por uno ó más Gerentes por 97 ejercicios. Punto b) Renuncia al cargo de Gerente Eduardo Nicolás Iannetta y se reconfirma a María del Carmen Rodofili. c) Ratifican Sede Social y Especial en Rawson 217, 6º Piso, departamento 32, Cap. Fed. Abogada autorizada en reunión del 19/2/08 a suscribir los edictos Expediente 322121.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/2/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/02/2008 Nº 108.599 v. 28/02/2008

RQSD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Marcelo Iván GIACCONE, 6/12/63, D.N.I.16.546.907, CUIT 20-16.546.907-1, domicilio real y especial, Austria 2447, 4º piso, departamento "C", Cap. Fed.; Eduardo Oscar LUCERO, 6/3/63, D.N.I. 16.483.775, CUIT 20-16.483.775-1, domicilio real y especial, Belgrano 2654, 3º piso "F", Cap. Fed.; Pablo Gustavo GIL, 8/7/67, D.N.I. 18.232.227, CUIT 20-18.232.227-0, domicilio real y especial, Arcos 3251, 3º piso, departamento "F" Cap. Fed.; Carlos Orlando CASTRO, argentino, 24/12/61, D.N.I. 14.860.324, CUIL 20-14.860.324-4, domicilio real y especial, Avenida Entre Ríos 2665, 1 piso, departamento "A", Villa Ballester, Pcia, Bs. As.; Alberto José FOPPOLI, argentino, nacido el 13 de julio de 1949, D.N.I. 7.702.084, CUIL 20-07702084-6, domicilio real y especial en Colpayo 54, 9º piso, departamento "B"; Cap. Fed., todos argentinos, casados, Analistas de Sistemas; 2) Escritura 54, 14/2/08, Folio 101, Registro 1680 Cap. Fed. 3) Denominación: "RQSD S.R.L.". 4) Sede Social Arcos 3251, 3º piso, departamento "F" Cap. Fed. 5) Objeto: a) Comerciales: Compra, venta, locación, importación y exportación de productos y distribución de elementos para computación y procesamiento de datos, comunicaciones, electrónica, electricidad y electromecánica, solos o constituyendo sistemas. b) Industriales: 1) Software y hardware, o sea sistemas de programas, programas de base, sistemas operativos, lenguajes, compiladores, rutinas, utilitarios, aplicativos; para computación y/o procesos industriales y/o controles, sobre cualquier soporte actual o futuro que surja. 2) De lo relacionado en el prenotado b.1 podrá también elaborarse y comercializarse partes tales como: relevamiento, analisis, diseño o programaciones parciales. 3) Procesamiento de datos para terceros en cualquier modalidad. 4) Fabricación de equipos finales o intermedios electrónicos y/o electromecánicos, instalación, ejecución, supervisión, puesta en funcionamiento y mantenimiento de sistemas de computación, comunicaciones y productos de consumo masivo afines. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000. 8) Representación legal: corresponde al Gerente, socio o no. 9) 31-12 de cada año. 10) GERENTE: Pablo Gustavo Gil y Carlos Orlando Castro. Verónica Andrea MEZA - Autorizada en la escritura citada.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 25/02/2008. Nº Acta: 69.

e. 28/02/2008 Nº 76.018 v. 28/02/2008

SECRET WOMAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Bassam Khoury, 31 años, argentino naturalizado, DNI: 18.825.009; Gabriela Noemi Oviedo, 39 años, argentina, DNI: 20.429.746; ambos casados, comerciantes, domiciliados en Miró 311, Capital Federal. Denominación: "SECRET

WOMAN S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de ropa interior para mujer, telas, hilados, tejidos, cueros, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. capital: $ 12.000. Administración: Bassam Khoury, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Avenida Nazca 754, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 30/1/08.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/2/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/02/2008 Nº 108.528 v. 28/02/2008

SERVICIOS FLORIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Tonino Russo y Leonardo Bruno Russo, únicos socios de "SERVICIOS FLORIDA S.R.L." resuelven ampliar el objeto social y modificar la cláusula tercera así: 3) Objeto: La explotación comercial del transporte de residuos peligrosos especiales e industriales no especiales, líquidos, carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, deposito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 21/02/08.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/2/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/02/2008 Nº 108.527 v. 28/02/2008

TEMBLISTT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Pub. 36 del 21/2/2008, Fº 69, Reg. 922, CABA. Socios: Mariel Inés DAMICO, 15/1/1981, DNI 28284273, CUIT 23-28284273-4, soltera, estudiante; Cristina Mabel DAMICO, 12/12/1977, DNI 26393987, CUIT 27-26393987-0, soltera, estudiante; Salvador DAMICO, 7/11/1940, DNI 93325859, CUIT 23-93325859-9, casado, ingeniero, domiciliados en Rio Negro 529, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. y Blanca Nieves TITTO, 14/8/1928, DNI 0003064, CUIT 27-00003064-9, viuda, pensionada, domiciliada en Rio Negro 546, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. Sede social: Timoteo Gordillo 138 CABA. Plazo: 99 años. Objeto: fabricación, venta y distribución de máquinas envasadoras automáticas de envases termoformados; de repuestos y rnatricerias para las mismas. La reparación y service de mantenimiento de todo tipo de máquinas envasadoras automáticas. El envasamiento y acondicionado para terceros de todo tipo de productos medicinales, veterinarios y alimentarios. La importación y exportación de máquinas, repuestos y rnatricerias relacionadas con el objeto social indicado. Capital: $ 20.000 dividido en 200 cuotas valor nominal $ 100 c/u. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Gerente: Mariel Inés Damico. Domicilio especial socios: Timoteo Gordillo 138 CABA. Angel Moreira, autorizado por esc. pub. del 21/2/2008 Reg. 922 CABA.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 22/2/2008. Nº Acta: 182. Libro Nº: 53.

e. 28/02/2008 Nº 76.002 v. 28/02/2008

TOMAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge STERNSCHEIN, casado, argentino, nacido el 22/07/35, comerciante, LE 4.151.139, y Gabriel Bernardo STERNSCHEIN, casado, argentino, nacido el 01/01/65, abogado, DNI 18.103.935, ambos domiciliados en Senillosa Nº 33, 1º piso, dpto "D" CABA. 2) Instrumento Privado del 20/02/08. 3) TOMAI S.R.L. 4) Martín Guerrico Nº 5581, 8º piso, dpto "D", CABA. 5) COMERCIAL: compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, franquicias, consignación, y comercialización de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que las componen.- INDUSTRIAL: fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cueros, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas.- 6) 99 años. 7) $ 10.000. 8) y 9) A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el plazo social. Gerente: Jorge STERNSCHEIN, quien constituye domicilio especial en la sede social. Fiscalización: A cargo de los socios. 10) 30/06. Autorizada por Instrumento privado del 20/02/08.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/2/2008. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 28/02/2008 Nº 108.513 v. 28/02/2008

TREEMARKET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios Nº 1 del 13/02/08, los señores Jorge Hugo Salerno, Miguel Felix Romera y Jorgelina Romera, únicos socios de "TREEMARKET S.R.L." resuelven: Ampliar el Objeto Social y modificar la cláusula tercera así: 3º) Objeto: La instalación, explotación y administración de supermercados mediante la compra, venta, permuta, alquiler, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos alimenticios, artículos para el hogar, de limpieza, artículos textiles, indumentaria, artículos de bazar, menaje, regalería, perfumería, todo tipo de productos electrónicos, de iluminación, de electricidad, juguetería, marroquinería, sus manufacturas diversas ya sean importadas o nacionales y toda otra actividad afín, que directamente se relacione con el giro del negocio de supermercados.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Reunión de Socios Nº 1 del 13/02/08.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/2/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/02/2008 Nº 108.525 v. 28/02/2008

UNA BUENA ESTRELLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. priv. del 21/02/08, se modifica la redacción del Art. 3º, reformándose el inc. c) del mismo, el cual en el futuro tendrá la siguiente redacción: "Tercero: ... c) Efectuar asesoramiento, consultoría y auditoría en todas las ramas de la salud a empresas y/u organismos públicos y/o privados; adquirir, contratar y comercializar franquicias y licencias en todo el país y/o el extranjero; formar uniones transitorias de empresas con otros entes afines. Para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá contratar profesionales y expertos, tanto sea en la República como en el exterior. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada autorizada por instrumento privado del 05/12/07.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 28/02/2008 Nº 10.739 v. 28/02/2008

URBANIK COMMUNICATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma de Contrato Social: por instrumento privado del 21 de agosto del 2007 se efectuó cesión de cuotas y modificación de Contrato Social: 1) Ana Lorena Peralta, nacida el 26/3/1976, soltera, argentina, comerciante, domiciliada en el Barrio Santa Catalina, Lote 35, Benavides, Partido de Tigre, provincia de Bs. As., DNI 24941702 vende, cede y transfiere a Alberto Roemmers, nacido el 31/03/1956, divorciado, argentino, empresario, domiciliado en Sargento Cabral 837 piso 6, CABA, DNI 11844944 40 cuotas. Precio de la cesión: $ 4000 y a Ángel Omar Scapin, nacido el 25/12/1952, casado, argentino, médico, domiciliado en Cosquín 1503, CABA, DNI 10649246, 10 cuotas. Precio de la cesión: $ 1000; y Fernando Omar Scapin, nacido el 20/8/1978, soltero, argentino, Licenciado en publicidad, domiciliado en el Barrio Santa Catalina, Lote 35, Benavides, Partido de Tigre, provincia de Bs. As., DNI 26787037 vende, cede y transfiere a Leandro Ariel Scapin, nacido el 28/4/1981, soltero, argentino, Ingeniero, domiciliado en Cosquín 1503, CABA, DNI 28861156 25 cuotas. Precio de la cesión: $ 2500. 2) Renuncia de Ana Lorena Peralta al cargo de Gerente siendo su reemplazante Leandro Ariel Scapin con domicilio en Cosquín 1503, CABA. 3) Cambio de domicilio social: Cosquín 1503, CABA. Matilde García, DNI 28596215, autorizada en el contrato de cesión para publicar edictos. Autorizada por instr. priv. del 31/10/2007.

Certificación emitida por: Jorge E. Rodríguez. Nº Registro: 913. Nº Matrícula: 3965. Fecha: 18/2/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 73.

e. 28/02/2008 Nº 10.750 v. 28/02/2008

VELOSO HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato Privado de Cesión del 05/12/07 que me autoriza a publicar, Arturo José Veloso Diz cede sus 9.500 cuotas a Juan Carlos Veloso D.N.I. 13.915.391, renunciando a la Gerencia y Manuel Veloso Diz cede sus 9.500 cuotas a Manuel Santiago Veloso, D.N.I. 17.576.232, renunciando a la Gerencia. Se designan Gerentes indistintamente a Juan Carlos Veloso y Manuel Santiago Veloso, ambos con domicilios especiales en Marcelo T. de Alvear 1611, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/2/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 28/02/2008 Nº 108.546 v. 28/02/2008

VIDURRIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 15/2/2008. 2) María de las Victorias Teresa MARTINEZ BO, argentina, divorciada, nacida el 24/10/1955, D.N.I. 11.986.107, docente, domiciliada en F. de Vittoria 2385, Cap. Fed. Y Fabián Arnaldo VENDRAMINI, argentino, divorciado, nacido el 27/9/1962, D.N.I. 14.958.200, comerciante, domiciliado en Lambaré 1055 piso 7º Cap. Fed. - 3) "VIDURRIA S.R.L".- 4) Sede social: Lambaré 1057 piso 7º Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en e R.P.C.- 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Elaboración y venta de comidas y explotación de negocios de confitería, bar, restaurante, servicio de catering y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas. Compraventa de bienes e insumos necesarios para el ejercicio de la actividad referidas.- 7) DOCE MIL PESOS.- 8) A cargo de uno o mas Gerentes en forma individual o indistintamente por el termino de 3 ejercicios. Se designa Gerente María de las Victorias Teresa Martinez Bo, constituye domicilio especial en Lambaré 1057 piso 7º Cap. Fed. 9) 31 de diciembre de cada año.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura publica Nº 19 del 15/2/2008 ante la Escribana Mónica Martínez Santana Registro 1784 Matricula 4151.

Certificación emitida por: M. C. Martínez Santana. Nº Registro: 1784. Nº Matrícula: 4161. Fecha: 25/02/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 08.

e. 28/02/2008 Nº 10.756 v. 28/02/2008

WARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 11 del 9/01/08, Mario Stilinovic, vende, cede y transfiere las 10.000 cuotas que posee en la sociedad a: Jose Alberto Calandroni, 9000 cuotas y a Leandro German Calandroni, argentino, soltero, DNI: 32.670.003 empleado, Libertad 5343 San Martin Pcia. de Bs. As. 1000 cuotas. Modifican el articulo 5. Domicilio Especial: Pieres 282 Cap. Fed. Autorizado en Esc 11 del 9/01/08.

Abogado - Enrique Reddel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/2/2008. Tomo: 50. Folio: 276.

e. 28/02/2008 Nº 77.339 v. 28/02/2008

1.4. OTRAS SOCIEDADES

DAYMON WORLDWIDE SOUTH AMERICA INC.

La sociedad extranjera DAYMON WORLDWIDE SOUTH AMERICA Inc., inscripta en la Secretaria del Estado del Estado de Delaware archivada en la oficina de sociedades por acciones con fecha con fecha 01 de febrero de 2007, bajo el Número de archivo 4295011, con domicilio en 2711 Centerville Road, Oficina 400, Ciudad de Wilmington Condado de New Castle, resolvió en acuerdo social elevado a escritura otorgada ante la Notaria Gina E. Long del estado de Connecticut con fecha 01 de marzo de 2007, instalar una sucursal en la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, en los términos del artículo 118 de la ley 19.550, designando como representante permanente por tiempo indefinido al Sr. Mariano Brener, argentino, nacido en la ciudad de Buenos Aires, el 22 de octubre de 1976, D.N.I. 25.478.525, de estado civil soltero, de profesión abogado, con domicilio real en Olazábal 2745, 10º, departamento C, de la Ciudad de Buenos Aires y constituyendo domicilio en Bouchard 557, 10º piso, de la Ciudad de Buenos Aires. La sucursal tendrá por objeto el desarrollo de programas de ventas y marketing de productos de consumo de Etiqueta Privada y el desarrollo de productos y marketing de marca para marcas minoristas. Asimismo, la Sucursal podrá llevar a cabo cualquier actividad dirigida a la promoción de sus productos y a la optimización de su calidad que tenga por objeto el desarrollo de su objeto. Por último la sociedad podrá llevar a cabo todas las actividades y operaciones necesarias para la consecución de su objeto. Carla Branca, abogada, con poder especial otorgado mediante escritura pública de fecha 16 de febrero de 2007, ante la Notaria Gina E. Long del estado de Connecticut.

Abogada - Carla Branca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/02/2008. Tomo: 82. Folio: 866.

e. 28/02/2008 Nº 108.750 v. 28/02/2008

HYSTER OVERSEAS CAPITAL CORPORATION, LLC

Se comunica la constitución de la sucursal de HYSTER OVERSEAS CAPITAL CORPORATION, LLC., una sociedad de responsabilidad limitada constituida y válidamente existente de conformidad con las leyes de Estados Unidos, Estado de Delaware. 1) El único accionista de la sociedad es NACCO Materials Handling Group, Inc. una sociedad constituida de acuerdo a las leyes del Estado de Delaware con domicilio en 650 NE Holladay Street, Suite 1600, Portland, Oregon 97232, Estados Unidos de América, registrada ante el Estado de Delaware el 15/12/1993 bajo el Nº 93-0160700 2) El instrumento de constitución es de fecha 24 de septiembre de 1999. 3) La denominación social es HYSTER OVERSEAS CAPITAL CORPORATION, LLC. 4) El domicilio social es 650 NE Holladay Street, Suite 1600, Pórtland, Oregon 97232, Estados Unidos de América. 5) El objeto es llevar a cabo cualquier acto o actividad lícita para los cuales se puede constituir una sociedad de responsabilidad limitada según la ley de responsabilidad limitada del Estado de Delaware. Sin limitar lo antes mencionado, la sociedad podrá adquirir (mediante compra, canje, prenda, hipoteca, locación, sublocación, licencia o alguna otra manera), poseer, tranferir, desarrollar, administrar, operar, otorgar servidumbres, derechos de preferencias, locar, sublocar, otorgar licencias, hipotecar, prendar, gravar, vender, permutar, o disponer de alguna otra manera de bienes inmuebles en cualquier parte del mundo, y realizar todo cuanto fuera necesario o incidental a, o relacionado con, o que surja de, dichas actividades y que sean necesarios para el desarrollo de sus fines sociales. 6) El plazo de duración es perpetuo. 7) Posee un capital social de $100 Dólares Estadounidenses. 8) La Administración de la sociedad está a cargo de tres gerentes. Los Sres. Michael P. Brogan, Jeffrey C. Mattern y Michael K. Smith han sido designados para desempeñar el cargo. 9) La representación legal corres-

ponde al Directorio. 10) La fecha de cierre del ejercicio es 31 de diciembre. La sucursal fija su sede social en Av. de Mayo 701, piso 18, de la Ciudad de Bs. As., C1084AAC, no posee capital asignado, y cierra su ejercicio económico el 31/12. Ha sido designado representante legal de la sucursal Roberto P. Bauzá, DNI 20.335.523, casado, de nacionalidad argentino, nacido el 08/08/1968, de profesión abogado, y con domicilio especial en Av. De Mayo 701, piso 18, Ciudad de Buenos Aires, C1084AAC. A los fines de la presente publicación ha sido autorizado Roberto P. Bauzá, Tomo 78, Folio 259 CPACF, según surge del Acta de Reunión del Directorio del 20 de diciembre de 2007.

Autorizado - Roberto P. Bauzá

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 78. Folio: 259.

e. 28/02/2008 Nº 7771 v. 28/02/2008

LIPMAN ELECTRONIC ENGINEERING LIMITED, SUCURSAL ARGENTINA

Por resolución de fecha 5/12/06 del único accionista, se resolvió cambiar la denominación de Lipman Electgronic Engineering Limited a Verifone Israel Ltd. Cesar Rafael Verrier Rousseaux: Autorizado por nota suscripta por el representante legal de fecha 6/2/08.

Abogado - César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 28/02/2008 Nº 108.545 v. 28/02/2008

PA SPORT INTERNATIONAL LIMITED, SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que por resolución del 16/01/08 se resolvió establecer una sucursal en la República Argentina según lo prescripto en el artículo 118 inciso 3º de la Ley 19.550. Domicilio: Av. Leandro N. Alem 928, Ciudad de Buenos Aires. Representante Legal: Sergio Ferraro, periodista, nacido el 24 de junio de 1972, DNI 22.964.385, con domicilio real en Raúl Scalabrini Ortiz 3235, Ciudad de Buenos Aires, y domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Fecha de cierre del ejercicio social: 31 de diciembre. Objeto social de la sucursal: La Sucursal tiene por objeto la a) Investigar, generar y recolectar todo tipo de información periodística y datos estadísticos, de hechos ocurridos en la Argentina o en el exterior, para su posterior procesamiento y comercialización a medios de comunicación escritos, radiales, televisivos, electrónicos o de cualquier tipo conocido o por conocer, así como a cualquier otra empresa, institución, asociación u organismo, de Argentina o del exterior; b) Trabajar en conjunto con organizaciones, entes, asociaciones o instituciones de Argentina o del exterior que organicen, conduzcan o realicen actividades deportivas, para recabar de manera oficial la información o datos estadísticos referidos a tales actividades; c) Comercializar y distribuir toda la información periodística generada de manera propia o surgida de otras fuentes, en forma de texto o de datos, de manera impresa, electrónica o por cualquier otro medio conocido o por inventarse; d) Realizar actividades informativas, de evaluación, difusión, asesoría e investigación en medios de comunicación o empresas relacionadas; e) Diseño, edición, divulgación y comercialización de libros, folletos, revistas, trípticos, dípticos, guiones de radio, televisión, cine, páginas de Internet u otros medios de comunicación; f) Contratar o subcontratar técnicos o profesionales, en las áreas de servicios que otorgue esta sociedad; y g) Capacitar en las áreas relacionadas a personal propio o de terceras empresas. Sociedad extranjera: PA SPORT INTERNATIONAL LIMITED; con sede social en PA Newscentre, 292 Vauxhall Bridge Road, Londres SW1V 1AE, Inglaterra; constituida el 28/02/06 e inscripta el 8 de marzo de 2006 en la Oficina del Registro de Sociedades para Inglaterra y Gales bajo el número 5734287. Pedro Serrano Espelta, Tº 68 Fº 366 de la matrícula que lleva el C.P.A.C.F. autorizado por instrumento privado de fecha 16 de enero de 2008.

Abogado - Pedro Serrano Espelta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 68. Folio: 366.

e. 28/02/2008 Nº 7773 v. 28/02/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"C"

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11674 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 26 de marzo de 2008 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para la firma del acta, y

2º) Consideración del Presupuesto para el ejercicio 2008.

Nota 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 17 de marzo de 2008, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.

Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 252 del 8 de mayo de 2007.

Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 25/02/2008. Nº Acta: 005. Libro Nº: 100.

e. 28/02/2008 Nº 76.050 v. 05/03/2008

CENTRALES TERMICAS DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases de Centrales Térmicas del Litoral S.A. a celebrarse el día 19 de marzo de 2008, a las 15:00 horas, en la sede social sita en Hipólito Yrigoyen 1156, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta de Asamblea.-

2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar los Balances finalizados el 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2006.-

3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2006.

4º) Remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora referidos a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2005/06.

5º) Consideración de los Resultados de los Ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2006. Consideración de la presentación en concurso preventivo por parte de la sociedad.

6º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, referidos a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2005/06.-

7º) Renuncia de Directores Titulares y Suplentes. Renuncia de Síndicos Titulares y Suplentes.

8º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos renunciantes.

9º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Directorio; y elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. A dichos efectos se celebraran sendas Asambleas Especiales durante un cuarto intermedio de la Asamblea General para que emitan su decisión los accionistas de las Clases "A" "B" y "C" independientemente y en ejercicio de sus derechos estatutarios.

10) Autorización para la firma de documentación para ser presentada ante la I.G.J.

NOTA: 1.- A partir de la fecha de publicación de la presente, se encuentra a disposición en la sede social de Hipólito Yrigoyen 1156, Capital Federal, los días martes a jueves, en el horario de 11:30 a 14:00 hs.; copia del balance, del estado de resultados del ejercicio y del estado de evolución del patrimonio neto, y de notas, informaciones complementarias y cuadros anexos, referidas a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2005/2006.

2.- Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar la correspondiente comunicación conforme al art. 238 de la ley 19.550 para que se los inscriba en el libro de asistencia, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 1156, Capital Federal; los días martes a jueves, en el horario de 11:30 a 14:00 hs., hasta el día 13 de marzo de 2008.

Presidente - Designado Asamblea Nº 20 del 22 de febrero de 2.006.-

Presidente - Atilio Bonantini

Certificación emitida por: Edgar Ariel López. Nº Registro: 721. Fecha: 20/02/2008. Nº Acta: 142.

e. 28/02/2008 Nº 108.617 v. 05/03/2008

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Centrales Térmicas Mendoza S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de Marzo de 2008, a las 12 horas, en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Reforma del artículo cuarto del Estatuto Social.

3º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Para asistir a la Asamblea de Accionistas, los mismos deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley Nº 19.550.

Horacio Turri es Presidente de la Sociedad conforme reunión de Directorio del 7 de mayo de 2007, pasada a folio 216 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 79892-97 con fecha 19 de septiembre de 1997.

Presidente – Horacio Turri

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 26/2/2008. Nº Acta: 102. Libro Nº: 39.

e. 28/02/2008 Nº 76.127 v. 05/03/2008

COPICA COMPAÑIA PASTORIL, INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción I.G.J.: 78.469 a Asamblea Ordinaria a realizarse el 20 de marzo de 2008 a las 11 horas, en Lavalle 392-9º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2007. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.

2º) Destino del resultado del ejercicio.

3º) Aprobación remuneración director. (Art. 261-Ley 19.550).

4º) Determinación del número de directores. Designación de los mismos, de síndicos titular y suplente por un ario y de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO

Presidente electo por Acta de Asamblea del 22/03/2007 y Acta de Directorio Nº 137 del 22/03/2007

Bs. As., 25/02/2008.

Presidente - Rodolfo Ustáriz

Certificación emitida por: Federico R. España Sola. Nº Registro: 26. Nº Matrícula: 1851. Fecha: 22/02/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 50.

e. 28/02/2008 Nº 27.854 v. 05/03/2008

"H"

HERRAMIENTAS NEUMATICAS HERCULES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 25 de marzo de 2008 a las 15 Hs. En primera convocatoria y a las 16 Hs. En segunda convocatoria en la sede social de Bonifacini 4242 Caseros para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideracion de la documentacion art. 234 inc. 1* de la ley 19550 por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007;

2º) Aprobacion de la gestion del Directorio y Sindicatura;

3º) Fijacion del numero de Directores y su eleccion por un ejercicio;

4º) Eleccion del sindico titular Y Suplente;

5º) Distribucion de las utilidades;

6º) Designacion de dos Accionistas para firmar el acta.

Ernesto Crocco. Presidente electo por acta de Asamblea N* 44 del 014/03/2007 y Acta de Directorio N* 133 del 15/03/2007.

Presidente - Ernesto Crocco

Certificación emitida por: José María Romanelli. Nº Registro: 1229. Nº Matrícula: 2342. Fecha: 08/02/2008. Nº Acta: 156. Libro Nº: 343.

e. 28/02/2008 Nº 76.033 v. 05/03/2008

"M"

MUTUAL DE DESALOJADOS DE LA BOCA-BARRACAS-SAN TELMO

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

CP 2034. El Interventor Judicial de la Asociación Mutual Desalojados de La Boca-Barracas-San Telmo, designado en la causa "Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social c/Mutual de Desalojados La Boca- Barracas- San Telmo s/medidas precautorias" en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, convoca a Asamblea Extraordinaria de Asociados para el día 29 de marzo de 2008 a las 15 horas, en la sede social sita en la calle Aráoz de Lamadrid 243/245 de la Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Reglamento del Servicio de Vivienda.

Buenos Aires, La Boca del Riachuelo.

Interventor Judicial. Dr. José Blas Fiddiemi.

Abogado - José B. Fiddiemi

e. 28/02/2008 Nº 108.569 v. 28/02/2008

"P"

PARADOR NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de PARADOR NORTE S. A. con domicilio legal en la Calle Ayacucho 1452 4º Piso – Dpto. "D" - C.A.B.A. para el día 18 de Marzo de 2008, la cual se celebrará en Av. Callao 468 piso 3º oficina "5" —Ciudad Autónoma de Buenos Aires—, a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 16:00 horas, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de la propuesta económica realizada por la expropiación hecha por Vialidad Nacional;

3º) Informe sobre la situación y acciones a seguir con la petrolera Y.P.F. S.A. por incumplimiento del contrato – autorizaciones a los apoderados para actuar en representación de la empresa ante la petrolera;

4º) Consideración, evaluación económica financiera y operativa y acciones a seguir por la pérdida de toda la información en el sistema operativo de la empresa;

5º) Consideración de los motivos y causas del no tratamiento del ejercicio económico cerrado el 31-10-2007. Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social sita en la calle Ayacucho 1452 piso 4º departamento “D” C.A.B.A.. O cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 16 de marzo de 2005.

Presidente - Leonardo Ernesto Wartelski

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 22/02/2008. Nº Acta: 157. Libro Nº: 14.

e. 28/02/2008 Nº 108.587 v. 05/03/2008

PRIMARY BROKERS S.A.

CONVOCATORIA

“Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Marzo de 2008 a las 10 hs en primera convocatoria, en la sede social situada en 25 de Mayo 293-5*B-Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea

2º) Consideración de los estados contables de PRIMARY BROKERS S.A correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio De 2007 fuera de los términos establecidos por la Ley Nº 19.550.

3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio económico finalizado El 30 de Junio de 2007.

4º) Distribución de utilidades. Consideración De los honorarios del directorio. “Designado según acta nº 46, de fecha 12 de Marzo de 2007”. Presidente Alfredo Conde.

Presidente - Alfredo Conde

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (H). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 21/02/2008. Nº Acta: 11. Libro Nº: 76.

e. 28/02/2008 Nº 27.839 v. 05/03/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Delia Susana Juliano de Ritta y Daniel Carlos Juliano, con domicilio legal en la calle Rivadavia 842, 1er. piso dpto. “A” de la C.A.B.A. transfieren respectivamente a Carlos Rubén Ritta y Raúl Carlos Juliano su porcentaje en el fondo de comercio de “Delia Susana Juliano de Rita, Raúl Carlos Juliano y Daniel Carlos Juliano, dedicado a hotel sin servicio de comida que funciona en Bartolomé Mitre 1294 de la C.A.B.A. Reclamo de ley en la calle Rivadavia 842, 1er. piso dpto. “A” de la C.A.B.A.

e. 28/02/2008 Nº 77.330 v. 05/03/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

15 DE AGOSTO S.A.

Por Asamblea General ordinaria del 06-11-2007: Se designa directorio: Presidente: Esther Amanda Cavanna, quien fija domicilio especial en Uribelarrea 481, piso 7º, Olivos, Pcia. Bs. As.; Vicepresidente: Cristian Federico Sánchez Cavanna, quien fija domicilio especial en Moldes 2427, CABA; y Director suplente: Valeria Patricia Rodríguez, quien fija domicilio especial en Moldes 2427, CABA. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 22-02-2008.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 28/02/2008 Nº 108.557 v. 28/02/2008

A. DEWAVRIN FILS ARGENTINA S.A.

Por asamblea ordinaria del 6/2/08 se designó; Jorge Miguel Tanco como Director Único y Presidente y a Marcos Dedyn como Director Suplente por el término de un año, quienes constituyeron domicilio especial en Sinclair 3244 1º Piso, CABA. Carlos Enrique Gil, autorizado por acta de asamblea del 6/2/08.

Contador - Carlos Enrique Gil

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/2/2008. Número: 176046. Tomo: 0046. Folio: 151.

e. 28/02/2008 Nº 27.847 v. 28/02/2008

ALFRIO S.A.

Esc. Complementaria Nº 19 del 18/02/08 Registro 1894 de Cap. Fed.; Presidente: Néstor Daniel Fernández. Director Suplente: Enrique Codino. Prescinde de sindicatura. Domicilio especial de los Directores: Uruguay 1042, piso 7º, Cap. Fed. Autorizada por Instrumento público del 18/02/08.

Escribana - Marisa L. Roces

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/2/2008. Número: 080221085598/4. Matrícula Profesional Nº: 4640.

e. 28/02/2008 Nº 77.356 v. 28/02/2008

ARBIS S.A.

Comunica que en acta del 9/1/08 designó: Presidente: Eduardo Luis Bosio Maturana. Suplente: Juan Carlos Enrique Brandan; por renuncia como Presidente de Marcela Blanchet y Suplente Cristina teresa Fiasche; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Salguero 2731, 4º piso Oficina 42, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 9/1/08.Expediente 1794775.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/02/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/02/2008 Nº 108.597 v. 28/02/2008

ATLAS CITY S.A.

Por Asamblea General ordinaria del 30-03-2007 y Acta de Directorio del 03-04-2007: Se designa directorio: Presidente: Alberto Javier López, Vicepresidente: Ricardo Mouzo; y Director suplente: Sandra Patricia Fernández; todos fijan domicilio especial en San Martín 524, CABA.- Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº66 Fº76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 20-02-2008. ATLAS CITY S.A.I.A.F.: ultima inscripción del 01-08-1991 Nº 5478 Lº 109 Tomo A de Sociedades por Acciones.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/02/2008. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 28/02/2008 Nº 108.629 v. 28/02/2008

AUTOPARTES DIMET S.A.

ARTICULO 60 LEY 19.550 AUTOPARTES DIMET S.A. Hace saber: La asamblea Extraordinaria del 14 de febrero 2008 designo Presidente, vicepresidente y dos Directores Suplentes para completar el periodo. Quedando conformado el directorio: Presidente Eduardo Luis Piccini DNI 20.272.883 Vicepresidente Luciana Etlis DNI 24.313.023 Directora Suplente Melina Mercedes Etlis DNI 29.317.497 Director Suplente Jorge Mario Sebastián DNI 17.455.738 todos Argentinos y por el termino de tres años hasta el 30 de setiembre 2009. Los directores constituyen domicilio especial en Jose Bonifacio 3484 de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Autorizado por acta de Asamblea Extraordinaria 14 de febrero 2008 Dr. Daniel Jorge Berger.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/2/2008. Número: 177208. Tomo: 0193. Folio: 103.

e. 28/02/2008 Nº 77.320 v. 28/02/2008

AUTOSERVICIO MAYORISTA DIARCO S.A.

Inscripta en la IGJ el 11.06.1987 con Nº 3956 Lº 103 Tº A de Sociedades Anónimas hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 04.01.2008 la sociedad ha resuelto aumentar el capital social en la suma de $ 2.872.331 elevándolo de $ 2.000.000.- a la suma de $ 4.872.331.-, emitiendo en consecuencia 2.872.331 acciones ordinarias nominativas no endosables de V$N1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Firmado: Lucila Huidobro, autorizada por acta de asamblea general ordinaria del 04.01.2008.

Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 64. Folio: 930.

e. 28/02/2008 Nº 108.551 v. 28/02/2008

"C"

CALERA LARRAZABAL S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 19/07/06, renuncio al cargo de Director Suplente a Sr. Rojas Oscar Armando, se acepta la renuncia. Matías Campitelli, DNI 21.478.092, autorizado según instrumento privado del 19/07/07.

Certificación emitida por: Mónica Mangudo. Nº Registro: 552. Nº Matrícula: 2041. Fecha: 20/2/2008. Nº Acta: 320.

e. 28/02/2008 Nº 77.360 v. 28/02/2008

CARROLTON S.R.L.

Con fecha 12.10.2007, la señora Rosa Aurora Miqueo renuncia a su cargo de gerente, quedando designado Marcelo Marciano Rodríguez, DNI 12.056.766, domicilio especial La Rioja 970, CABA. Dra. Mariela Beatriz Cacciatori, Contadora Pública UB CPCECABA Tº 215 Fº 207. Autorizada por Instrumento Privado del 12/10/2007. Certificación notarial 008678992.

Contadora/Autorizada - Mariela Cacciatori

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/2/2008. Número: 358104. Tomo: 0215. Folio: 207.

e. 28/02/2008 Nº 76.005 v. 28/02/2008

CITICARD S.A.

25.4.1973, Nº 849, Libro 79, Tomo A de E.S.A.N. Comunica que según Asamblea del 28.5.2007, se resolvió la remoción de Federico Tauber a sus cargos de Vicepresidente y Director Titular y se designó a Adrián Mariano Scosceria como Vicepresidente hasta completar el mandato. El Director designado con domicilio especial en Bartolomé Mitre 530, 2º Entrepiso, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en su carácter de autorizado según Asamblea del 28.5.2007.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/02/2008. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 28/02/2008 Nº 7792 v. 28/02/2008

CRESUD S.A.C.I.F. Y A.

Cresud S.A.C.I.F. y A. ("Cresud" o la "Sociedad") constituida el 31 de diciembre de 1936 como sociedad anónima e inscripta ante el Registro Público de Comercio el 19 de febrero de 1937 bajo el número 26, página 2, libro 45 del Volumen de Estatutos Nacionales, con sede social en Moreno 877 piso 23º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica a los señores accionistas de la Sociedad que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de octubre de 2007, y las reuniones de directorio de fecha 23 de octubre de 2007, 31 de octubre de 2007 y 21 de febrero de 2008, se ha dispuesto iniciar el período de suscripción preferente respecto de la emisión de acciones que integrará el aumento de capital por suscripción pública, de acuerdo con las aprobaciones antes mencionadas y con las siguientes condiciones: Período de suscripción preferente y de acrecer: comenzará el 4 de marzo de 2008 y finalizará a las 13:00 hs. del 18 de marzo de 2008 (el "Período de Suscripción Preferente"), siempre que dichas fechas sean Días Hábiles Bursátiles. En caso de que el último día del Período de Suscripción Preferente sea un día inhábil bursátil; el Período de Suscripción Preferente terminará el primer Día Hábil Bursátil siguiente; Domicilio para ejercer el derecho de suscripción preferente y de acrecer: Si el derecho de preferencia y de acrecer se ejerce por intermedio del agente o la sociedad de bolsa que actúa como depositante del accionista en Caja de Valores S.A. ("Caja de Valores"), éste deberá transmitir el formulario de suscripción correspondiente a Caja de Valores en las sedes de: calle 25 de Mayo 362 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, calle Rosario de Santa Fe 235 - Ciudad de Córdoba , calle Paseo Sarmiento 165 - Ciudad de Mendoza; calle Paraguay 765 - PB - Ciudad de Rosario; calle San Martín 2231 - Ciudad de Santa Fe en el horario de 9:30 hs. a 15:00 hs. Si los derechos de preferencia y de acrecer se ejercen en forma directa, el accionista deberá presentar el formulario de suscripción correspondiente en Raymond James Argentina Sociedad de Bolsa S.A. (el "Agente de Suscripción de Nuevas Acciones"), en sus oficinas sitas en San Martín 344, piso 22, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. y, en todos los casos, hasta las 13:00 hs. del último día del Período de Suscripción Preferente; Monto nominal que se ofrece a la suscripción: Se ofrece en suscripción hasta 180.000.000 nuevas acciones ordinarias escriturales de valor nominal $ 1 por acción y con derecho a un voto por acción y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones en circulación al momento de la emisión (las "Nuevas Acciones") y 180.000.000 opciones para suscribir acciones ordinarias (warrants) (las "Opciones"), cada una de las cuales facultarán a su tenedor a adquirir 0,33333333 acciones ordinarias adicionales. Los tenedores de nuestras acciones bajo el régimen de Depósito en Custodia ("ADS") tendrán la oportunidad de participar en igualdad de condiciones con los tenedores locales en la presente oferta (las "Nuevas ADS"); Precio de Suscripción de las Nuevas Acciones: Los accionistas de la Sociedad podrán suscribir las Nuevas Acciones (i) utilizando un precio de referencia indicativo de $ 5,37 (el "Precio de Referencia de las Nuevas Acciones") o (ii) a un precio de suscripción definitivo que será fijado por el Directorio de la Sociedad el 10 de marzo de 2008, (la "Fecha de Fijación del Precio de Suscripción"), conforme lo resuelto por la Asamblea de Accionistas de fecha 10 de octubre de 2007, el cual no podrá ser inferior al precio de cotización mínimo ni superar al precio de cotización máximo de nuestras ADS durante un período de entre 5 días y 180 días anteriores a la Fecha de Fijación del Precio de Suscripción (el "Precio de Suscripción de las Nuevas Acciones"). El Precio de Suscripción de las Nuevas Acciones se determinará en pesos, convirtiendo el precio de las ADS antes mencionado a pesos de acuerdo al tipo de cambio vendedor correspondiente a la Fecha de Fijación del Precio de Suscripción, informado por el Banco de la Nación Argentina, dividido por 10, dado que cada ADS representa diez acciones ordinarias. El Precio de Suscripción de las Nuevas Acciones será informado a la CNV y a la BCBA a primera hora del Día Hábil Bursátil siguiente con anterioridad a la apertura del mercado argentino. La suscripción de Nuevas Acciones en ejercicio del derecho de suscripción preferente y del derecho de acrecer hasta la fecha de fijación del Precio de Suscripción de las Nuevas Acciones serán vinculantes e irrevocables, aún cuando no se hubiera determinado todavía el Precio de Suscripción de las Nuevas Acciones. En consecuencia, en el caso de que el Precio de Referencia de las Nuevas Acciones difiera respecto del Precio de Suscripción de las Nuevas Acciones, se deberá integrar a las Nuevas Acciones al Precio de Suscripción de las Nuevas Acciones. Forma y plazo para la integración del derecho de suscripción preferente de las Nuevas Acciones: Las Nuevas Acciones suscritas en ejercicio del derecho de suscripción preferente deberán integrarse en dinero en efectivo o por transferencia electrónica al Agente de Suscripción de Nuevas Acciones, hasta las 13:00 hs. del 18 de marzo de 2008, inclusive, según las instrucciones de integración contenidas en el formulario de suscripción; Forma y plazo para la integración del derecho de acrecer de las Nuevas Acciones: Las Nuevas Acciones suscritas en ejercicio del derecho de acrecer deberán integrarse en dinero en efectivo o por transferencia electrónica al Agente de Suscripción de Nuevas Acciones hasta las 13:00 hs. del 25 de marzo de 2008, inclusive, según las instrucciones de integración contenidas en el formulario de suscripción; Cantidad de acciones necesarias para suscribir Nuevas Acciones: Las Nuevas Acciones y Nuevas ADS podrán ser suscritas por los accionistas de la Sociedad en ejercicio del derecho de suscripción preferente en la proporción de 0,5611413855 Nuevas Acciones por cada acción ordinaria y 0,5611413855 por cada Nueva ADS; los derechos de suscripción preferente de las Nuevas Acciones se negociarán desde el 28 de febrero de 2008 hasta el 14 de marzo de 2008. Dividendos: Los titulares de Nuevas Acciones tendrán derecho a recibir dividendos en igualdad de condiciones que las acciones en circulación al momento de la emisión. Los titulares de Nuevos ADS tendrán los mismos derechos; Colocación: Citigroup Global Markets Inc., o "Citigroup", y Deutsche Bank Securities Inc., o "Deutsche Bank Securities" son los coordinadores globales, organizadores principales de la oferta global y colocadores internacionales y Raymond James & Associates, Inc. o "Raymond James & Associates" es el co-organizador y co-colocador de la oferta. Citicorp Valores S.A. Sociedad de Bolsa y Raymond James Argentina Sociedad de Bolsa S.A. son los colocadores en Argentina, (los "Colocadores Locales" y junto con Citigroup, Deutsche Bank Securities y Raymond James 86 Associates, los "Colocadores"). Los demás agentes y sociedades de bolsa del Mercado de Valores S.A., ("MERVAL"), son los subcolocadores locales, (los "Sub-Colocadores Locales"); Remanente: Luego de finalizado el Período de Suscripción Preferente y de acrecer y, en caso de existir un remanente, las Nuevas Acciones Remanentes serán colocadas entre terceros, en Argentina, en los Estados Unidos y en otras jurisdicciones fuera de la Argentina, de conformidad con los términos y condiciones del contrato de colocación a ser celebrado con los Colocadores. Oportunamente se publicará un aviso en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en un diario de circulación general en la Argentina y en la página web de la CNV, en el cual se indicará la fecha de inicio y de finalización del período de suscripción de las Nuevas Acciones Remanentes, así como el lugar y el horario para recibir las órdenes de suscripción de los terceros por parte de los Colocadores. Las condiciones de suscripción de las Nuevas Acciones Remanentes no podrán ser más favorables para dichos suscriptores que las condiciones de suscripción oportunamente ofrecidas a los accionistas o cesionarios. Firmado: Lucila Huidobro, autorizada por Acta de Directorio de fecha 23 de octubre de 2007.

Abogada - Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/02/2008. Tomo: 67. Folio: 930.

e. 28/02/2008 Nº 108.809 v. 03/03/2008

"D"

D-ARG S.A.

Comunica que por asamblea general ordinaria unánime de fecha 14/05/2007 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Akira Suzuki; Directores titulares: Eduardo Schimchak Novogrebelski, Miguel Tornquist, Alejandro Candioti y Javier Mariano Gatto Bicain; Director suplente: José Antonio Ocantos. Domicilio especial: los Señores Suzuki, Novogrebelski y Tornquist en: Vuelta de Obligado 1947, piso 5, Ciudad de Buenos Aires; el Sr. Candioti en Libertad 1386, piso 5, depto. "B", Cuidad de Buenos Aires; el Sr. Gatto Bicain en Beruti 3657, 7º "D", Ciudad de Buenos Aires; y el Sr. Ocantos en Libertad 1559, piso 5, depto. "13", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Acta de asamblea ordinaria unánime de fecha 14/5/2007. Alejandro Candioti Abogado Tomo 50 Folio 927.

Abogado - Alejandro Candioti

Certificación emitida por: Gustavo Badino. Nº Registro: 516. Nº Matrícula: 4346. Fecha: 24/1/2008. Nº Acta: 049. Libro Nº: 057.

e. 28/02/2008 Nº 108.536 v. 28/02/2008

"E"

EL MEDANO S.A.I.A.F.

Por Asamblea General ordinaria del 07-11-2006: Se designa directorio: Presidente: Ana María Martinez, quien fija domicilio especial en José Hernández 1867, piso 8º, CABA; Director Titular: María Eugenia Luna, quien Fija domicilio especial en Uruguay 1330, piso 14º, CABA; y Director suplente: Martín José Luna, quien fija domicilio especial en Cuba 1735, piso 5º, CABA. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 19-02-2008.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 28/02/2008 Nº 108.556 v. 28/02/2008

ENTRETENIMIENTOS & EDUCACION S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia en fecha 12 de Junio de 2007 bajo el Número 9330 del libro 35, tomo de sociedades por acciones, en cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550 se expone la nueva composición del Directorio de la sociedad, aprobada por acta Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de Febrero de 2008: Presidente: Hilda Beatriz QUINTEROS, Documento Nacional de Identidad 5.333.542, argentina, soltera, empleada, con domicilio real y fijando el especial en la calle Pavón 1955, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mayor de edad. Directora Suplente: Fabiana Andrea DOMINGUEZ, Documento Nacional de Identidad 21.836.792, argentina, empresaria, con domicilio real y fijando el especial en la calle Brandsen 395 piso 5 A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mayor de edad. Director saliente: Presidente: Eduardo Rafael Carpio, Documento Nacional de Identidad 13.405.082, argentino, casado, periodista, con domicilio real y fijando el especial en la calle La Pampa 1230, piso 3 B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, nacido el 25/05/1957. Suscribe el presente edicto el letrado autorizado según Acta de Asamblea Extraordinaria del 08/02/2008.

Abogado - Enrique Horacio Vetere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 18. Folio: 642.

e. 28/02/2008 Nº 108.606 v. 28/02/2008

EXPORMETAL S.A.

Comunica que en acta del 2/1/08 designó: Presidente: Martín Antonio Franzese. Suplente: Roberto González; por renuncia como Presidente de Rubén Antonio Ceferino Vásquez y Suplente David Máximo Abregu; Domicilio Especial Ingeniero Butty 240, pisos 4º y 5º, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 2/1/08.Expediente 1784061.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/02/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/02/2008 Nº 108.600 v. 28/02/2008

"F"

FACIMEX BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Nº 21, y Directorio Nº 157, ambas del 07/01/08, se eligieron las nuevas autoridades del directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: Daniel Osvaldo BOOTZ; Vicepresidente: Néstor Rubén DOMÍNGUEZ; Directores Titulares: Horacio Alfredo Bordo; Oscar Caneda; Carlos Martín Cappella; Síndico Titular: Carlos Daniel Marcello y Síndico Suplente Fernando de Lusarreta, todos aceptaron los cargos y tienen domicilio especial en Olga Cossenttini 831, primer piso, Cap. Fed. Rosa Pereyra, DNI. 11.661.734, Autorizada en Esc. Nº 11 del 12/02/2008 pasada ante la Escribana de ésta Ciudad Diana de Elías, al Fº 21 del Registro 1403 a su cargo.

Certificación emitida por: Diana D. Elías. Nº Registro: 1403. Nº Matrícula: 3818. Fecha: 12/2/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 21.

e. 28/02/2008 Nº 77.321 v. 28/02/2008

FIPASE S.R.L.

Por instrumento privado del 21-12-2007 se resuelve: 1 - Disolucion anticipada de la sociedad. 2 - Se designa liquidadores a Guillermo Eduardo Meresman, con domicilio especial en Guayaquil 149, piso 11º, departamento "B", C.A.B.A., y a Graciela Alicia Meresman, con domicilio especial en José María Moreno 240, piso 13º, departamento "B", C.A.B.A.- 3 - Se aprueba el balance final de liquidacion al 15/02/2007. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 21-12-2007.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 22/2/2008. Nº Acta: 076. Libro Nº: 42.

e. 28/02/2008 Nº 108.555 v. 28/02/2008

FUN-KIDS S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 2 del 16/07/07 cesaron en sus cargos por vencimiento

de sus mandatos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente los señores María frene Muschietti, Mariana Andrea Torres y Jorge Alfredo Muschietti respectivamente, se formalizó la elección del nuevo directorio; y por Acta de Directorio Nº 3 del 16/07/07 se distribuyeron los cargos así: Presidente: María Inés Muschietti, Vicepresidente: Mariana. Andrea Torres, Director Suplente: Martín Cardetti, todos con domicilio especial en Olga Cossettini 1553, 4° piso, Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea Nº 2 del 16/07/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/02/2008 Nº 108.523 v. 28/02/2008

"G"

GOFOOTBALL S.R.L.

Se comunica que por Reunión de Socios del 18 de febrero de 2008, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Matías Aliaga como Gerente de la Sociedad y designar en su reemplazo al Sr. Guillermo Federico Aliaga López, quedando la Gerencia integrada de la siguiente forma: Unico Gerente Titular; Sr. Guillermo Federico Aliaga López. El Gerente ha constituido domicilio especial, conforme el art. 256 de la ley Nº 19.550, en la calle Av. de Mayo 701, piso 18, (C1084AAC), Ciudad de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación ha sido expresamente autorizada la Dra. Analía D'Oria, Tomo 60, Folio 372, según surge del Acta de Reunión de Socios de fecha 18 de febrero de 2008.

Abogado/Autorizado - Gonzalo Oliva Beltrán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 77. Folio: 416.

e. 28/02/2008 Nº 7772 v. 28/02/2008

"H"

HEMSE S.A.

Que por Acta de Directorio del 12/12/07, se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la calle Chacabuco 194, 5º piso, Departamento 'B', Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio del 12/12/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/02/2008 Nº 108.522 v. 28/02/2008

"I"

INDUSTRIAS PASER S.R.L.

Por Acta de socios Nº 25 del 21/05/01 se resolvió aceptar la renuncia al cargo de Gerente presentada por la Sra. Marcela Alejandra Barnetche García y, ratificar en el cargo de Gerente al Sr. Sergio Daniel Pasqualini, con domicilio especial en Monte 4683, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594. Autorizado en Acta de Reunión de Socios Nº 25 del 21/05/01.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 28/02/2008 Nº 108.521 v. 28/02/2008

INTERNATIONAL FOUNTAINS S.A.

Por Asamblea General ordinaria del 18-05-2007: 1 - Se designa directorio: Presidente: Enrique Bernardo Vilotta; y Director suplente: Samanta Elena Lamela; ambos fijan domicilio especial en Avenida Parana 2439, Martinez, Pcia. Bs. As. 2 - Se traslada la sede social a Nueva York 3764, piso 3º, departamento "E", CABA. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 21-02-2008.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 28/02/2008 Nº 108.559 v. 28/02/2008

INVERSORA PUERTO BUENOS AIRES S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 13/03/07 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Roberto Negro; Director Suplente: Jorge Sanchez Barros. Los directores fijan domicilio especial en Reconquista 1088 Piso 9 CABA. Roberto Negro, Presidente designado por acta de asamblea del 13/03/07.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 18/2/2008. Nº Acta: 091. Libro Nº: 68.

e. 28/02/2008 Nº 76.021 v. 28/02/2008

INVERSORA TERMINAL CONTENEDORES S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 13/03/07 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Roberto Negro; Director Suplente: Jorge Sanchez Barros. Los directores fijan domicilio especial en Reconquista 1088 Piso 9 CABA. Roberto Negro, Presidente designado por acta de asamblea del 13/03/07.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 18/2/2008. Nº Acta: 095. Libro Nº: 68.

e. 28/02/2008 Nº 76.024 v. 28/02/2008

IVOLGAMUS BUENOS AIRES S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 1 del 14/01/08, se eligió autoridades quedando conformado el directorio: Presidente: Sergej Trofimov; Director Suplente: Michail Trofimov, ambos fijan domicilio especial en Callao 1293, piso séptimo, Departamento "N", C.A.B.A. Autorizado: Ariel Hernán Mazzeo, DNI 24.111.187, según instrumento privado de fecha 14/01/2008.

Certificación emitida por: Viviana M. Pertierra. Nº Registro: 1536. Nº Matrícula: 3969. Fecha: 22/2/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 16, Int. 82.603.

e. 28/02/2008 Nº 108.519 v. 28/02/2008

"K"

KUMON INSTITUTO DE EDUCACION DE ARGENTINA S.R.L.

Se comunica por un día que mediante reunión de socios del 30/01/2008 se aprobó el aumento de capital de $ 1.792.200 a $ 2.777.700 dentro del quíntuplo a suscribir e integrar en efectivo por Kumon Instituto de Educacao Ltda. Fdo. Silvia Chinen autorizada por Reunión de socios del 30/01/2008.

Autorizada - Silvia Chinen

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/2/2008. Número: 358279. Tomo: 0112. Folio: 200.

e. 28/02/2008 Nº 76.031 v. 28/02/2008

"L"

LUCIANA NOEMI ROMERO

Por escritura 28 del 23 de enero de 2008, pasada al folio 55 del Registro Notarial 555, comparecen los cónyuges en primeras nupcias Luis Crisanto ROMERO D.N.I. 12.171.357 y Susana Noemí VUKELJA D.N.I. 13.573.552 en ejercicio de la patria potestad de su hija menor Luciana Noemí ROMERO D.N.I. 34.230.085, quienes proceden a emanciparla civil y comercialmente, todos domiciliados en la calle Agrelo 3724 de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado Escribano Santiago A. QUINOS por escritura 28, folio 55 del Registro Notarial 555 para realizar la publicación.

Escribano - Santiago A. Quinos

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/2/2008. Número: .080225090019/D Matrícula Profesional Nº: 4832.

e. 28/02/2008 Nº 76.015 v. 28/02/2008

"M"

MAPFRE ARGENTINA ART S.A.

Nº IGJ 1.617.724. Comunica que mediante Reunión de Directorio de fecha 30/01/08 resolvió aceptar la renuncia del Sr. Luis María Ureta Saenz Peña al cargo de Director Titular de la Sociedad. La que suscribe, en su carácter de autorizada, según consta en el folio 151 del acta de la Reunión de Directorio celebrada el 30/01/08.

Autorizada - María Forte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 85. Folio: 652.

e. 28/02/2008 Nº 108.548 v. 28/02/2008

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS DE VIDA S.A.

Nº IGJ 1.660.922. Comunica que mediante Reunión de Directorio de fecha 30/01/08 resolvió aceptar la renuncia del Sr. Luis María Ureta Saenz Peña al cargo de Director Titular de la Sociedad. La que suscribe, en su carácter de autorizada, según consta en el folio 14 del acta de la Reunión de Directorio celebrada el 30/01/08.

Autorizada - María Forte

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 85. Folio: 652.

e. 28/02/2008 Nº 108.549 v. 28/02/2008

MARFELI S.A.

Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas de fecha 14/11/07 se nombraron Directores y distribuyeron por unanimidad por el plazo de un ejercicio: Presidente: Martha Nelly Pasqualini; Director suplente: Victoria Martha de la Balze, ambos constituyen su domicilio especial en Libertad 1368, décimo piso departamento "A" Capital Federal.- Félix Maria Rolando autorizado por acta de directorio de fecha 14/11/07.

Abogado - Félix M. Rolando

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/02/2008. Tomo: 39. Folio: 360.

e. 28/02/2008 Nº 108.757 v. 28/02/2008

MAVILAC GROUP S.A.

Por Acta de Asamblea del 6-12-07 renuncié, Presidenta: Ruben Domingo Chaparro D. Suplente: Ceferina Gavilán. Designa Presidente: Maria Teresa Fernandez D. Suplente: Paola Catalina Occhipinti, ambos domicilio especial en Rodriguez Peña 1182 Piso 8º Oficina F C.A.B.A. Cambió la sede social a Rodriguez Peña 1182 Piso 8º Oficina F C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura publica Nº 619 del 19-12-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/2/2008. Número: 176024. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 28/02/2008 Nº 77.332 v. 28/02/2008

MAXIMILIANO THEA Y FEDERICO M. REINERO S.R.L.

Se hace saber por instrumento privado del 22/2/2008, la rectificación del domicilio de "MAXIMILIANO THEA Y FEDERICO M REINERO S.R:L." a calle Paso Nº 70, Piso 5º Of. "N" Cap. Fed.- Carlos A PALAVECINO Apoderado por Escr. Nº 288, Fº 498 de fecha 3/12/2007.

Apoderado - Carlos A. Palavecino

Certificación emitida por: Guillermo J. Monte. Nº Registro: 1049. Nº Matrícula: 3530. Fecha: 27/2/2008. Nº Acta: 091. Libro Nº: 31.

e. 28/02/2008 Nº 77.510 v. 28/02/2008

MILLARY S.A.

Comunica que en acta del 5/1/08 designó: Presidente: María Cecilia Atolini. Suplente: Mercedes Cecilia Elaskar; por renuncia como Presidente de Ilda Delia Bellusci y Suplente Silvia Noemí Maone Fiasche; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Maipú 631, 2º piso, 2º cuerpo, Oficina 27, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 5/1/08. Expediente 1794776.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/02/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 28/02/2008 Nº 108.598 v. 28/02/2008

MILLER EXPLORACIONES MINERAS S.A.

Comunica que la Asamblea del 20.02.08 resolvió el aumento de capital de $ 1.250.000 a $ 1.550.000, el que ha sido suscripto por sus accionistas en proporción a sus tenencias. La suscripta se encuentra autorizada a suscribir el presente por acta de asamblea del 20.02.08.

Abogada - Adriana Cristina Blanc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/02/2008. Tomo: 60. Folio: 175.

e. 28/02/2008 Nº 76.043 v. 03/03/2008

MITSUBISHI ARGENTINA S.A.C. Y R.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 05/02/08 se designó como Director Titular al Sr. Satoshi Koide, en reemplazo del director renunciante Sr. Susumu Sakata, con domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 12º piso, Ciudad de Buenos Aires y con mandato hasta la próxima asamblea que considerará el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2008. Firmado por Mercedes Jándula, DNI 28261602, autorizada por Asamblea Generar Ordinaria del 05/02/08.

Autorizada/Abogada - Mercedes Jándula

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 94. Folio: 820.

e. 28/02/2008 Nº 108.550 v. 28/02/2008

MORORU S.A.

Que por escritura del 21-02-2008, ante el Escribano Horacio O. Manso, Fº 129 Registro 1132, se protocolizó el acta de directorio del 21-02-2008 que fijó el nuevo domicilio real, fiscal y legal en Avenida Segurola 3260, 4º piso depto. B C.A.B.A. Autorizado por escritura del 21-02-2008 Nº 65 Fº 129 Registro 1132.

Escribano - Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/2/2008. Número: 080222089173/6. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 28/02/2008 Nº 76.045 v. 28/02/2008

MORORU S.A.

Que en la Asamblea General Ordinaria del 20-02-2008 se eligió el directorio y se distribuyeron los cargos por 3 ejercicios, quedando integrado asi: Presidente: Silvio Juan Simoneschi; Director Suplente: María Elvira Clark quienes constituyeron domicilio especial en la sede social Avenida Segurola 3260, 4º piso, departamento "B" 4827 C.A.B.A.- Autorizado por escritura Nº 64 del 21-02-2008, Fº 127 Registro 1132.

Escribano - Horacio Octavio Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/2/2008. Número: 080222089176/8. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 28/02/2008 Nº 76.044 v. 28/02/2008

"P"

P&O SUDAMERICANA S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 13/03/07 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Roberto Negro; Director Suplente: Jorge Sanchez Barros. Los directores fijan domicilio especial en Reconquista 1088 Piso 9 CABA. Roberto Negro, Presidente designado por acta de asamblea del 13/03/07.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 18/2/2008. Nº Acta: 087. Libro Nº: 68.

e. 28/02/2008 Nº 76.027 v. 28/02/2008

PAMPINAGRO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 18 de Febrero, de 2008 se designó por unanimidad el nuevo Directorio: Presidente: Sr. Dionisio A. Angel (h), Vicepresidente: Sr. Dionisio A. Angel y Directora Suplente: Sra. Nora Lía Angel, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Avda. Belgrano 863, 10º Piso Frente de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado del 18 de Febrero de 2008. Virginia Alicia Cuello, Contadora Pública.

Contadora - Virginia A. Cuello

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/2/2008. Número: 421244. Tomo: 0181. Folio: 136.
e. 28/02/2008 Nº 27.851 v. 28/02/2008

PLURALIA S.A.

Por acta del 17/1/08 cambió domicilio a Moreno 957 6º piso unidad 19 CABA. Autorizado en acta del 17/1/08.
Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 32. Folio: 303.
e. 28/02/2008 Nº 108.542 v. 28/02/2008

"R"

REBASIN S.A.

Comunica que por Escritura Pública Nº 199 de fecha 25.02.08, se resolvió fijar la nueva sede social en Diagonal Roque Saenz Peña 846, Piso 6º, oficina 608, Ciudad de Buenos Aires. Apoderado especial por Escritura Pública Nº 199 de fecha 25.02.08.
Abogado - Gabriel Eduardo Melegari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/02/2008. Tomo: 77. Folio: 388.
e. 28/02/2008 Nº 108.783 v. 28/02/2008

REDMON S.A.

ARTICULO 60 LEY 19.550 REDMON S.A. Hace saber: La asamblea Extraordinaria del 4 de febrero 2008 designo presidente y un Director Suplente para completar el periodo. Quedando conformado el directorio: Presidente Jorge Carlos Mendola DNI. 12.504.451 Directora Suplente Maria Cecilia Astorino DNI. 12.702.812 ambos Argentinos y por el termino de tres años hasta el 31 de marzo de 2010. Los directores constituyen domicilio especial en Parana 755 P. 9 A de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Autorizado por acta de Asamblea Extraordinaria 4 de febrero 2008 Dr. Daniel Jorge Berger.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/2/2008. Número: 177209. Tomo: 0193. Folio: 103.
e. 28/02/2008 Nº 77.323 v. 28/02/2008

RUMAPEL S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Nº 35 del 25/09/07, los socios de "RUMAPEL SRL." resolvieron cambiar el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la Amenabar 2038, 4º piso, Departmento "D', Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Reunión de Socios Nº 35 del 25/09/07.
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 28/02/2008 Nº 108.529 v. 28/02/2008

"S"

SEGURIDAD DETROIT S.A.

Que por Acta de Asamblea. Ordinaria del 17/08/07 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos de Presidente y Director Suplente los señores Jorge Alberto Muschiettí y Walter Gustavo Silvani respectivamente, se formalizó la elección del nuevo directorio; y por Acta de Directorio Nº 3 del 17/08/07 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Walter Gustavo Silvani y Director Suplente: Jorge Gastón Muschietti, ambos con domicilio especial en Paso 458, C.A.B.A. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea del 17/08/07.
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 28/02/2008 Nº 108.526 v. 28/02/2008

SERIE ROJAS S.A.

Hace saber que por Asamblea del 27/12/07 se designó Presidente a Luis Fernando Poli (DNI 20.298.468) y Director Suplente a Francisco Miguel Tyrrell (DNI 10.122.749), quienes fijan su domicilio especial en Uruguay 1017 piso primero - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorización por Acta de Directorio del 27/12/07, pasada al folio Nº 4 del libro de Actas de Directorio y Asamblea Nº 1, rúbrica 94319-07 del 01/11/07.
Abogado - Raúl Darío Giandana

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 71. Folio: 39.
e. 28/02/2008 Nº 108.564 v. 28/02/2008

SERUCIAL S.A.

ASAMBLEA del 17/10/06 y DIRECTORIO del 16/3/07, Nombra Directorio PRESIDENTE Raúl Rubacha, nacido el 17-11-40, con L.E. 4.356.158, casado 1ª nupcias con Irene Aurora Seijo, Vicepresidente: Enrique Alberto Zerbini, con L.E. 4.606.904, nacido el 30/7/44, Director Suplente Víctor Eduardo Zerbini nacido el 4-1-65, D.N.I. 17.203.374 todos argentinos, empresarios, domicilios especiales Paraná 457, piso 5º, oficina B, de Cap. Fed. aceptan cargos, Trasladan sede de Uruguay 16, piso 6 Ofic. 67 a la calle Paraná 457, 5º, B, ambas de esta Ciudad. Apoderada Jordania Santana PODOLYAK D.N.I. 93.746.098, por poder otorgado el 13/8/07, folio 250 escritura 146 del Registro 1385 Escribana Raquel Colomer. Certificada el 20/2/08 Acta 109 Libro 52 Registro 1385 Cap.
La Apoderada

Certificación emitida por: Raquel Colomer. Nº Registro: 1385. Nº Matrícula: 2648. Fecha: 20/2/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 52.
e. 28/02/2008 Nº 76.011 v. 28/02/2008

SOLAE ARGENTINA S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria Nº 17 del 2/01/08 se aceptó la renuncia de la Sra. Carla Álvarez Ferrara como Directora Titular de SOLAE ARGENTINA S.A. Alejandra Mabel Besora - Apoderada según Poder Especial del 6/9/06, Escritura 123, Folio 310, Registro Notarial 2096 de la Capital Federal.
Abogada - Alejandra M. Besora

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/02/2008. Tomo: 69. Folio: 100.
e. 28/02/2008 Nº 76.140 v. 28/02/2008

SOLUTIION TECNOLOGIA ARGENTINA S.R.L.

Instrumento Privado: 10/05/2006. Por un día: 1) Nombramiento de Directorio por dos Ejercicios Económicos: Presidente Sr. Lucas Maximiliano Sparvieri, DNI 25.837.545 C.U.I.T. 23-25837545-9 Domicilio particular y legal en Agüero 2345, C.A.B.A. y Director Suplente al Sr. Román Ricardo Molinero DNI 25.855.794, C.U.I.T. 20-25855794-9, Domicilio particular y legal en Pasteur 599, Martínez, Pcia. de Buenos Aires Autorizado: Javier Gustavo Wakugawa DNI 23.153.704. Surge del Acta de Directorio Nº 17 de 06/10/2007.
Autorizado - Javier Gustavo Wakugawa

Certificación emitida por: M. M. A. de Regalzi. Nº Registro: 1185. Nº Matrícula: 2553. Fecha: 13/2/2008. Nº Acta: 126. Libro Nº: 45.
e. 28/02/2008 Nº 77.365 v. 28/02/2008

"T"

TANETE S.A.

Por Acta de Directorio del 7/12/2007 se ratifico la sede social en Av. Leandro N. Alem 1050 Piso 8º Departamento "C" CABA. Paola Gabriela Matarrelli conforme poder otorgado por Asamblea General Extraordinaria del 14 de Diciembre de 2007 de "TANETE S.A".
Paola Gabriela Matarrelli

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner. Nº Registro: 1990. Nº Matrícula: 4228. Fecha: 21/2/2008. Nº Acta: 157. Libro Nº: 33.
e. 28/02/2008 Nº 75.993 v. 28/02/2008

TECNODIGITAL LATINOAMERCIA S.A.

IGJ Nº 1.768.747. Se hace saber que mediante Acta de Asamblea Nº 4 de fecha 29 de enero de 2008 se resolvió por unanimidad: (i) que el Directorio de la Sociedad esté integrado por un Director Titular y un Director Suplente; (ii) designar al Sr. Alejandro Fernández para que ocupe el cargo de Presidente y Director Titular; y iii) renovar la designación, como Director Suplente, del Sr. Juan Antonio Zuleta Jaramillo. Presentes en dicho acto los Sres. Alejandro Fernández y Juan Antonio Jaramillo aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Sarmiento 580, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma la presente María Eugenia Botta, abogada, inscripta al Tomo 83, Folio 442 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Asamblea Nº 4 de fecha 29.01.08.
Abogada - María Eugenia Botta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 83. Folio: 442.
e. 28/02/2008 Nº 7775 v. 28/02/2008

TEKNI-PLEX S.A.

(IGJ Nº 1.684.257). Comunica que por Asamblea del 28/10/05 se resolvió designar el siguiente Directorio: Carlos Marcelo Agote como Presidente; Gustavo Pasimanik como Vicepresidente; y Patrick Smith como Director Suplente. Todos constituyeron domicilio en Timoteo Gordillo 5490, Ciudad de Buenos Aires. Luego, por Asamblea del 29/08/06 se resolvió designar el siguiente Directorio: Carlos Marcelo Agote como Presidente; Gustavo Pasimanik como Vicepresidente; y Patrick Smith como Director Suplente. Todos constituyeron domicilio en Timoteo Gordillo 5490, Ciudad de Buenos Aires. Luego, por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria, ambas de fecha 07/06/2007, se resolvió (i) aceptar la renuncia de Gustavo Pasimanik a su cargo de Vicepresidente, y (ii) designar en su reemplazo a Vicente Gutiérrez. El Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Carlos Marcelo Agote como Presidente; Vicente Gutiérrez como Vicepresidente; y Patrick Smith como Director Suplente. Todos constituyeron domicilio en Timoteo Gordillo 5490, Ciudad de Buenos Aires. Finalmente, por Asamblea del 31/08/2007 se resolvió designar el siguiente Directorio: Carlos Marcelo Agote como Presidente; Vicente Gutiérrez como Vicepresidente; y Patrick Smith como Director Suplente. Todos constituyeron domicilio en Timoteo Gordillo 5490, Ciudad de Buenos Aires. Mariana Álvarez Gaiani, autorizada por Asambleas del 28/10/2005, 29/08/2006, 07/06/2007 y 31/08/2007.
Abogada - Mariana S. Alvarez Gaiani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 58. Folio: 843.
e. 28/02/2008 Nº 7774 v. 28/02/2008

TERMINAL DEL TUCUMAN S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 04/12/07, cesaron en sus cargos por vencimiento del mandato de Presidente: Ariel Spector, Vicepresidente: Gustavo Fernando Cadenas, Directores Titulares: Ernesto Felix Burak y Javier Jorge Peire, Directores Suplentes: Francisco Alberto Juarez, José Ernesto Naidicz, Miguel Hernan Matzkin y Mauricio Javier Zonis; se formalizó la elección del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Gustavo Fernando Cadenas, con domicilio especial en Avenida Córdoba 1335, 4º Piso, Depto. "A", Capital Federal; Vicepresidente: Ariel Spector con domicilio especial en Coronel Zelaya 357, S. M. de Tucumán, Provincia de Tucumán; Directores Titulares: Ernesto Felix Burak con domicilio especial en Avenida Brígido Terán 250, S. M. de Tucumán, Provincia de Tucumán; Sergio Horacio Feler con domicilio especial en San Martín 690, Salta, Provincia de Salta; Directores Suplentes: Francisco Alberto Juarez con domicilio especial Coronel Zelaya 349, S. M. de Tucumán, Provincia de Tucumán, José Ernesto Naidicz con domicilio especial en Muñecas 675, 1º piso, S. M. de Tucumán, Provincia. de Tucumán; Ariel Matzkin con domicilio especial en Gregorio de Laferrere 5940, Captal Federal, Mauricio Javier Zonis con domicilio especial Clay 2836, 10º piso, Depto. "A", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Directorio del 04/12/07.
Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 28/02/2008 Nº 108.524 v. 28/02/2008

TG BROKER S.A.

Por Esc. 26, del 20/2/2008, Registro 1727, Cap. Fed.; protocolizo el Acta de Asamblea Ordinaria del 15/3/2007 y Acta Directorio del 15/3/2007, Y deja designadas las autoridades asi: PRESIDENTE: Pablo Andrés TORRES GARCIA; VICEPRESIDENTE: Guillermo Eugenio TORRES GARCIA; DIRECTOR TITULAR: Angélica Soledad BENVENUTO y DIRECTOR SUPLENTE: Víctor Hugo BENVENUTO.- Todos los directores constituyen domicilios especiales en Avenida Corrientes número 456, Piso 11º, Oficina 111 de Capital Federal.- Agregando que se ha dado cumplimiento con las resoluciones 20 y 21/2004.- Se deja constancia que se encuentra autorizado para la publicación del presente en el Boletin Oficial, mediante Esc. 26 del 20/2/2008 del Regitro 1727 de Cap. Fed.
Escribano - Juan Pablo Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/2/2008. Número: 080222088872/0. Matrícula Profesional Nº: 4349.
e. 28/02/2008 Nº 108.614 v. 28/02/2008

THERMO-PARTS S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Nº 15 del 03/01/08 se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Juan Carlos COLOMBRES, aprobándose su gestión y se eligió como gerente a María Inés MARTORELL. Por Acta de reunión de socios Nº 16 del 22/02/08 la gerente constituyó domicilio ESPEcial en Rosario Nº 200, 6º piso dpto "B", CABA. Autorizado por reunión de socios Nº 16 del 22/02/08.
Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 26. Folio: 996.
e. 28/02/2008 Nº 108.515 v. 28/02/2008

TUR-LYFE S.A

Se comunica por un día, que por decisión de Asamblea y del Directorio, ambas del 01/02/08, se estableció el nuevo Directorio con mandato hasta el 31/12/09: Presidente: Julio César IERACI; Vicepresidente: Eduardo Mario DUYMOVICH; Vocales Titulares: Vicente Néstor RUGNA, Juan Carlos ZANUZZI, Hugo Alejandro GIARELLI y Mario Emilio VERGARA; todos con domicilio especial en Lima 163, Cap. Fed.- Autorizado Asamblea Nº 23 del 1/02/08. Federico José Reibestein. Autorizado Asamblea Nº 23 del 1/02/08.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/02/2008. Tomo: 77. Folio: 480.
e. 28/02/2008 Nº 108.618 v. 28/02/2008

TYONA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 27-12-07, se resolvió aprobar la renuncia presentada por Ricardo Ernesto Felgueras y Enrique Salvador Casadevall, aprobándose su gestión, designado en su reemplazo el siguiente Directorio: Presidente Rubén Hugo Matías, Director Suplente Juan Félix Marenco, ambos con domicilio especial en Sarmiento 944, Piso 13 de C.A.B.A., quienes aceptan los cargos conferidos. El carácter del firmante surge del Acta de Asamblea General Extraordinaria del 27-12-07.
Presidente - Rubén Hugo Matias

Certificación emitida por: Ernesto H. Pinto. Nº Registro: 70. Nº Matrícula: 1658. Fecha: 19/02/2008. Nº Acta: 060. Libro Nº: 45.
e. 28/02/2008 Nº 76.066 v. 28/02/2008

"V"

VALLE FERTIL S.A.

MODELO DE NOTIFICACION

Se hace saber que el Directorio de Valle Fértil SA. en su reunión del día 2 de agosto de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "SuCredito" a favor de Bapro Mandatos y Negocios S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "SuCredito I", emisor de valores fiduciarios cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Providencia del 11 de diciembre de 2007 en el expediente Nº 1382/2007, según con-

trato de fideicomiso financiero suscripto el 4 de septiembre de 2007. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en cada Comunicación de Cesión. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Valle Fértil S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en expediente antes referido. Luciano Sejas Apoderado conforme poder especial Nº 462069, escritura Nº 165, otorgado por Valle Fértil SA. Martín Furst Apoderado conforme poder especial Nº 462069, escritura Nº 165, otorgado por Valle Fértil SA.

Luciano Sejas
Martín Furst

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 25/2/2008. Nº Acta: 47. Libro Nº: 201.

e. 28/02/2008 Nº 76.001 v. 28/02/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39 interinamente a cargo del Dr. Diego Alberto Ibarra, Secretaría única a cargo de la Dra. María Victoria Pereira, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1950 Piso 5º en los autos caratulados "CONS. CORDOBA 3515 c/PONCHIONE DE GALLO, CATALINA Y OTRO s/EJECUCION DE EXPENSAS" cita y emplaza a los acreedores hipotecarios OMAR SEBASTIAN MACAGNO, y MARTINO CARMELO para que atento a la citación dispuesta a fs 247 y 293 en los términos del art. 575 del CPCCN, en el plazo de tres días comparezcan en autos para presentar sus títulos y en su caso soliciten el aumento de la base. Publíquese por dos 2 días en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho. Fdo: Dr. Diego A. Ibarra Juez P.A.S. Para ser publicado por (2) días en el "EL BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 5 de octubre de 2007.
María Victoria Pereira, secretaria.

e. 28/02/2008 Nº 108.571 v. 29/02/2008

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43 a cargo de la Dra. Marcela Eiff, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María C. Espinosa de Benincasa, sito en Uruguay 714, Entre Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los autos caratulados "INMOBILIARIA CELESTINO SA C/ OCHOA NORMA B. Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA" cita y emplaza por el término de 10 días a herederos de la Sra. Norma Beatriz Ochoa, DNI 20.440.009, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por 2 día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2008.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 28/02/2008 Nº 77.375 v. 29/02/2008

Nº 66

El Juzgado nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Unica, emplaza a MARÍA LUISA GRANDA, D.N.I. Nº 1.398.462, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "AYALA, CLEMENTE ZOHAR y OTRO c/PROPIETARIO, YERBAL 3466 s/Beneficio de Litigar sin Gastos" Expte. Nº 70.421/2003, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Pública Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2007.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 28/02/2008 Nº 572.008 v. 29/02/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARIA NRO. 14

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 7 A CARGO DEL DR. LUIS MARÍA MARQUEZ, SECRETARIA NRO. 14, DESEMPEÑADA POR QUIEN SUSCRIBE, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 6, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/PEREZ ENRIQUE SALVADOR Y OTRO S/PROCESO DE EJECUCIÓN", EXPEDIENTE NRO. 13322/2003; CITA A LOS DEMANDADOS ENRIQUE SALVADOR PEREZ Y MARIANA ELIZABETH BAEZ PARA QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y OPONER EXCEPCIONES LEGITIMAS EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DAR INTERVENCIÓN AL SR. DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LOS REPRESENTE. A TAL FIN PUBLÍQUESE POR DOS DÍAS. PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 11 de febrero de 2008.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.

e. 28/02/2008 Nº 571.795 v. 29/02/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la doctora MARIA GABRIELA VASALLO, Juez Subrogante, Secretaría Nº 1, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "NEGOCIOS Y PARTICIPACIONES S.A. s/ Concurso Preventivo" (antes quiebra pedido Banco de Montevideo S.A.), por resolución de fecha 6/02/08, se dio por finalizado el concurso preventivo de "Negocios y participaciones S.A." atento a que no se dio el supuesto del art. 53 L.C., y con el alcance del art. 59 del citado cuerpo legal.

Buenos Aires, 13 de febrero de 2008.
Vivian Fernández Garello, secretaria.

e. 28/02/2008 Nº 5043 v. 28/02/2008

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, secretaría Nº 7, sito en Av. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 1, Capital Federal, cita y emplaza por el plazo de cinco días, en autos "NOEL Y CIA. S.A. S/ QUIEBRA C/ ROMERO HUGO E. Y OTROS S/ ORDINARIO (EXPTE. 63445), a JOSE ANTONIO EIRAS, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para su representación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2007.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 28/02/2008 Nº 75.995 v. 29/02/2008

Nº 9

El Juzg. Nac. 1ra. Inst. Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Sec. Nº 18 del Dr. Francisco J. Troiani, sito en M. T. de Alvear 1840 4to. piso, CABA, comunica por un (1) día en autos: "UNION RECIBIDORES DE GRANOS Y ANEXOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA S/Concurso Preventivo", que el 20/12/2007 se decretó la conclusión del concurso preventivo de UNION RECIBIDORES DE GRANOS Y ANEXOS DE LA REPUBLICA ARGENTINAS (CUIT 30-52692550-1). Publíquense edictos por un (1) día en el Boletín Oficial.

C.A.B.A., 20 de febrero de 2008.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 28/02/2008 Nº 76.000 v. 28/02/2008

Nº 11

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 de la Capital, a cargo de la Dra. CRISTINA O'REILLY, Secretaria Nº 21 a mi cargo, cita a SAMUEL SZULC, por dos días a estar a Derecho en atuos "SZULC SAMUEL S?PEDIDO DE QUIEBRA POR CAAMAÑO JORGE ADOLFO", bajo apercibimiento de designar el Defeonsor Oficial para que lo represente. Por dos Dias.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 20007.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 28/02/2008 Nº 77.350 v. 29/02/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Callao 635, Piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica y hace saber por dos días, en los autos caratulados "COMPLEJO INDUSTRIAL POLIGRÁFICO S. A. S/ QUIEBRA" que se pone en conocimiento de los interesados el informe, el proyecto de distribución final y la regulación de honorarios practicada. Los interesados tienen diez días para realizar sus observaciones.
Buenos Aires, 15 de febrero de 2008.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 28/02/2008 Nº 572.021 v. 29/02/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo interinamente de la Dra. María Cristina O'Reilly Secretaria Nº 21, sito en Av. Callao 635, Piso 5º de Capital Federal, hace saber a los acreedores y a la fallida, por el término de dos días, que en autos caratulados "EMPAQUES S.A. S/QUIEBRA", se han regulado los honorarios y se ha presentado el informe y el proyecto de distribución correspondiente, el que será aprobado si no resulta observado dentro de los 10 días de su última publicación. PUBLIQUESE EN EL BOLETIN OFICIAL.
Buenos Aires, 22 de febrero de 2008.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 28/02/2008 Nº 77.313 v. 29/02/2008

Nº 12

E Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafel Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "PORTEZUELO S.R.L. S/ Quiebra (POR CONSOLI LAURA JUANA)" con fecha 8 de febrero de 2008 se ha declarado en estado de quiebra a PORTEZUELO S.R.L., (inscripto bajo el Nº 1738, Lº 89, Tº S.R.L. del 13/04/88), que el Síndico designado es el contador Juan Manuel Vila Perbeils, con domicilio en la calle Vidal 1670, piso 7mo. de esta ciudad ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 17 de abril de 2008. Fíjanse hasta los días 30 de mayo de 2008 y 28 de julio de 2008 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilió procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En Buenos Aires, 20 de febrero de 2008.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 28/02/2008 Nº 572.023 v. 05/03/2008

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo J. Ibarzabal, sito en Avda. Callao 635 Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "JACQUES BOREL ARGENTINA S.A. S/QUIEBRA" (EXPTE. 018.940) ha sido presentado Proyecto de Distribución de Fondos Complementario —el que será aprobado de no formularse oposición dentro del plazo de diez días—, habiéndose también regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. PUBLÍQUENSE POR DOS DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.
Buenos Aires, 18 de febrero de 2008.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 28/02/2008 Nº 572.009 v. 29/02/2008

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43 que desempeño, sito en la calle M. T. de Alvear Nº 1840, piso 3º de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos días que en los autos: "CIGARETTE SRL S/QUIEBRA" se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos (art. 218 LCQ) y se han regulado hnorarios de los profesionales intervinientes. El mismo será aprobado si no se formula oposición dentro de los 10 días. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de 2 (dos) días.
Buenos Aires, 21 de febrero de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 28/02/2008 Nº 571.989 v. 29/02/2008

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 —Planta Baja— Capital Federal, en los autos: "MANNY'S MUSICAL S.A. S/ QUIEBRA" Expte. Nº 50.160, comunica por cinco días que con fecha 11 de Febrero de 2008, se decretó la quiebra de Manny's Musical S.A., CUIT 30-58884867-8, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 26 de Febrero de 1982 bajo el Nº 710 del Libro 96, Tomo A de Sociedades Anónimas y domicilio legal en la calle Tucuman 1538, piso 2º "B" de Capital Federal.- El Síndico designado en autos es ALDO RUBEN MAGGIOLO, con domicilio constituido en la calle Paraguay 610 Piso 7º Capital Federal (4311-5243/44), a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de Abril de 2008; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 26 de Mayo de 2008; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 10 de Julio de 2008.- Hácese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 parrafo 2º LCQ.
Buenos Aires, 22 de febrero de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 28/02/2008 Nº 572.044 v. 05/03/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "P Y B GROUP S.A. s/ QUIEBRA" que se ha presentado informe de distribución final y se han regulado los honorarios a los profesionales intervinientes.
Buenos Aires, 13 de febrero de 2008.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 28/02/2008 Nº 572.062 v. 29/02/2008

Nº 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 8/02/08 se ha decretado la quiebra de SOLROCA SA, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico DBORKIN, MARCELO GABRIEL con domicilio en la calle CALLAO 295 3º (TEL 4371-8671), Capital Federal, hasta el día 9/04/08. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 22/05/08 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 4/07/08 Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 21 de febrero de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 28/02/2008 Nº 571.985 v. 05/03/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa Nº 9.637/2007 (B-10.571/07), caratulada: "N.N. s/delito de acción pública", cita y emplaza a CARLOS ALFREDO PRÓSPERO (D.N.I. Nº 12.093.771), nacido el 19 de noviembre de 1955, hijo de Juan Carlos y Delianira Monzón, con último domicilio conocido en la calle O'Higgins Nº 3208 de Capital Federal), quien deberá comparecer ante los estrados de este tribunal dentro del tercer día de publicado el presente edicto, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, y deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele a tal fin al Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. A continuación se transcribe la parte pertinente del decreto que lo ordena: "Buenos Aires, 21 de febrero de 2008. Atento a las constancias de autos, no habiéndose podido dar hasta el momento con el paradero actual de Carlos Alfredo Próspero, cíteselo mediante edicto que se anunciará por el término de ley en el Boletín Oficial (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación), para que comparezca dentro del tercer día de publicado el mismo, a efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, y hágasele saber al imputado que deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele a tal fin al Defensor Oficial en turno. Asimismo, notifíquese al citado que, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura. Comuníquese al Director del periódico mencionado, a través de cédula de notificación de urgente diligenciamiento y Notifíquese". (FDO) María Servini de Cubria, JUEZ FEDERERAL. Ante mí: Adolfo Piendibene, SECRETARIO FEDERAL.
e. 28/02/2008 Nº 572.053 v. 05/03/2008

EDICTO: En la Ciudad de Buenos Aires, a los 21 días del mes febrero de 2008, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2, a mi cargo, cita y emplaza al Sr. Rubén Oscar Pozzi, DNI Nº 10.933.002, a comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 2492/06 (B-9448/06), que se le sigue por el delito de falsificación de documentos destinados a acreditar la identidad de las personas, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría Nº 2, 21 de febrero de 2008.
Adolfo O. Piendibene, secretario.
e. 28/02/2008 Nº 572.054 v. 05/03/2008

Nº 9

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría Nº 17, a cargo de la Dra. María Susana Spina, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente al Sr. Juan Carlos Fernández (L.E. 4.379.852 clase 1941), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa nro. 8399/07 "Fernández, Juan Carlos s/ falsificación de documentos públicos", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 18 de febrero de 2008.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 28/02/2008 Nº 572.059 v. 05/03/2008

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9 a cargo del Dr. Octavio Araoz de Ladrid, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, en la causa Nº 18.931/2003 caratulada "Reyes Paola Carrasco y otros s/ infracción ley 22.362", cita y emplaza a Edgar Omar Bravo Galarreta, William Estill Rodríguez Vega, Armando César Castillo Gil, María Isabel Santos D'Avila, Alberto Chacón, Gustavo Adolfo Tercero, Arturo Sánchez Almonacid, Judith Trujillo Aranda y Javier Vega Ramírez para que comparezcan ante este Tribunal dentro de los tres días de la última publicación con el objeto de que se le extraiga un triple juego de fichas dactiloscópicas, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia injustificada y ordenar su inmediata captura".
Buenos Aires, 19 de febrero de 2008.
Juan Manuel Grangeat, secretario.
e. 28/02/2008 Nº 572.057 v. 05/03/2008

Nº 11

El Juzgado Nacional en Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a mi cargo, CITA y EMPLAZA por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a GABRIEL ALEJANDRO GIANOLI (DNI 25.060.345) a comparecer a estar a derecho dentro del tercer día desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención, a fin de recibirle declaración indagatoria. Publíquese por el término de 3 días.
Buenos Aires, 4 de febrero de 2008.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 28/02/2008 Nº 572.018 v. 03/03/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a cargo del Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a SEBASTIAN ARMANDO DANZA, D.N.I. Nº 32.653.283, de nacionalidad argentina, sin ocupación, nacido el 5/08/88, con ultimo domicilio en la calle Sargento Cabral, esquina Bermejo, Villa Azul, Bernal, pcia. de Buenos Aires, a estar a derecho en los autos Nº 1.195/07 caratulados "Danza Sebastián Armando S/ Infracción a la ley 23.737", en el termino de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.
Secretaría Nº 22, 14 de febrero de 2008.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 28/02/2008 Nº 572.019 v. 03/03/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nro. 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en la causa Nº 4053/00 (904) que tramita por ante este juzgado, se ha dispuesto con fecha 11 de febrero de 2008 "///nos Aires, 11 de febrero de 2008...líbrándose a tal fin nuevo oficio en los mismos términos que fs. 323. Acompáñese el oficio mediante cédula que se diligenciará el mismo día de su recepción. Fdo.: Rafael CAPUTO - JUEZ NACIONAL SUBROGANTE. ANTE MI: Mirtha Lilian CAMPOS TULA - SECRETARIA. Los términos de fs. 323 dice: "///nos Aires, 30 de noviembre de 2007. 1º) En atención a lo informado precedentemente, notifíquese a Adriano Francisco Mariano CIULLINI lo dispuesto a fs. 318/319, mediante edicto que se publicará por tres días en el Boletín Oficial, a cuyo fin, líbrese oficio a aquel organismo acompañado de cédula que se diligenciará en el mismo día de su recepción. Fdo.: Rafael CAPUTO - JUEZ NACIONAL SUBROGANTE - ANTE MI: Mirtha Lilian CAMPOS TULA - SECRETARIA". El auto de fs. 318/319 dice: "///nos Aires: 24 de octubre de 2007. AUTOS Y VISTOS...Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: I) DECLARAR EXTINGUI-

DA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa Nº 4053/00 (904) con relación a ... Adriano Francisco Mariano CIULLINI (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2, 63, 67 párrafo 4º y arts. 1 y 2 Ley 23.771) II) SOBRESEER TOTALMENTE POR PRESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, respecto de ... Adriano Francisco Mariano CIULLINI, con relación a la situación fáctica descripta por el considerando 1º) de la presente (arts. 334, 335 y 336 inc. 1º del C.P.P.N.) III) SIN COSTAS (art. 530 y cc. Del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese y comuníquese. Fdo.: Rafael CAPUTO - JUEZ NACIONAL SUBROGANTE. ANTE MI: Mirtha Lilian CAMPOS TULA. SECRETARIA."

Buenos Aires, a los 11 días del mes de febrero de 2008.

e. 28/02/2008 Nº 572.046 v. 03/03/2008

Nº 5

EDICTO: "Buenos Aires, 28 de diciembre de 2007.- Atento los resultados negativos de las citaciones cursadas en autos respecto de Luis Mariano BAÑA, cítese al nombrado por edictos a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de ausencia injustificada..." FDO: Jorge Brugo. Juez Nacional.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2007.

Horacio J. Segura, secretario.

e. 28/02/2008 Nº 572.012 v. 05/03/2008

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 5, Secretaría Nro. 9, NOTIFICAR a JAVIER ANTONIO PERNAS y a GONZALO MACHAIN de la radicación de la causa de mención y que tiene derecho a designar un abogado defensor de su confianza y en caso de no efectuarse presentaciones al respecto, dentro de las 48 horas, de notificados, se designará al Defensor Oficial que por turno corresponda. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2008.

Horacio J. Segura, secretario.

e. 28/02/2008 Nº 572.017 v. 05/03/2008

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 5, Secretaría Nº 9, NOTIFICA a JUAN ALBERTO DE LUCA (DNI Nº 24.119.951) que con fecha 30/11/07 se resolvió: SOBRESEER TOTALMENTE en la causa y respecto de JUAN ALBERTO DE LUCA en orden al delito previsto y reprimido por el art. 302 del C.P. que se le imputara y que con fecha 18/12/07 se concedió, sin efecto suspensivo, el recurso de apelación interpuesto por el Dr. Emilio Guerberoff, titular de la Fiscalía Nº 2 y se lo emplazó a mantenerlo ante el Superior conforme lo dispuesto por el art. 451 del CPP. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de febrero de 2008.

Horacio J. Segura, secretario.

e. 28/02/2008 Nº 572.016 v. 05/03/2008

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 5, Secretaría Nº 9, NOTIFICA, a JORGE MARCELO ITIC (DNI Nº 22.826.034) y SARA GUITERMAN DE ITIC (DNI Nº 3.971.682) que en la causa Nº 12101 con fecha 1/2/08 se resolvió: DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en relación al hecho investigado en los términos del art. 302 inc. 3º del C.P. y respecto de los nombrados y en consecuencia SOBRESEER TOTALMENTE en la causa y respecto de los nombrados. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de febrero de 2008.

Horacio J. Segura, secretario.

e. 28/02/2008 Nº 572.014 v. 05/03/2008

EDICTO: JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 5, SECRETARIA Nº 9 HACE saber a Salvador Francisco MUZZUPAPPA que en razón de la renuncia del Dr. Héctor Rodriguez deberá designar en el término de 48 horas de notificado un nuevo letrado defensor particular, en caso de silencio se le designará el defensor oficial que por turno corresponda (art. 104 del CPPN). Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2008.

Horacio J. Segura, secretario.

e. 28/02/2008 Nº 572.013 v. 03/03/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado Federal nro. 1 de Bahía Blanca, Sec. nro. 1, cita y emplaza al Sr. JUAN CARLOS BLANCO, D.N.I.: 14.148.431, a fin de que comparezca en el término de 5 días ante esta sede judicial a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ BLANCO, Juan Carlos s/ Cobro Ejecutivo", (Expte Nro. 55.663). NOTA: El presente edicto se publicará por dos días en el diario "LA Nueva Provincia" de la ciudad de Bahía Blanca y en el Boletín Oficial de la Nación.

Bahía Blanca, 1º de febrero de 2008.

Nair Elizabeth Ruppel, secretaria federal.

e. 28/02/2008 Nº 572.005 v. 29/02/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA A ROSARIO-SANTA FE

El Secretario que suscribe hace saber que por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de Rosario a cargo del Dr. Germán Sutter Shneider Subrogante cita y emplaza a las firmas W.B. & B. SRL. Inscrita en el Registro Público de Comercio al Tº 153 Fº 4245 Nº 462 en fecha 08/05/2002, ELITE LITORAL S.A. Inscrita en el Registro Público de Comercio al Tº 76 Fº 7369 Nº 327 en fecha 03/10/1995 y la Sra. CECILIA TOTO DNI. 25.648.359 para que dentro del término de CINCO (5) días a contar de la última publicación del presente EDICTO, comparezcan a estar a derecho en el juicio caratulado: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ W.B. & B SRL. Y OTROS S/ DEMANDA EJECUTIVA." Expte. Nº 3236, bajo apercibimiento de serle designado Defensor Oficial. PUBLIQUESE POR 1 DÍA.

Rosario, 03/12/07.

Eleonora Pelozzi, secretaria.

e. 28/02/2008 Nº 572.007 v. 28/02/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal Nº 2 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 4, en autos "BANCO de la NACIÓN ARGENTINA c/ SOSA Daniel Hugo s/ Cobro de Pesos", expte. Nº 42.277, cita a SOSA DANIEL HUGO, para que en el término de DIEZ DÍAS comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor Oficial (Art. 145 y 146 C.P.C.C.N.). NOTA: El presente edicto deberá publicarse por el término de DOS DÍAS en el diario "La Nueva Provincia" y en el Boletín Oficial. CONSTE.

Bahía Blanca, 19 de diciembre de 2007.

Gabriela Natividad Costa, secretaria federal.

e. 28/02/2008 Nº 572.006 v. 29/02/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA AD-HOC MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

EL JUZGADO FEDERAL DE MAR DEL PLATA NUMERO CUATRO, A CARGO DEL DR. ALFREDO E. LOPEZ, SECRETARIA NUMERO AD-HOC, CON DOMICILIO EN AVDA. INDEPENDENCIA Nº 2024 DE MAR DEL PLATA CITA A "SARCO S.A." POR CINCO DIAS HABILES A COMPARECER EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SARCO S.A. S/ EJECUCION", EXPEDIENTE NUMERO 798, DE TRAMITE POR ANTE ESTE JUZGADO Y SECRETARIA, DONDE SE DICTO SENTENCIA CON FECHA 26 DE MAYO DE 2006, HACIENDOSELE SABER QUE DEBERA PRESENTARSE EN AUTOS A FIN DE HACER VALER LOS DERECHOS QUE ESTIME LE CORRESPONDAN DENTRO DEL PLAZO DE CINCO (5) DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR OFICIAL. ASIMISMO, HAGASE SABER QUE SE TENDRA A LA PARTE POR DEBIDAMENTE NOTIFICADA AL DIA SIGUIENTE DE LA ULTIMA PUBLICACION. (ARTS. 145, 146, 147, 343, 531 INC. 2 y 552 DEL CPCCN). EL PRESENTE EDICTO DEBERA PUBLICARSE POR UN (1) DIA EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA CAPITAL FEDERAL.

Mar del Plata, 8 de febrero de 2008.

Mónica Cuquejo, secretaria federal.

e. 28/02/2008 Nº 571.995 v. 28/02/2008

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 7 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 7, interinamente a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 11.409, caratulada "ERBELI LABORATORIOS; y otros S/ INF. ART. 302 DEL CÓDIGO PENAL" en trámite ante esta Fiscalía en virtud de lo dispuesto por el artículo 196 del C.P.P.N., notifica a CARLOS ALBERTO LOPEZ (titular del D.N.I. 21.428.184), los autos que a continuación se transcriben: "Buenos Aires, 18 de febrero de 2008.- ... Practíquese peritaje caligráfico tendiente a determinar ... manténgase la designación del Perito Juan Santiago Rattaro del Cuerpo de Peritos Calígrafos Oficiales de la Corte Suprema de Justicia de la Nación ... FDO. CAROLINA ROBIGLIO FISCAL ANTE MI EZEQUIEL ROMERO VICTORICA SECRETARIO". "Buenos Aires, 19 de febrero de 2008.- ... notifíquese a Carlos Alberto Lopez ... haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (art. 259 del C.P.P.N.). ... FDO. CAROLINA ROBIGLIO FISCAL ANTE MI EZEQUIEL ROMERO VICTORICA SECRETARIO".

Secretaría, 21 de febrero de 2008.

e. 28/02/2008 Nº 572.011 v. 05/03/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	11/02/2008	PEDRO SZISCHIK	108466
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	15/02/2008	JUAN CARLOS SEMINARA	77256
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	15/02/2008	ISAAC OSTROUSKY	108415
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	20/02/2008	Eduardo Roberto PUENTE	77292
6	U	SILVIA CANTARINI	20/02/2008	ELVIRA CURULLA	108498
11	U	JAVIER A. SANTISO	07/12/2007	Josefina Ravida	108478
11	U	JAVIER A. SANTISO	07/12/2007	MAREQUE GUILLERMO y PRIETO MIRNA NANCY	77262
13	U	CARLOS A. MAMONE	13/02/2008	ERNESTO VENANCIO LUCERO	5036
14	U	HUGO D. ACUÑA	17/02/2008	Concepción Baldomera ALVAREZ y Ruben Renee GONZALEZ	5038
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	19/02/2008	VICENTE MANUEL SAN ROMAN y MARIA ESTELA VERDURA	77257
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	07/02/2008	DAVID LACROZE y MERCEDES ENCARNACION AYERZA	108480
22	43	MARIA PAOLA IOVANNA	17/12/2007	TORRES MARIA DEL CARMEN CONSUELO	75944
22	43	MARIA EUGENIA NELLI	07/02/2008	DRAGONETTI AGUSTIN ROQUE	77297
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	12/02/2008	ANTONIO FREIRE DNI 93.135.729 y AMERICA ENCARNACION BARCA DNI 93.135.731	77275
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	13/02/2008	Beatriz LOPEZ GONZALEZ	77258
30	U	MARIANO C. GIGLI	15/02/2008	EMILCE TERESA BINAGHI	108497
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	04/02/2008	JOSEFA THISBE ORTEGA	77303
33	U	CLEMENTINA M. V. MONTOYA	13/02/2008	PERLA NOEMÍ LA FERLA	77269
34	U	SUSANA B. MARZIONI	18/02/2008	Antonio CAFFARELLA	77272
34	U	SUSANA B. MARZIONI	18/02/2008	Antonia Florinda QUATTROCCHI	77273
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	18/02/2008	María Rosa Magnoli de Coluccio	77265
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	19/02/2008	MATILDE MIRTHA SANCHEZ	77274
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	09/11/2007	VERON ESPIFANIO ANTONIO MARIA	77254
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	05/02/2008	HERALDO AMERICO DUBELLY	108422
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	20/02/2008	LUCIA ZULEMA LLANPART	108440
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	18/02/2008	Susana Elvira GONZÁLEZ	108443
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	28/12/2007	SANCHO ALICIA DEL CARMEN	77289

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	18/02/2008	Héctor Varela	77263
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	12/02/2008	ARNALDO LUIS ROCCA	77253
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	14/12/2007	María Haydée RIMOLDI y Alicia Haydée Berges Soubies	77291
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	12/02/2008	MANUEL RAMIRO SOARES	77270
50	U	JUAN C. INSUA	18/12/2007	SAGASETA JOSE	77271
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/02/2008	Carlos ROM	77294
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	07/02/2007	ROCA GRACIELA MATILDE	5037
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	15/02/2008	Demetrio Cespedes	77266
60	U	JAVIER SANTAMARIA	22/02/2008	Frutos Francisco Ruben	77264
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	18/02/2008	María Enriqueta PEGAZZANO	77276
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	21/02/2008	ELENA SARA RIZ	77277
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	21/02/2008	Amelia Susana Dima	108481
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	18/02/2008	Héctor Bruno Cardea	108465
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	20/12/2007	FERRARO JUAN	75977
65	U	JOSE MARIA SALGADO	20/02/2008	Jose Gustavo Di Stefano	108468
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	26/12/2007	NALDO EDMUNDO MOTTA e ISABEL MATILDE PLACCO	77283
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	11/12/2007	Juana Victoria Ferrari	108479
73	U	ALBERTO UGARTE	14/02/2008	MIGUEL ANDRES TERLIZZI	77261
73	U	ALBERTO UGARTE	14/02/2008	MAGDALENA DANZA	108491
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	19/02/2008	LILIA ELENA TESONE DE VILLAR	108499
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	18/02/2008	JESUSA COLLAZO	77287
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	21/02/2008	VITULLO, Pedro José	108457
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	18/10/2008	Eduardo Enrique MAFFRE	77279
94	U	EDUARDO PARODY	21/02/2008	RAMON SANTOS PORTA	77305
94	U	EDUARDO PARODY	15/02/2008	MARIA JULIA PEREZ	77290
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	13/12/2007	BURGOS CLAUDIO	108471
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	21/02/2008	ROSELLO, LIVIA CATALINA	77255
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	13/02/2008	CESAR CARLOS DEL CAÑO	108438
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	13/02/2008	MARCELINA RAMONA SAUCEDO	108439
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	22/02/2008	CORREA MARIA CRISTINA	77301
101	U	EDUARDO A. CARUSO	20/02/2008	Naúm Isaac ERLICH	108500
107	U	JAIME MENDEZ	12/02/2008	ADELQUI JUAN CARLOS POLA	5035
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	18/02/2008	CARLOS FELIPE FONTANA	108408

e. 28/02/2008 Nº 1034 v. 03/03/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 14 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to, comunica por dos días en autos: "MAGGI, ROBERTO FELIX c/RODARO, MARIA CRISTINA s/EJECUCION HIPOTECARIA", Expe. Nro. 99648/99, que el martillero Antonio Ernesto Pierri subastara el día 6 de Marzo de 2008 a las 10:45 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en Provincia de Buenos Aires, Partido de San Fernando, con frente a la calle Blanco Encalada hoy Nro. 2593, esquina Luis Pasteur, matrícula FR 162/48.- Nomenclatura Catastral Circunscripción VII, Parcela 7cc, subparecla 48.- UF 48, polígono 00-48 y 01-48.- Superficie en PB 60,97 m2, en primer piso 28,81 m2; total para el polígono y UF: 89,78 m2, porcentual 1,52%.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se identifica como departamento Nro. 13, ubicado dentro de un complejo habitacional de 60 departamentos tipo duplex, y se compone de jardín al frente, living comedor, cocina, lavadero y patio en PB, por escalera interna se accede a la planta superior, donde hay dos habitaciones y un baño. Todo en mal estado de uso y conservación.- Ocupado por la hija de la demandada y su familia.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 4 y 5 de Marzo próximos de 11 a 13 hs.- Base: $ 100.000.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA. Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Solo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de quinientos pesos ($ 500.).- Deudas: Municipalidad de San Fernando (fs. 185/9) por $ 4318.44 al 4/04/06; en Rentas (fs. 192) por $ 1557,20 al 30/04/06, por expensas por $ 17.910,35 al 14/02/08.- Deberá confeccionarse con los asistentes al acto de la subasta, una lista con nombre, domicilio y documento de identidad.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, a los 22 días del mes de febrero de 2008.
Hugo D. Acuña, secretario.

e. 28/02/2008 Nº 77.378 v. 29/02/2008

Nº 35

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: SCOTIABANK QUILMES S.A. c/LOZANO Araceli Graciela s/Ejecución Hipotecaria (Expte. 96.636/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 5 de marzo de 2008 a las 12,15 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Av. Triunvirato 3420, edificado en el lote 8 de la manz. 27-a, Nom. Cat.: Circ. III, Secc. P, Manz. 27a, Parc. 8, Matrícula 66171. Superficie 200,81m2. Conforme informe presentado por el martillero a fs. 200, el inmueble se encuentra en la calle Triunvirato Nº 3.420, entre Rocca y Blanco, Ciudad y Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As., y se trata de una vivienda en mampostería de ladrillos que consta de living comedor, 2 dormitorios, cocina, baño, garaje semicubierto y pequeño patio jardín al fondo, en regular estado de conservación, ocupado por la demandada propietaria. Base $ 90.000. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: Aysa SA, sin deuda al 15/09/06 (fs. 141/2); Municip. de Quilmes: $ 193,35 al 18/09/06 (fs. 147); Dir. Gral. de Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 379,30 al 31/10/06 (fs. 172/178). Se subasta como libre de deuda a OSN, conf. resol. del 19.11.07 (fs. 205). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. y efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los 5 días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Cód. Proc. Queda prohibida la venta en comisión (conf. art. 598, ap. 7º, texto seg. ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 3 y 4 de marzo de 2.008 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2008.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 28/02/2008 Nº 76.145 v. 29/02/2008

Nº 48

Edictos por dos (2) días; El Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Civ. Nº 48, Interinamente a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Sec. Unica a cargo del Dr. Rubén Darío Orlandi, sito en la calle Uruguay Nº 714 Piso 3º, Cap. Fed., en autos caratulados "Rumbola, Carlos c/ Allende, Ramón y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 111.253/1998, comunica que el Martillero Dante Horacio Puente Lº 79, Fº 327, Nº 165, I.G.J. CUIT Nº 20-07698056-0, subastará el día 06 de marzo de 2008 a las 09:15 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 Cap. Fed., en inmueble de la calle Medrano Nº 425 e/Independencia y Formosa de la Localidad de San Antonio de Padua, Pdo. de Merlo, Prov. de Bs. As. Datos Catastrales: Circ. I, Secc. C, Mz. 123; Parc. 30; Matrícula 5787; Partida 86431. Condiciones de venta: Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE $ 80.000. Seña: 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%, Acord. Nº 10/99 y 24/00 CSJN. Deudas (ABL) municipal al 22/08/07 $ 3.873,30.- Aguas Argentinas (AySA) y O.S.N. al 16/08/2007 no registra (por no poseer estos servicios). Rentas al 24/08/2007 $ 1608 (fs. 380) más 31/07/07 $ 131,80 (fs. 377). El bien según consta de mandamiento de constatación obrante en autos se encuentra ocupado por quien dice llamarse Angela María Kambourian, dice tener DNI Nº 14.419.460 y dice vivir con el Sr. Scatino Antonio Francisco y un hijo menor de edad en carácter de inquilinos (no presentan contrato locación y documentación alguna) Fs. 317/318.- El retro mencionado inmueble consta de Dormitorio, comedor, cocina, baño y piscina al fondo, todo en precario estado.- Se hace constar que en el auto de subasta de fecha 29/11/2005, El Sr. Juez hace saber que NO PROCEDE LA COMPRA EN COMISION, el Saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Asimismo, de conformidad con lo establecido en el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejec. Hipot." del 18/02/1999 no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre por impuestos, tasas y contribuciones —si la hubiere— devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcanzare para solventarla, si se hará cargo de expensas comunes que se adeudasen, conforme a las constancias que puedan surgir de los autos, si la suma que se obtuviere en la subasta no resulte suficiente para solventarlas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzg. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 del cuerpo legal citado. Visita el día 05/03/08 de 09:00 a 11:00 hs. bajo responsabilidad de la demandada. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires. 25 de febrero de 2008.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 28/02/2008 Nº 76.037 v. 29/02/2008

Nº 49

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 49, a cargo del Dr. Osvaldo Onofre Alvarez, Secretaria única, interinamente a mi cargo, sito en Uruguay 714 piso 7º de Capital Federal comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/BESTANI VICTOR JULIO ERNESTO Y OTRO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. 92113/02 que el martillero Lucio López Serrey rematará el día 11 de Marzo de 2008 a las 12:00hs (en punto) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal un inmueble sito en la Provincia de Río Negro, Ciudad de San Carlos de Bariloche, con frente al Lago Nahuel Huapi Nº 588/600 lote 4C parte del fraccionamiento de la parcela 4a, parte de la chacra 007, lote pastoril 61, NC. Departamento Catastral 19, Circ. 1 Sec. N Manz. 007 Parcela 04-C. Plano 549/75. Sup. Total: 19.998,82 m2. Según constatación se encuentra sobre la calle Nahuel Huapi Nº 580 esquina Brazo Traful de la Ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, al que se llega por Avda. E. Bustillo a la altura del km 14. Se trata de un predio, arbolado, con alambrado perimetral. El mismo tiene una cabaña principal, con paredes de troncos y con techo de chapa, en buen estado. Una segunda cabaña más grande, utilizada aparentemente como quincho, con fuego abierto y campana, en regular estado de conservación, sin puertas ni ventanas. Dos cabañas pequeñas, abandonadas, en muy mal estado de conservación. Se encuentra desocupada y esporádicamente concurre el Sr. Cárdenas Alisandro. DEUDAS: Municipalidad: a fs. 151/2 $ 856,54 al 30/6/06. Rentas: a fs.166/70 $ 3.243,02 al 30/6/06. BASE: U$S 91.776,74 SEÑA: 30% COMISION: 3% IVA sobre comisión: 21% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) SELLAD LEY 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCCN y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 del CPCC). Según la doctrina plenaria recaída en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac y otros s/Ejecución Hipotecaria" no

corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No procederá la compra en comisión por tratarse de una ejecución hipotecaria (art. 598 inc.7 del CPCC). VISITAS: días 3 y 4 de Marzo de 11:00 hs a 13:00 hs.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2008.
Viviana Silvia Torello, secretaria interina.

e. 28/02/2008 Nº 76.146 v. 29/02/2008

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Capital Federal, comunica por dos días en autos "FIRST TRUST OF NEW YORK N.A. C/DE LA UZ JOSE FERNANDO Y OTRO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" (63887/02), que el martillero Manuel León Lastra rematará el día 5 de marzo de 2007 a las 9:45hs. en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Peron 1233 de esta Ciudad: un inmueble ubicado en Independencia 655, Boulogne Sur Mer, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires que se encuentra libre de ocupantes (fs.). Consta de tres ambientes, baño, cocina - comedor, garage cubierto, fondo c/parrilla y cuarto de herramientas. En buen estado de conservación (fs. 159). Deudas c/Aguas Arg. $ 25,10 al 29-04-05 (fs 118/19): c/O.S.N. no registra deuda al 23-05-05 (fs. 128): Rentas $ 3.394,70 al 30-06-05 (fs. 168/173) y c/Municipalidad $ 3.506,67 al 14-05-05 (fs. 124). BASE: $ 58.389,46, Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. Ac. 10/99 CSJN: 0,25%. Dinero que debe abonarse en efectivo en el acto del remate. De no ser el pago en efectivo podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. La comisión a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Subastas Judiciales. El comprador debe constituir domicilio en la Ciudad de Bs. As. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCC. El adquiere deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCC. Hágase saber que dentro de las 48 hs. la Oficina de Subastas deberá remitir al Juzgado fotocopia del boleto y del poder en caso de existir este ultimo. No procede la compra en comisión, así como tampoco la indisponibilidad de fondos (art. 598 inc. 7 CPCC). Exhibición los días 3 y 4 de marzo de 15:30 a 17:30hs. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2007.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 28/02/2008 Nº 77.502 v. 29/02/2008

Nº 90

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90 a cargo de la Dra. Lily R. FLAH, Secretaria única a cargo del Dr. Gustavo Alberto ALEGRE, con domicilio en la AVENIDA DE LOS INMIGRANTES Nº 1950 P. 4º de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS HUMBERTO PRIMO 1881/83 C/ MELLADO JORGE HORACIO S/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS" Expte. Nº 4.374/02 RESERVADO, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, rematará el DIA 12 de MARZO de 2008, a las 12.00 hs., EN PUNTO, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral, Perón Nº 1233 de Capital Federal, el 100% AD-CORPUS del inmueble OCUPADO por EL DEMANDADO, ubicado en la calle HUMBERTO PRIMO Nº 1881/83, Piso 4º UNIDAD FUNCIONAL Nº 9 y la UNIDAD COMPLEMENTARIA IX UBICADA EN EL SOTANO de Capital Federal, se trata de un Departamento de 2 ambientes que consta de living-comedor, 1 habitación, cocina, baño y lavadero el que se encuentra en muy buen estado físico de conservación. Superficie U.F. Nº 9, 39,09 M2, U.C. IX 3,39 M2, porcentual con relacion al edificio 3,90 y 0,29%. Respectivamente. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 8, Seccion 22, Manzana 67, Parcela 27, MATRICULA FR 8-3112/9, Adeuda a fs 299 GCBA $ 1.213,58 al 23-4-07, Fs 306 Aysa $ 2.513,51 al 4-6-07, Expensas a fs 310 $ 21.141.64 al 10-7-07; BASE $ 55.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, Arancel CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlos dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados. Así mismo se hace saber que no corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas, antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. y que no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle_ sujeto al régimen de la Ley 13.512. De conformidad con lo dispuesto en el Art. 79, inc.7º de la Ley 24.441, no procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. El inmueble será exhibido los días 10 y 11 de marzo de 2008 de 16.00 a 17.00 hs.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 15 días del mes de febrero de 2008.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 28/02/2008 Nº 77.377 v. 29/02/2008

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94 sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950, P.B., de esta Ciudad, a cargo del Dr. Carlos J. Molina Portela por ausencia de su Señoria, Secretaría a mi cargo, comunica por 2 días que en los autos "SOJO Josefina Isabel y otro, C/AGUILAR Enrique y otros, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 39.842/00, se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en la calle SUD AMERICA Nº 1572, entre las de Avda. Iriarte y Río Cuarto, de esta Capital Federal, la que se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, sita en Tte. Gral. Perón Nº 1233, de la Ciudad de Buenos Aires, el día LUNES 10 DE MARZO DE 2008, A LAS 11,30.- HORAS EN PUNTO,.- Días de exhibición 5 y 6 de Marzo de 2008, de 15 a 17 horas, por intermedio del martillero Leonardo Chiappetti, en las siguientes condiciones: Base $ 46.000 dispuesta a fs. 311, ad corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, seña 30%, comisión 3%, arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a pesos quinientos ($ 500).- El inmueble posee las siguientes características, se compone de: un dormitorio, un comedor, un hall de entrada, baño, cocina, patio, terraza, garage y un galponcito en el fondo, en regular estado de conservación.- Se encuentra ocupado por el Sr. Enrique Antonio AGUILAR, su esposa e hijos, en caracter de propietarios, según consta a fs. 335.- Edificado en el lote Nº 39, que mide: 7m44 de frente al O., por 19mts. de fondo, lo que hace una Superficie Ttal. de 141,36m2.- Nomenclatura Catastral: Circuns. 2, Sec. 26, Manz. 22-B, Parcela 12.- Matrícula 21736.- Se adeuda por: A.B.L. fs. 380 al 2/10/07 $ 491,74.- O.S.N. fs. 392 al 11/10/07 Sin deuda.- A. Arg. fs. 390 al 16/10/07 $ 19,80.- Aysa fs. 385 al 26/10/07 $ 91,33.- Se comunica la vigencia del Plenario de la Camara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A., c/Yabra, Roberto Isaac, s/Ejecución Hipotecaria", que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procederá la compra en comisión. En caso de que el adquirente invocare un poder deberá exhibirlo al martillero en ese acto, quien individualizará de viva voz los datos de la escritura, fecha de su otorgamiento y escribano otorgante, de lo que dejará constancia en el boleto. Asimismo, el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del Código Procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina , Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa.

Buenos Aires, 12 de febrero de 2008.
Eduardo Parody, secretario.

e. 28/02/2008 Nº 76.034 v. 29/02/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, Secretaria Nro. 5, sito en Av. Callao 635, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "HUBERMAN, MARTIN LEANDRO C/LORIZIO, GRACIELA MONICA Y OTRO S/EJECUCION PRENDARIA" EXPEDIENTE NRO. 21.380/2007, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 17 de marzo de 2008 a las 10:15 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal el automotor marca Fiat, modelo Vivace. Año 1995. Motor Nro. 159 A2 0388196110. Chasis Nro. 147 BBO 07307836. Dominio SJL-289, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. BASE: $ 3.500,00. Comisión 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25%. Deudas: G.C.B.A al 12-10-07 $ 129,09 Fs. 67. Infracciones al 9-10-07 $ 150 Fs. 69. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. No procede la compra en comisión. El automotor se exhibirá los dias 12 y 13 de marzo de 2008 de 10.00 a 12.00 hs en el domicilio de la calle Fragata Sarmiento 1177 de Capital Federal. Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 28/02/2008 Nº 76.148 v. 29/02/2008

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 1º Piso de Capital Federal, comunica por 1 día en los autos caratulados "WODINO S.A. s/ QUIEBRA" Expediente Nº 066.280, que el Martillero Juan Carlos Doyhenart (CUIT Nº 20-04117193-7 Resp. Inscripto) rematará al contado y al mejor postor el día 4 de Marzo de 2008 a las 09:00 horas —en punto— en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el automotor Marca Volkswagen, Modelo Saveiro CL, Tipo Pick Up, Año 1994, Dominio SRD 754, se trata de una pick up con cúpula y en muy mal estado de conservación debido a un choque en toda su parte delantera, roces varios en ambos laterales y faltantes varios (conf. acta constatación).- SIN BASE; Comisión 10% más I.V.A. sobre la misma, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99, en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa.- Las deudas por impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión.- No procederá la compra en comisión, queda prohibida la ulterior cesión del boleto que se extienda. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solvdentado por el comprador.- Exhibición: los días 28 y 29 de Febrero de 2008 de 11:00 a 12:00 horas en el Depósito de Automotores Causas Penales de San Isidro sito en la colectora del Camino del Buen Ayre entre las calles Junín y Buenos Aires, de San Isidro.- Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476 o e-mail: jcdoyhenart@sion.com.

Buenos Aires, 14 de febrero de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 28/02/2008 Nº 77.374 v. 28/02/2008

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9 a mi cargo sito en Diagonal Saenz Peña Nº 1211 Planta Baja CABA, comunica por 3 días en autos Nº 60697/06, caratulados "BANCO MAYO CL s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE SUBASTA INMUEBLES DE LA CALLE LAVALLE 835 CAP. FED." Cuit 30-54414163-1 que el martillero Leandro Gutiérrez (CUIT 20-17.364.568-7), TEL 4374-4197, rematará el día 11 de marzo de 2008 a las 13:00 Hs en Tte. Gral. Perón 1233, CABA, Ad Corpus, Contado y mejor postor los siguientes inmuebles en Block: Unidades Funcionales Números TREINTA Y SEIS; TREINTA Y SIETE; TREINTA Y OCHO Y TREINTA Y NUEVE situadas en el 1º piso del inmueble de Lavalle Nº 835 CABA Nomenclatura Catastral: Circ: 14; Secc: 1; Manz: 6; Parc: 29. Matriculas: 14-954/36; 14-954/37; 14-954/38 y 14-954/39 Se trata de cuatro unidades funcionales unificadas situadas en el 1º piso del Paseo Lavalle con acceso por el interior de la galería, desarrolladas al frente sobre la calle Lavalle, constan de balcón corrido de 15 m aprox, grandes ventanales, dos baños y pequeña cocina; Superficie Cubierta aprox. 150 m2; semicubierta 25 m2 aprox. Todo en regular estado y Desocupadas.- BASE: $ 214.500,- SEÑA 30%.- COMISIÓN 3%. ARANCEL 0,25% CSJN. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, dentro del 5to día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. El comprador deberá integrar el saldo de precio aun si se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, en caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los "intereses que fija el Banco de la Nación —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las Deudas por impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra.- Se aceptan Ofertas Bajo Sobre las que deberán ser presentadas al tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de subasta.- EXHIBICIÓN: 6 y 7 de marzo de 2008 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 14 de febrero de 2008.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 28/02/2008 Nº 77.380 v. 03/03/2008

Nº 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1.211, P.B., Capital Federal, comunica por dos días en los autos "PESQUERA PUERTO ROSALES S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 84.536), que la martillera Mónica Ester Suárez, CUIT 27-06521809-2, rematará el día 14 de marzo de 2.008 a las 10:00 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., la marca PESQUERA PUERTO ROSALES; Clase: 29; Tipo; Mixta; Vence: 04/12/2013. SIN BASE Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión 10%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del juzgado. Se deja constancia que la fallida posee C.U.I.T. 30-70813297-3. Informes al teléfono 4813-8988 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por dos días en el "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 18 de febrero de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 28/02/2008 Nº 572.038 v. 29/02/2008

Nº 11

Juzgado Nacional de 1º Instancia Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Juez Subrogante, Secretaria Nº 21 sito en Av. Callao 635 Piso 5º, Cap. Fed. comunica por cinco días en el Boletín Oficial en el juicio "SCRINZI DE EIRAS CORNELIA S/ QUIEBRA s/INC. DE VENTA", expediente Nº 97837/6, que el martillero Maximiliano Matías Centenari (CUIT 20-26894229-8 RI), rematará el día 11 DE MARZO DE 2008 A LAS 10:45 HORAS EN PUNTO, en J. D. Perón 1233 Cap. Fed.: A) 50% DEL INMUEBLE sito en la calle 379 bis esquina 339, designado en plano 86-239-61 como lote 21 de la mza. 107-b; Pca. 21, QUILMES, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. y, Secc. H, Mza. 107-b, Pca. 21, Mat. 18.789. Se trata de un inmueble en TRES PLANTAS: PB: Puerta sobre la calle 379 bis: Garaje, una habitación y baño. Puerta sobre la calle 339: Living, cocina, baño, dos habitaciones y jardín. 1er piso: hall de distribución, y nueve habitaciones, de las cuales 8 poseen baños sin sanitarios. 2do. piso: hall de distribución, siete habitaciones con baño sin sanitarios y terraza. DESOCUPADO y en mal estado de conservación. Superficie lote 215,82 m2. Ad-Corpus. Al contado y mejor postor. BASE $ 50.000.- SEÑA 30%. COMISION 3%. IVA

S/COMISIÓN. Sellado Fiscal 1%. Aran. CSJN 0,25%. EXHIBICIÓN: 7 y 10 de marzo de 2008 de 11 a 13 horas. B) inmueble sito en la calle 324 (Irala) 1398 esq. Calle 364 u O'Higgins, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: III-C-58-a, Parc. 18, Sub. 1, Mat. 35948/1. Se trata de una CASA TIPO DUPLEX: PB: Garaje, living con cocina integrada, baño con ducha. 1er. piso: hall de distribución, dos habitaciones con placard, baño con ducha, baulera, terraza. DESOCUPADO y en regular estado de conservación. Superficie: 117,13 m2 porcentual 55,90 centésimos. Ad-Corpus. Al contado y mejor postor. BASE $ 110.000.- SEÑA 30%. COMISION 3%. IVA S/COMISIÓN. Sellado Fiscal 1%. Aran. CSJN 0,25%. EXHIBICIÓN: 7 y 10 de marzo de 2008 de 14 a 16 horas. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). Los impuestos, tasas o contrib. devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN Y LA CESIÓN DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. Los inmuebles se rematan en el estado en que se encuentran, habiéndoselos exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Inf. tel. 4782-4403.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2008.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 28/02/2008 Nº 572.039 v. 05/03/2008

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 14, secretaria 27, comunica por dos dias en autos "BORGHETTI, RUBEN OSCAR S/ QUIEBRA (SUBASTA DE INMUEBLE SITO EN PONTEVEDRA - MERLO) Expediente Nro. 101.027, (L.E de la fallida Nº 4.427.183), que el martillero Monica Cristina Esquenazi cuit Nº 27-04604356-7 (T.E. 4-815-0711 - 4-829-9391), rematará el dia 14 de marzo de 2008 a las 13.00 hs (EN PUNTO) en el salon ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en el Partido de Merlo, Paraje denominado Pontevedra, provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III. Sec. D. Chacra 27. Parc. 2. Matricula: 13153. Mide 43,30 mts. de frente al NE por 86,60 mts. de fondo. Superficie: 3.749,68 mts2. (Se debe tomar por la ruta Nro. 21 hasta la calle Ocampo, tomar la misma y recorrer aproximadamente 250 mts. hasta la calle Plaza donde debe doblarse hacia la derecha hasta el inmueble). Se trata de una casa quinta ubicada sobre calle de tierra que posee tranquera de ingreso, una construcción que consta de living-comedor con hogar, tres dormitorios, un baño con piso de cerámica, cocina y cuarto de bombas y termotanque. En la parte posterior posee un baño, galpon de herramientas y quincho con parrilla y horno de barro. El inmueble también posee amplia pileta de natación, añosa arboleda y amplio terreno libre parquizado, todo ello en buen estado de conservación, adviertiéndose falta de mantenimiento. En el acto de constatación el inmueble se encontraba en posesión del fallido. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 46.600,00. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0.5%. Arancel CSJN 0,25%. Se aceptan ofertas bajo sobre. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Exhibición los días 11 y 12 de marzo de 2008 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2008.
Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.

e. 28/02/2008 Nº 572.045 v. 29/02/2008

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, interinamente a cargo del Dr. Jorge Silvio Sícoli, secretaría Nro. 29 a cargo de la Dra. Ana Paula Ferrara; sito en Av. Callao 635 3º piso Capital Federal comunica por dos días en autos caratulados "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/MARIN, JUAN CARLOS (D.N.I.: 4.139.962) Y OTRA (D.N.I.: 994.829) s/EJECUTIVO", expte. 90.210, que el martillero Cipriano Emilio Quesada (CUIT 27-0286676-0), rematará el día Jueves 6 de Marzo de 2008 a las 11:45 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Corrientes 1640/42/44, piso 8º Dto. 150, U.F. 150 de la Ciudad de Buenos Aires, N.C.: Circ. 14; Sec. 5; Mz. 12; Parc. 5 b; Matrícula 14-3088/150. Se trata de un departamento a contra frente, en un segundo cuerpo y consta de dos ambientes con pisos de parquet (living-comedor a pozo de luz y dormitorio con placard y balcón a contrafrente con vista al Paseo La Plaza), cocina chica y baño completo, ambos con pisos de mosaico y paredes azulejadas. Se encuentra en muy buen estado de conservación y ocupado por las Srtas. Alejandra Trabichet y Verónica Berthet, en calidad de inquilinas con contrato vigente hasta el 8 de Enero de 2008 sin que surja de autos si se procedió a su prórroga. Superficie total 36,31m2. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 60.000.-. El comprador abonará en dinero en efectivo la Seña 30%, la Comisión 3% y el Arancel Ac. 24/00 C.S.J.N. 0,25%. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en auto la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado la subasta sin necesidad de notificación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión, con excepción a las referidas a las expensas, conforme lo prescripto por el artículo 17 de la ley 13.512. Deudas: Expensas: $ 4.127.- al 12/02/07 (fs. 76); AySA: $ 156,70.- al 12/02/07 (fs. 78); AA: $ 1.590,71.- al 12/02/07 (fs. 79); OSN: sin deuda al 12/02/07 (fs. 80) y ABL: $ 23,88.- al 13/02/07 (fs. 83). EXHIBICIÓN: 3 y 4 de Marzo de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, a los 12 días del mes de febrero de 2008.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 28/02/2008 Nº 76.149 v. 29/02/2008

El Juzgado de 1º Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaria Nº 30, con sede en la calle Avda. Callao 635 Piso 3, Cap. Fed., comunica por 1 día en el Boletín Oficial que en los autos caratulado DUPEYRON JORGE ROBERTO C/ GOMEZ FRANCO GLADYS Y OTROS S/EJECUTIVO EXP. Nº 158432/92, que el martillero Roberto J. Fresno rematará un automotor marca Toyota, modelo Corolla 1600 L, Dominio VVS 841, Año 1992, el mismo se encuentra en total síntoma de abandono, con los pastos crecidos a su alrededor, con su techo —capot— guardabarros y baúl abollados por un fuerte granizo, además de su luneta rota por el mismo motivo, no se pudo comprobar su funcionamiento ni revisar el interior de motor por encontrarse cerrado, el 6 de Marzo de 2008 a las 9:45 hs, en el salón de Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad. Condiciones de Venta: BASE: $ 5.000, Seña: 30%, autorizado a apercibir el 10% de comisión y a entregar el bien previo pago total del precio. El pago del IVA por la compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Sr. martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión. Y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Deudas de Patentes: 3.322,70 al 30/04/06 fs. 204. El comprador se hará cargo de las deudas actualizadas que por patentamiento y otros conceptos graven al bien, como así también los gastos de transferencia de dominio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio Juzgado de conformidad con el requerimiento efectuado, hágase saber que serán admitidas ofertas bajo sobre ?cpr: 570 y art. 162 inc. 6º del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el martillero, los oferentes y las partes. El automotor podrá ser visitado el día 4 de Marzo de 2008 de 13:00 a 14:30 hs en el Deposito de automotores que la policía de la Provincia de Buenos Aires posee en Ruta Nacional 201 y Av. Marquez, en las cercanías de la Localidad de Palomar, se deja constancia que habiéndose exhibido no se aceptan ningún tipo de reclamo alguno y los gastos de desmonte y de retiro de los bienes son a cargo de los compradores bajo su respectiva responsabilidad.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 28/02/2008 Nº 76.038 v. 28/02/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, sito en la Avda. Callao 635, 3º Piso de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "CECCHINI EDUARDO ALBERTO - PALADINO VICTOR ROLANDO s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL PROMOVIDO POR MALERVA, MARCELO FABIAN" Expediente Nº 188.183/06, que el Martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 7 de Marzo de 2008 a las 09:00 horas —en punto— en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Nueva York 3542/46 entre Emilio Lamarca y Concordia de Capital Federal.- Superficie m2.- Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 83; Manz. 167; Parc. 5; Matrícula 15-75694. Desde la calle Nueva York se puede ver que se trata de una propiedad tipo chalet edificada en dos plantas. Posee un garage cerrado con portón de madera automatizado, jardín en su entrada y un garaje descubierto para un auto. Se ingresa a un living con hogar a leña, un escritorio, toilette, comedor, cocina-comedor, amplio jardín con quincho en el fondo del mismo (el quincho posee una habitación y baño para huéspedes). En la planta alta a la que se accede por doble escalera de servicio desde la cocina y principal desde el living, se encuentran tres (3) habitaciones más la principal en suite y un baño totalmente instalado. También tiene una terraza con pisos de baldosas. Calefacción central por radiadores de agua y pisos de parquet en todas las habitaciones. Se encuentra ocupado por el demandado, su esposa, su suegra y dos hijas mayores de edad. El estado de conservación es bueno, aunque presenta falta de mantenimiento general y signos de humedad en algunos ambientes (conf. acta constatación fs.). Base: $ 250.000.-; Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A. sobre la misma, 0,25% sobre el precio de venta conf. Acordada 10/99 y 0,5% como Sellado de Ley; en dinero efectivo en el acto de la subasta.- El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de - ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (cpr: 580, 581 y 584).- No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa.- Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio.- Serán admitidas ofertas bajo sobre —lcq: 212 y art. 104 inc. 6º del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta.- La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Este último deberá asimismo estar presente en el acto de la subasta.- Las deudas por tasas municipales, servicios anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de la pertinente verificación, y las posteriores se pagarán inmediatamente una vez que se encuentre liquidado el bien.- No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos.- Exhibición: los días 1º y 3 de Marzo de 2008 de 10:00 a 11:00 horas.- Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476 o e-mail: jcdoyhenart@sion.com.-

Buenos Aires, 21 de febrero de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 28/02/2008 Nº 77.372 v. 29/02/2008

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24 Secretaria Nro. 240, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 1er. Piso de Capital Federal, comunica por un dia que en los autos caratulados "HUBERMAN, MARTIN LEANDRO C/PEREYRA, ESTEBAN LISANDRO S/EJECUCION PRENDARIA" —RESERVADO— EXPEDIENTE Nro. 39.132/2006 que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 17 de marzo de 2008 a las 10.00 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal el automotor marca Renault R21 RN sedan M 2200 Naf. Iny. Año 1997. Dominio BHX-692. Motor Nro. RPA280002. Chasis Nro. 8A1L48WZZSS000011, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 4.137,00. Se deja constancia que para el caso de no haber postores se aguardará media hora y se efectuará un nuevo remate SIN BASE (10,30 Hs.). Comisión 10%. Acord. 10/99 - C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25%. Deudas: Dirección Provincial de Rentas al 26-10-07 $ 496,50 Fs. 105. Infracciones al 8-11-07 $ 806,25 Fs. 106. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor. No se admitirá la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del I.V.A por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El automotor se exhibirá los dias 12 y 13 de marzo de 2008 de 10.00 a 12.00 hs. en la calle Fragata Sarmiento 1177 de Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2008.
Ma. Agustina Boyajian Rivas, secretaria.

e. 28/02/2008 Nº 76.147 v. 28/02/2008

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 75 SECRETARIA UNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo Nº 75, Secretaría única, sito en la calle Gral. Perón 990, 7º Piso, Capital Federal, comunica por un día en los autos "GONZALEZ, CARLOS ALBERTO C/ GALLOMATECE S.R.L. S/ DESPIDO" (Expte. Nº 20.606/05), que el martillero José Teodoro González, CUIT Nº 20-07729066-5, rematará el día 14 de marzo de 2.008 a las 9:30 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., los siguientes bienes, en perfecto estado de uso y conservación, SIN BASE: I.- Una heladera exhibidora con tapa de mármol, marca FRIMADI S.R.L.; II.- Un mostrador exhibidor de tres estantes con tapa de mármol, sin marca visible; III.- Una vitrina exhibidora con dos cuerpos de cinco estantes, en madera, marca FRIMADI S.R.L.; IV.- Una heladera exhibidora de dos puertas y cuatro estantes, en acero inoxidable; V.- Un televisor color de 20", marca GOLDSTAR. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% s/precio (Acord. 10/99 C.S.J.N.). No se hará entrega de los objetos subastados hasta la aprobación del remate por el Juzgado. EXHIBICIÓN: días 11 y 12 de marzo de 2.008 de 16,00 hs. a 18,00 hs., en la Av. Scalabrini Ortíz 2071, Capital Federal. Consultas a los teléfonos 4-813-8988 o vía Internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por un día en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 13 de febrero de 2008.
Lucía M. García, secretaria.

e. 28/02/2008 Nº 572.048 v. 28/02/2008

4. Partidos Políticos

NUEVOS

MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA

Distrito San Luis

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de San Luis, a cargo del Dr. Juan Esteban Maqueda, hace saber a la población que: el partido MOVIMIENTO POR LA DIGNIDAD Y LA INDEPENDENCIA del distrito San Luis, resolvió fijar en la carta orgánica partidaria como cierre de ejercicio contable, el día veintiocho (31) de Diciembre de cada año calendario, según el art. 21 de la Carta Orgánica.

San Luís, diciembre 17 de 2007.

Dra. SONIA MERRY RANDAZZO, Secretaria Electoral Nacional.

e. 28/02/2008 Nº 572.025 v. 28/02/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGUAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Aguas Argentinas S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Especial de las Acciones Clase A y C, a celebrarse el día 14 de marzo de 2008, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de la calle Cerrito 388, 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la renuncia del Presidente del Directorio y director titular por las acciones Clase A y designación de su reemplazante por dicha clase de acciones y elección del Presidente del Directorio conforme lo estatuido en el artículo 18 inciso 9 de los estatutos.

EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establece el artículo 238 de la ley 19.550, para participar en las asambleas deberán cursar comunicación de asistencia en Cerrito 388, Piso 1º, Capital Federal, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18.00 horas del día 10 de marzo de 2008 inclusive, en el horario de 9.00 a 18.00 horas.

Síndico Titular - Julio Durand

Designado según acta de Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases del 28 de junio de 2007.
El que suscribe Julio DURAND, en su carácter de Síndico Titular, ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases del 28/6/2007, obrante de fajas 19 a 27 inclusive del Libro de Actas de Asambleas Nº 4 rubricado el 24/7/2006, bajo el Nº 59.509-06 en la Inspección General de Justicia y en el Folio 17 del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales Nº 3 de la sociedad rubricado bajo el Nº 46941/03 el 17/6/2003 en la Inspección General de Justicia, todos ellos pertenecientes a la sociedad AGUAS ARGENTINAS S.A.

Certificación emitida por: Pablo I. Méndez Huergo. Nº Registro: 105. Nº Matrícula: 2622. Fecha: 21/2/2008. Nº Acta: 163. Libro Nº: 33.

e. 26/02/2008 Nº 27.811 v. 03/03/2008

ANAIRE S.A.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo IGJ. 162.322. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Anaire S.A. a celebrarse el día 12 de Marzo de 2.008, a las 10:00 horas, y a las 11:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en Hipolito Irigoyen 1180 4º Piso de esta Capital, no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2007.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Honorarios al Directorio, en exceso a lo dispuesto en el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Buenos Aires, 08 de febrero de 2008.

El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio Nº 122 ambas del 13 de Marzo de 2007.

Certificación emitida por: Eduardo H. Jorge. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 4342. Fecha: 08/02/2008. Nº Acta: 154. Libro Nº: 7.

e. 25/02/2008 Nº 27.800 v. 29/02/2008

ARFEX - MERCADO ARGENTINO DE FUTUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ARFEX - Mercado Argentino de Futuros S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de marzo de 2008 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social, sita en Sarmiento Nº 299, Piso 1º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de origen y aplicación de fondos, notas y anexos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007, de acuerdo al art. 234 de la ley 19.550.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio finalizado el 31/12/07.
4º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio durante el ejercicio cerrado con fecha 31/12/07. Consideración de la remuneración de los directores.
5º) Consideración de la gestión desarrollada por la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado con fecha 31/12/07. Consideración de la remuneración de los síndicos.
6º) Designación por el período de un ejercicio y por clase, de los Directores Titulares y Suplentes.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes.
8º) Consideración de la remuneración del Contador Certificarte por el ejercicio cerrado el 31/12/07.
9º) Designación de contador Certificante por el ejercicio a cerrar el 31/12/08.

Adelmo Juan José Gabbi, designado por Acta de Asamblea del 27/02/07 y por Acta de Directorio Nº 12 del 27/02/07.

Presidente - Adelmo J. J. Gabbi

Certificación emitida por: Marcos A. Paz. Nº Registro: 253. Nº Matrícula: 4950. Fecha: 19/2/2008. Nº Acta: 73.

e. 25/02/2008 Nº 27.793 v. 29/02/2008

"B"

BACARA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de marzo de 2008, a las 15.30 horas en primera convocatoria, y a las 16.30 horas en segunda convocatoria, la que se realizará cualquiera sean los accionistas presentes, en la Avenida Rivadavia Nº 3226, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la asamblea fuera de término;
3º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, ejercicio económico Nº 12, cerrado el 31 de julio de 2007;
4º) Consideración de la gestión y de los honorarios del Directorio al 31 de julio de 2007.

La que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge de la designación de cargos de Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/01/2007. EL DIRECTORIO."

Presidente - Susana Beatriz Vázquez

Certificación emitida por: Silvina L. Alemany. Nº Registro: 1864. Nº Matrícula: 4549. Fecha: 18/2/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 5.

e. 26/02/2008 Nº 75.931 v. 03/03/2008

BBVA BANCO FRANCES S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los señores accionistas de BBVA Banco Francés S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de Marzo de 2008, a las 16 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 17 horas, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria. En caso de no reunirse el quórum necesario para sesionar como Asamblea Extraordinaria para tratar el punto 11 del Orden del Día, la misma será convocada en segunda convocatoria con posterioridad. La Asamblea tendrá lugar en Av. Rivadavia 409, Piso Segundo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de la asamblea, juntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, estados contables, información complementaria y demás información contable, informe de la Comisión Fiscalizadora e informe del auditor correspondientes al ejercicio social Nº 133, finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio social Nº 133, finalizado el 31 de diciembre de 2007.
Distribución de Dividendos en efectivo sujeto a las autorizaciones pertinentes.
5º) Remuneración del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
6º) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
7º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los directores que correspondiere en consecuencia, por un período de tres años.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio en curso.
9º) Remuneración del contador dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio social Nº 133 finalizado el 31 de diciembre de 2007.
10) Designación del contador dictaminante para los estados contables correspondientes al ejercicio en curso.
11) Asignación de presupuesto al Comité de Auditoría Decreto 677/01 para recabar asesoramiento profesional.
12) Prórroga de: (i) por el plazo de 5 años de la vigencia del Programa de Obligaciones Negociables de BBVA Banco Francés S.A. de hasta U$ S 300.000.000 (DOLARES ESTADOUNIDENSES TRESCIENTOS MILLONES) aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 15 de Julio de 2003 y por la resolución de la Comisión Nacional de Valores Nº 14.967 de fecha 29 de Noviembre de 2004, con las modificaciones introducidas por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26 de Abril de 2007; y
(ii) por el plazo de 2 años de la Delegación en el Directorio y facultad de subdelegación de las facultades delegadas en el mismo de conformidad con las normas aplicables según lo aprobado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26 de Abril de 2007.

NOTAS:
(a) Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los accionistas deberán depositar el certificado extendido por Caja de Valores S.A. que acredite su condición de tal. El depósito deberá efectuarse en la Oficina de Títulos - Custodia, sita en Venezuela 538, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario 10 a 15 horas, hasta el 19 de Marzo de 2008, inclusive. La Sociedad les entregará el comprobante que servirá para la admisión a la Asamblea. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, presentarse en Av. Rivadavia 409, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la Asamblea, a los efectos de su debida acreditación.
(b) Para la consideración del punto 11 del orden del día, la Asamblea tendrá el carácter de extraordinaria.
La documentación que considerará la Asamblea se halla a disposición de los señores accionistas en la Oficina de Títulos - Custodia, sito en Venezuela 538, 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El Señor Jorge Carlos Bledel, Presidente de BBVA Banco Francés S.A. ha sido designado en tal carácter por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de abril de 2006 y reunión del Directorio de la misma fecha.

Presidente - Jorge Carlos Bledel

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 20/02/2008. Nº Acta: 128. Libro Nº: 045.

e. 22/02/2008 Nº 27.802 v. 28/02/2008

BOLLAND Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Directorio de BOLLAND Y CÍA. SA. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 11 de Marzo de 2008 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria a las 10:30 horas en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 925, 6º Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Designación de un Director. Notificación de asistencia, art. 238 Ley 19.550 hasta el día 04 de Marzo en el domicilio en que se celebrará la Asamblea, de 09:00 a 18:00 horas. Adolfo V. Sánchez Zinny, Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 29 de Marzo de 2006.

Presidente - Adolfo V. Sánchez Zinny

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. Nº Registro: 1143. Nº Matrícula: 2378. Fecha: 14/2/2008. Nº Acta: 051. Libro Nº: 106.

e. 25/02/2008 Nº 108.464 v. 29/02/2008

BRADEL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores accionista a Asamblea Ordinaria y extraordinaria para el día 14 de marzo de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria a reunirse en Perú 457 Piso 4º C Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y eventual autorización para la venta del predio sito en Ruta 2 km. 140,500, localidad de Monasterio, Partido de Chascomús, Provincia de Buenos Aires;
3º) Designación de gestores y apoderados a fin de concluir y perfeccionar la venta indicada en el punto anterior.
4º) Consideración de los estados contables y memoria por los ejercicios finalizados el 30/06/04, 30/06/05, 30/06/06 y 30/06/07;
5º) Elevación del número de Directores dentro de los límites estatutarios;
6º) Designación de nuevo domicilio de la sociedad;
7º) Prescindencia de la sindicatura. Sin perjuicio de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, también se dará por cumplimentado el requisito allí previsto mediante notificación fehaciente del accionista enviada al domicilio donde se llevará a cabo la asamblea manifestando su decisión de concurrir, expedida con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Presidente. Tulio De Luca.

El que suscribe Tulio De Luca lo hace en su carácter de Presidente según Acta de Asamblea del 24 de octubre de 2006, Libro Nro. B 010268 y Acta de Directorio del 24 de octubre de 2006, Libro Nro. B 010267.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Lezama. Nº Registro: 340. Nº Matrícula: 2885. Fecha: 21/2/2008. Nº Acta: 169. Libro Nº: 35.

e. 26/02/2008 Nº 75.935 v. 03/03/2008

"C"

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El Directorio del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires ha fijado para el día 3 de marzo de 2008, a las 11:30 horas, la realización de la

Asamblea Anual Ordinaria a que se refieren los artículos 13 y 16 del Estatuto, en el local de la calle Montevideo 640, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, el acta de la Asamblea;
2º) Ratificación de la fecha de la Asamblea;
3º) Tratamiento y resolución del recurso de apelación interpuesto por el doctor Jaime F. Fernández Madero, contra la resolución de la Comisión de Ética de fecha 5 de marzo de 2007 que dispuso su separación como socio del Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires;
4º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2007;
5º) Renovación parcial del Directorio. Elección de cinco directores titulares y un director suplente por el término de dos años.

Con relación al punto 3) del Orden del Día, se adjunta la resolución de la Comisión de Ética y se hace saber que los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los socios en la secretaría del Colegio.
El Comicio funcionará de 12.30 a 19.00 horas del día indicado, conforme lo dispuesto por el artículo 16º del Estatuto Social.
Vicepresidente - Damián F. Beccar Varela
Secretario - Héctor M. Huici

Los Dres. D. F. Beccar Varela y H. M. Huici fueron elegidos en la Asamblea Ordinaria del 20/02/2007 y elegidos en sus cargos en reunión de Directorio del 20/02/07.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 6/2/2008. Nº Acta: 59. Libro Nº: 89.
e. 25/02/2008 Nº 75.440 v. 29/02/2008

"E"

EABSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Cerrito 348, Piso 4º, Oficina "A" de la Ciudad de Buenos Aires, el día 18/3/2008 a las 15.00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones por las cuales la asamblea se realiza fuera de término;
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás información prevista por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2007;
4º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2007;
5º) Consideración de la gestión y remuneración de los Directores, correspondientes al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2007;
6º) Determinación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes por tres ejercicios;
7º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio;
8º) Aumento de capital social por la suma de $ 200.000 mediante la emisión de 200.000 acciones nominativas no endosables de valor $ 1 por acción, con una prima de $ 1,50 por acción, a ser integradas en efectivo o mediante la capitalización de aportes ya realizados por los Socios.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia con una antelación no menor a 3 días hábiles de la fecha de la asamblea.
Guillermo Pedro Giardinieri. Presidente designado por acta de asamblea del 30/07/2002.

Certificación emitida por: Armando D'Ambrosio. Nº Registro: 253. Fecha: 18/2/2008. Nº Acta: 04. Libro Nº: III.
e. 25/02/2008 Nº 108.311 v. 29/02/2008

ELSTER MEDIDORES S.A.

CONVOCATORIA

Número Correlativo de la Inspección General de Justicia: 1.547.551. Se convoca a los señores Accionistas de ELSTER MEDIDORES S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme las normas legales vigentes para el día 19 de Marzo de 2008 a las 10.30 horas en la sede social de Avenida Córdoba 950 Piso Décimo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Demora en la convocatoria
3º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.950, por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2006.
4º) Resultado del Ejercicio y Saldo de Resultados no Asignados, su tratamiento.
5º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y los síndicos correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2006.
6º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2006.
7º) Retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2006.
8º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
9º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos Sociales, para tener derecho a asistencia y voto en la Asamblea Ordinaria deberán depositar sus acciones o certificados en la sede social de la Avenida Córdoba 950, Piso Décimo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 horas, hasta el día 13 de Marzo de 2008 inclusive. Declaramos que la sociedad no se encuentra comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550 de Sociedades.
Presidente electo por acta de directorio del 13/10/2006.
Presidente - Roberto Frenk

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 18/2/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 16.
e. 25/02/2008 Nº 75.819 v. 29/02/2008

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO BIGUA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se Convoca a los Señores accionistas de Establecimiento Agropecuario Biguá S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Marzo de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas en Av. Julio A. Roca 546 piso 3º oficina 8, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria y documentos comprendidos en el art. 234 Inc. 1º Ley 19550 y sus modificaciones del ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2007.
3º) Fijación del número de directores titulares, suplentes y su elección.
4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio.

Se solicita a los Señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley 19550.
Presidente - Miguel Enrique Ruiz

Firma Miguel Enrique Ruiz en Carácter de Presidente; designado por acta de asamblea de fecha 02 de Diciembre de 2005 en carácter de suplente y tomando funciones de presidente titular por acta del 28 de Noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Claudio A. Benud. Nº Registro: 11, Aguilares, Tucumán. Fecha: 14/2/2008. Nº Acta: 303. Libro Nº: A/1772.
e. 25/02/2008 Nº 75.846 v. 29/02/2008

"G"

GENESEN S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ 1.644.924) Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 14 de marzo de 2008, a las 10.00 horas, en el local sito en la calle Arenales 2090, C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Motivos que determinaron la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio 30/09/2007 y destino de los resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Elección de directorio.
6º) Cambio de Jurisdicción. Modificación del estatuto social. (para la consideración de este último punto la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (artículo 238 LSC).

Rodolfo Carlos Pedro Cortés, Presidente designado por actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 2 de febrero de 2004.
Presidente - Rodolfo Carlos Pedro Cortés

Certificación emitida por: Rodrigo Javier Rey. Nº Registro: 19, Partido de General San Martín. Fecha: 19/2/2008. Nº Acta: 86. Libro Nº: 27.
e. 26/02/2008 Nº 108.410 v. 03/03/2008

"I"

INVERSORA DE GAS CUYANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de INVERSORA DE GAS CUYANA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de marzo de 2008 a las 15,00 horas, en Suipacha 1067, 5º piso, frente, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 16 finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio. Desafectación parcial de la reserva facultativa para futura distribución de dividendos - Resolución 25/2004 I.G.J. Posibilidad del pago de dividendos en efectivo en cuotas periódicas. Integración de la reserva facultativa para futuras distribuciones de dividendos - Resolución 25/2004 I.G.J.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 y fijación de sus honorarios.
5º) Elección de directores titulares y suplentes, determinación del período de sus mandatos y fijación de sus honorarios.
6º) Designación de síndicos titulares y suplentes en los términos del Art. 284 segundo párrafo de la Ley Nº 19.550 y fijación de sus honorarios.
7º) Autorización a directores y síndicos en los términos del Art. 273 de la Ley Nº 19.550.
8º) Determinación de la retribución del contador certificante.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550.

En ejercicio de la presidencia, el Lic. Fabio Martinangeli Vicepresidente según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 14/03/2007 y Acta de Directorio número 134 de fecha 14/03/2007 suscribe el presente.

Certificación emitida por: Ramón Ignacio Bosch Tagle Acta: 68, Libro: 23 Nº Registro: 12, Córdoba. Fecha: 18/2/2008.
e. 25/02/2008 Nº 108.448 v. 29/02/2008

ITALIAN LINE S.A. - EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 19 de Febrero de 2008. El Liquidador de Italian Line SA En Liquidación ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Marzo de 2008 a las 10 Horas en primera convocatoria y a las 11 Horas en segunda convocatoria, en Lavalle 750 Piso 17 Departamento B de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de termino.
2º) Consideración de la Documentación requerida por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2006.
3º) Consideración de los resultados, evaluacion de la gestion y remuneración del directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. José Luis Ibarra. Liquidador según Actas de Asamblea Nº 32 del 17/02/2006.
José Luis Ibarra

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 20/2/2008. Nº Acta: 182. Libro Nº: 102.
e. 26/02/2008 Nº 75.942 v. 03/03/2008

"K"

KENMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de marzo de 2008, a las 13.30 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 14,30 horas en el domicilio de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 1824 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Segundo: Razones de la demora en confeccionar los estados contables correspondientes a los dos últimos ejercicios.
Tercero: Continuación de la consideración de la conducta del anterior Presidente.
Cuarto: Consideración de la documentación artículo 234 Ley 19.550 con relación a los estados contables cerrados a) al día 30 de abril de 2006 y b) 30 de abril de 2007, correspondientes a los ejercicios económicos números 16 y 17 respectivamente.
Quinto: Remuneración de los miembros del directorio.- EL DIRECTORIO.

NOTA: Los títulos representativos de las acciones en circulación deberán ser depositados hasta las 17 horas del día 11 de marzo de 2008, en la sede social de Bartolomé Mitre 1824 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 15 a 17 horas.
Rodolfo Juan José Cafaro

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 20 de Fecha 19/12/2007.

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 19/2/2008. Nº Acta: 041. Libro Nº: 55.
e. 25/02/2008 Nº 5026 v. 29/02/2008

"L"

LA NUEVA ODEON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 19 de marzo de 2008, a las 15 y 16 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle Uruguay 16, piso 8º, Oficina 87, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234 inciso 1) Ley 19550 ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2007.
3º) Consideración gestión directores y síndicos.
4º) Tratamiento de las pérdidas acumuladas.
5º) Elección de directores titulares y suplentes, previa fijación de su número por dos ejercicios y elección de Vicepresidente en ejercicio de síndicos por igual plazo.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia designado por acta de directorio Nº 67 de fecha 4/2/2008.

Certificación emitida por: Carolina M. Baraldo Trillo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 4803. Fecha: 20/2/2008. Nº Acta: 055. Libro Nº: 6.

e. 27/02/2008 Nº 27.821 v. 04/03/2008

LITORAL GAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el próximo 12 de marzo de 2008, a las 11.00hs., en Maipú 1300, Piso 11º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Resultados del ejercicio. Ratificación de dividendos anticipados y aprobación del dividendo final del ejercicio.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio.
6º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de auditores externos.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Maipú 1300, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs.

EL DIRECTORIO.

El firmante fue designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 24 del 12 de marzo de 2007, obrante de fojas 85 a 87 inclusive del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad Nº 1 y por reunión de Directorio de Distribución de Cargos Nº 126 de igual fecha, obrante a foja 93 del Libro de Actas de Directorio de la Sociedad Nº 3 y asumió la presidencia por Acta de Directorio Nº 136 del 15 de febrero de 2008, obrante a fojas 112 a 122".

Conrado Bianchi, LITORAL GAS S.A., Director Titular en ejercicio de la Presidencia.

Certificación emitida por: Hugo c. Massarelli. Nº Registro: 546. Fecha: 15/02/2008. Nº Acta: 56. Folio: 58. Foja Notarial: 1275622.

e. 22/02/2008 Nº 7758 v. 28/02/2008

"M"

M.O.D.O. S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de Marzo De 2008, a las 16.30 horas a los accionistas de M.O.D.O. S.A. de TRANSPORTE AUTOMOTOR, en la sede social Calle Avenida San Isidro 4812 de esta Ciudad, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social.
3º) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
4º) Emisión de acciones.

NOTA No siendo posible reunir el quórum en primera convocatoria la Asamblea se llevará a cabo una hora después con los accionistas que se encuentren presentes. Art. 237 L.S.

El mandato del vicepresidente en ejercicio de la presidencia. Horacio Oscar Desiata, surge de la Asamblea General Ordinaria del 27 de Octubre de 2006, según Libro de Actas de Asamblea No.1-B-22030 del 19 de Agosto de 1968 y ratificada por el Directorio en la misma fecha, y firma por poder otorgado por el Sr. Presidente Eros Manuel Fernández, según acta de directorio del 4 de Diciembre de 2006, del libro respectivo No. 5, rubricado el 12 de Mayo de 2000, bajo el No 36379/00 Fojas 49.

Vicepresidente - Horacio Oscar Desiata

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 18/02/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 62.

e. 22/02/2008 Nº 7745 v. 28/02/2008

MOODY'S LATIN AMERICA CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 14 de marzo de 2008, a las 14 horas en primer convocatoria, y a las 15 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Cerrito 1186, Piso 11, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2007;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y de los resultados no asignados;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico;
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y del Síndico en el ejercicio bajo consideración;
6º) Elección de Directores y Síndico;
7º) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Calificación. Designación de los miembros del Consejo de Calificación;
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Cerrito 1186, Piso 11º, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Cerrito 1186, Piso 11º, Ciudad de Buenos Aires.

Daniel Rúas, Presidente electo por la Asamblea Ordinaria Nº 38 de fecha 20 de marzo de 2007 y reunión de directorio de fecha 20 de marzo de 2007.

Presidente - Daniel Rúas

Certificación emitida por: Martín R. Totaro. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4952. Fecha: 18/2/2008. Nº Acta: 23. Libro Nº: 33.

e. 25/02/2008 Nº 27.772 v. 29/02/2008

"P"

PEREZ ALVAREZ COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la empresa PEREZ ALVAREZ COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 19 de marzo de 2008, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda, la cual se celebrará en la sede social sita en Bolívar 1658, Capital Federal, a fin de considerar y decidir sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Ratificación de la asamblea general extraordinaria del 6-7-1990;
3º) Ratificación de lo resuelto por la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas del 29-5-2007 y 8-6-2007 sobre la reducción y aumento del capital social y la reforma del art. 4º de los estatutos sociales;
4º) Aclaración y ratificación sobre el ejercicio del derecho de receso por parte de los ex accionistas Sra. Esther Santisteban de Pérez y Sres. Luis Riva y Francois Xavier Thiriez;
5º) Situación actual respecto de causas judiciales relacionadas con las asambleas generales de accionistas del 6-7-1990 y del 29-5-2007 y 8-6-2007;
6º) Ratificación en general de la asamblea general ordinaria y extraordinaria de los días 29-5-2007 y 8-6-2007;
7º) Canje de acciones;
8º) Autorizaciones.

Presidente - Antonio Augusto Ferreira Alves

Designado por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 8-6-2007 y reunión de directorio de distribución de cargos de 26-6-2007.

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 15/2/2008. Nº Acta: 178. Libro Nº: 32.

e. 26/02/2008 Nº 77.227 v. 03/03/2008

PRODUCTOS FARMACEUTICOS DR. GRAY S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de marzo de 2008, a las 17hs, en la sede legal de Thames 371 Piso 3º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

Corresponde la publicación de edictos en el Boletín Oficial. No habiendo otros puntos a consignar. Firma: Ciriaco Quiroga, Presidente. Acta de Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas de fecha 13/07/2005 de elección de Directores titulares. Y donde se lo designa al Sr. Ciriaco Quiroga Presidente.

Certificación emitida por: Carlos Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 21/02/2008. Nº Acta: 093. Libro Nº: 73.

e. 25/02/2008 Nº 27.810 v. 29/02/2008

"Q"

QUICKFOOD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28 de marzo de 2008 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, debiendo en éste último caso sólo celebrarse la Asamblea Ordinaria, en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cual no es la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las gestión de directores titulares renunciantes y directores suplentes renunciantes;
3º) Designación de directores titulares y suplentes en reemplazo de los directores renunciantes;
4º) Designación de síndico suplente;
5º) Modificación del artículo 3º del Estatuto de la Sociedad, a fin de incluir en el objeto social la prestación de servicios de gerenciamiento; y
6º) Autorización a Directores para participar en actividades en competencia con la Sociedad de conformidad con el Art. 273 ley 19.550. Se aclara que los puntos 5º) y 6º) del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Extraordinaria. Los restantes puntos del Orden del Día serán considerados por la Asamblea en carácter de Ordinaria.

NOTA: Para asistir a la asamblea es necesario presentar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10 a 13 horas y de 16 a 18 horas, hasta el 19 de marzo de 2008 a las 18:00 horas. En el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada en la Asamblea. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia a Asambleas. Designación como presidente de Quickfood S.A. por Asamblea de Accionistas del 31 de octubre de 2007 y Acta de Directorio de Distribución de cargos del 1 de noviembre de 2007.

Presidente - Luis Miguel Bameule

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 22/2/2008. Nº Acta: 91. Libro Nº: 39.

e. 26/02/2008 Nº 27.836 v. 03/03/2008

"S"

S.V.A. S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de marzo de 2008, a las 10 horas, en la Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3472, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas, quienes, juntamente con el señor Presidente, redactarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración en su integralidad la gestión del Directorio, desarrollada en el ejercicio anual Nº 50 finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de las retribuciones asignadas a los Directores por el ejercicio permanente de sus funciones ejecutivas.
4º) Resolución sobre la Memoria, Balance, Estados de Resultados, de Flujo de Efectivo y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos contables y notas correspondientes al Ejercicio Anual Nº 50, finalizado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Destino de las utilidades.
Buenos Aires, 19 de febrero de 2008.

Presidente según Acta de Asamblea del 19/05/2007.

Presidente - Edgardo Rubén Giosa

Certificación emitida por: Ezequiel N. O'Donnell. Nº Registro: 1733. Nº Matrícula: 4129. Fecha: 19/2/2008. Nº Acta: 68. Libro Nº: 11.

e. 27/02/2008 Nº 27.874 v. 04/03/2008

SELCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, en Primera Convocatoria para el día 18 de Marzo de 2008, a las 18:30 horas, en la sede social de Av. Belgrano 355 piso 8º Capital Federal - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Exposición de Motivos, realización de la Asamblea Ordinaria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 2007 y aprobación de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea (Art. 275 - Ley 19.550);
4º) Distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 2007;
5º) Fijación del número de Directores y su elección. EL DIRECTORIO.

Firma el Sr. Jorge Pizzabiocche en su carácter de Presidente según Acta de Directorio de fecha 14-05-2007.

Certificación emitida por: Hugo Raúl Gómez Mac Gregor. Nº Registro: 26. Fecha: 14/2/2008. Nº Acta: 5. Libro Nº: 25.

e. 26/02/2008 Nº 75.922 v. 03/03/2008

SERTESA S.A.

CONVOCATORIA

Inscrip. IGJ N* 9607. Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de Sertesa S.A. para el día 19 de marzo de 2008 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la calle Montevideo 666 piso 8*, oficina 808 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas firma acta Asamblea.
2º) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1* Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2007.

3º) Remuneración del Directorio Art. 261 ley 19.550.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección con mandato por dos años.
5º) Remuneración del Directorio art. 261 Ley de Sociedades.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio

Firmante designado según acta de Asamblea de Fecha 03 de mayo de 2006 y distribuido su cargo por acta de directorio del día 04 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Azucena Fernández. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 4849. Fecha: 8/2/2008. Nº Acta: 149. Libro Nº: 57.
e. 26/02/2008 Nº 75.921 v. 03/03/2008

SOCIEDAD BRACHT S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el Nº 170614, convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 11 de marzo de 2008 a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 9,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Pte. Roque Saénz Peña 832 piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Reducción Obligatoria del Capital Social, según art. 206, Ley 19550.
3º) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.

Juan Cristóbal Rautenstrauch, Director Titular a cargo interinamente de la Presidencia. Acreditado según Actas de Asamblea General Ordinaria Nº 92 y de Directorio Nº 766 ambas del 07 de Diciembre de 2007, que obran en Folios Nº 92; 93; 94 y 95 del libro de actas de Asambleas y Directorio Nº 6 de la sociedad; y Artículo 11 del Estatuto Social, Inscripto en la Inspección General de Justicia el 03 de Diciembre de 2002, bajo el número 14557 del libro 19 de Sociedades por Acciones. Se deja constancia de la licencia solicitada por el Presidente de Sociedad Bracht S.A. mediante el Acta de Directorio Nº 766 de fecha 07 de diciembre de 2007 que obra en folios Nº 94 y 95 del libro de actas de Asambleas y Directorio Nº 6 de la sociedad.

Certificación emitida por: Raúl Osvaldo Gil Navarro. Nº Registro: 154. Nº Matrícula: 2810. Fecha: 19/2/2008. Nº Acta: 154. Libro Nº: 33.
e. 25/02/2008 Nº 75.877 v. 29/02/2008

SOCOTHERM AMERICAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de 25 de mayo 565, 4to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 25 de marzo de 2008 a las 11:30 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la propuesta de modificación a los términos y condiciones del Reglamento del "Programa de Opciones de Socotherm Americas S.A. para Directores y empleados del Grupo Socotherm" (el "Programa") formulada por los Beneficiarios del Programa. Delegación de facultades al Directorio para efectuar la instrumentación, administración, modificación y ejecución de las decisiones que hubiere adoptado la Asamblea, con autorización de su subdelegación. Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que Caja de Valores S.A., domiciliada en 25 de mayo 362, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas de la Sociedad, en la sede social de 25 de mayo 565, 4to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 14 de marzo de 2008 inclusive, en el horario de 10 a 17 horas. La documentación a ser tratada en la Asamblea podrá ser consultada y retirada por los Accionistas en la mencionada sede social en el plazo de ley.
Buenos Aires, 22 de febrero de 2008.
Carlos Marcelino Morla, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia designado por actas de asamblea 41 del 13-4-2007 y de directorio 189 del 13-4-2007.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 22/2/2008. Nº Acta: 121. Libro Nº: 056.
e. 25/02/2008 Nº 77.286 v. 29/02/2008

"T"

TEPUNOR S.A.

CONVOCATORIA

CONVÓCASE Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 13/03/2008 a las 14 hs en Av. Córdoba 1318 Piso 10º C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la convocatoria.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2007.
4º) Aprobación de la gestión del directorio;
5º) Determinación del número de Directores y. elección de los mismos.
6º) Honorarios al directorio, aun en exceso del 25%, art. 261 de la Ley 19.550

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 06/03/2007.
Presidente - Raúl del Valle Lura

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 12/02/2008. Nº Acta: 132. Libro Nº: 102.
e. 22/02/2008 Nº 27.758 v. 28/02/2008

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

CONVÓCASE a los Señores Accionistas de Transportadora de Gas del Sur S.A. ("TGS") a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de abril de 2008 a las 10.00 hs. en el Hotel Emperador Buenos Aires ubicado en Av. Del Libertador 420, 1er subsuelo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es sede social), a efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, Reseña Informativa, Información requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo con el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007, y su versión en idioma inglés.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007, así como la fijación de sus honorarios no siendo de aplicación el art. 5 del punto III.3.2 del Libro I de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2001) y consideración del presupuesto para el funcionamiento del "Comité de Auditoría" durante el presente ejercicio.
5º) Designación de los Directores Titulares y de los Directores Suplentes y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, y determinación del período de sus mandatos.
6º) Designación del Contador Certificante que certificará los Estados Contables del presente ejercicio y determinación de su retribución. EL DIRECTORIO".

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A., domiciliada en 25 de Mayo 362 PB, Capital Federal, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social de la Sociedad sita en Don Bosco 3672, piso 5º, Capital Federal, hasta el día 7 de abril de 2008 inclusive, en el horario de 9 a 13 horas. La Sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
Presidente - Joao Ferreira Bezerra de Souza

(Designado por Acta de Directorio Nº 297 del 12/04/07).

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 8/2/2008. Nº Acta: 053. Libro Nº: 70.
e. 25/02/2008 Nº 27.773 v. 29/02/2008

TRASLASIERRA CABLE COLOR S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de Marzo de 2008, a las 11 horas en primer convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para conformar y suscribir el acta;
2º) Consideración de documentación contable exigida por el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre 2006;
3º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término;
4º) Consideración de los resultados de los ejercicios.
5º) Consideración de la gestión del Directorio;
6º) Consideración de la retribución de los directores, incluso para el caso de exceder los límites del artículo 261 de la Ley 19.550;
7º) Determinación del número y designación de integrantes del Directorio por un nuevo mandato;
8º) Designación de personas autorizadas para llevar a cabo los trámites de inscripción de las resoluciones precedentes.
Presidente del Directorio. Designado por acta del 3-8-06.
Marcelo Raúl Gimeno

Certificación emitida por: Silvia Lorena Romero. Nº Registro: 898, Mendoza. Fecha: 19/2/2008. Nº Acta: 312.
e. 25/02/2008 Nº 77.222 v. 29/02/2008

"Y"

YACYLEC S.A.

CONVOCATORIA

Nº 11.875, Lº 112 Tomo A de S.A. Nº Correlativo: 1.565.624. Convócase a los Accionistas de YACYLEC S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de marzo de 2008, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Bartolomé Mitre 797, Piso 11º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Balances Generales, Estados de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007 y demás documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias.
2º) Consideración de los resultados y destino de las utilidades del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la cancelación y distribución de la Reserva Especial constituida bajo la denominación "Reserva para Capital de Trabajo" por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11 de abril de 2007.
4º) Consideración de la gestión y de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora con desempeño en el curso del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicación escrita de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea conforme el artículo 238 de la Ley 19550; es decir hasta el 1º de marzo de 2008 a las 17 horas. EL DIRECTORIO.
El firmante de este aviso reviste el carácter de Presidente de Yacylec S.A., designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11 de abril de 2007.
Presidente - José María Hidalgo Martín-Mateos

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Fecha: 19/2/2008. Nº Acta: 048. Libro Nº: 133.
e. 25/02/2008 Nº 75.822 v. 29/02/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Marcelo Eduardo Varela, abogado, Tº 65 Fº 677 CPACF, con estudio en calle Parana 317, 1º "B" CABA, avisa que Clínica del Rosario S.A. domicilio Amenabar 2375 CABA, vende y transfiere libre de deuda un fondo de comercio rubro Clínica "Instituto Privado (Sanidad) con internación", sito en Amenabar 2375 CABA a El Trineo S.A. con domicilio en Olleros 1617, 2º "G" CABA. Reclamos de ley y domicilio de partes en Av. L. N. Alem 639, 2º "7" CABA.
e. 26/02/2008 Nº 108.345 v. 03/03/2008

Se avisa que Daniel Roberto Anfuso con domicilio en Av. Corrientes Nº 3328 CABA, vende, cede y transfiere el fondo de comercio de su local ubicado en Av. Corrientes Nº 3328 PISO PTA. BAJA y Nº 3330 PTA. ALTA, CABA, que funciona como Salon de Baile Clase "C" Nº 015 y que comprende mercaderías, la clientela, el derecho al alquiler del local y empleados a Marta Silvia Bigolin, con domicilio en Av. Corrientes Nº 3328 CABA, libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley en el mismo domicilio del fondo de comercio.
e. 27/02/2008 Nº 77.278 v. 04/03/2008

La Dra. Claudia Araceli Cuello, domiciliada en Paraguay 880 PB 4 CABA, avisa que transfiere fondo de comercio, hotel sin servicio de comida y despacho de bebidas sito en Av. de Mayo 1413 PB, 1º, 2º, 3º, 4º y 5º de CABA, de los Sres. Albaum, Roberto Sergio, DNI 10753066, domicilio Zapiola 2675 Piso 14 Dto. B CABA, y Yamandu Campos, Alfredo, DNI 92196724, domicilio Rivadavia 857 CABA; A González, Mónica Alejandra, DNI 14602949, domicilio Rivadavia 857 CABA, y Levit, Mónica Silvia, DNI 14569315, domicilio Rivadavia 857 CABA. Reclamos de Ley Paraguay 880 PB 4 CABA.
e. 27/02/2008 Nº 75.982 v. 04/03/2008

El Sr. Víctor Hugo Duarte, domiciliado en la calle Eizaguirre 1016 de la Localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, con DNI 92.171.326. transfiere Fondo de Comercio del local de ventas de artículos de bazar y menajes, juguetería, regalería; etc. ubicado en la Av. Juan Bautista Alberdi 6229 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al Sr. Antonio Roque Scarcella, domiciliado en la calle José Indart 637, de la Localidad de Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, DNI: 22.457.226. Reclamos de ley en el mismo Local.
e. 25/02/2008 Nº 75.839 v. 29/02/2008

MIGUEL ANGEL EMERY, Abogado, Tº 3 Fº 168, con oficinas en Bartolomé Mitre 226, Piso 5, CABA, avisa a los interesados y a los autores y compositores por el término de ley que Alberto Ohanian (Ediciones Mordisco), con domicilio legal en Av. Cabildo 2230, Piso 11, CABA vende y transfiere su fondo de comercio dedicado a editorial musical y las obras de su catálogo, sito en Av. Cabildo 2230 Piso 11, CABA, a EMI MELOGRAF S.A., con domicilio legal en Av. Roque Sáenz Peña 1149, Piso 1º, Ciudad Autónoma de

Buenos Aires, reclamos de ley Bartolomé Mitre 226, Piso 5, CABA.

e. 22/02/2008 Nº 108.133 v. 28/02/2008

LIN MINHANG, con DNI Nº 93.945.330, con domicilio en la calle Chile1351 de CABA transfiere a ZHENG HAIFENG, DNI Nº 94.014.961, domiciliado en A. Alsina 1947 de CABA el fondo de comercio del autoservicio de productos alimenticios, bebidas y otros, sito en Chile 1347 de CABA, libre de deuda, gravámenes y personal. Reclamos de ley en el domicilio del comprador.

e. 25/02/2008 Nº 75.836 v. 29/02/2008

AGENCIA MARITIMA SILVERSEA S.A., representada por su presidente Gerardo Leon Gerlinger, domiciliada en Olga Cossettini 263 Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que el fondo de comercio ubicado en la dirección antes mencionada y que gira en plaza bajo la denominación. "Agencia Marítima Silversea S.A." será transferido por venta efectuada a Inchcape Shipping Services Argentina SRL ("ISS SRL"), representada por su Gerente Oscar Alfredo Sotelo, domiciliada en la calle Av. Del Libertador 222, Piso 2, Of. "A" Ciudad de Buenos Aires. Rubro: Agencia Marítima.- Presentar oposiciones en el término no previsto por la ley 11.867 en las oficinas sitas en Hipólito Irigoyen 434 Piso 9 "19".- Ciudad de Buenos Aires.

e. 26/02/2008 Nº 402 v. 03/03/2008

PICOS MARÍA VERÓNICA, abogada, Tº 66 Fº 216 CPACF, con domicilio en PARANÁ 552, Piso 5º, OF. 51/52 DE CAPITAL FEDERAL, hace saber que doña CATTINI JORGE ROSANA, domiciliada en la calle Tacuarí 1288, Piso 5º Dpto. "A" de Capital Federal, vende a RECCHIMUZZI MANUEL HUMBERTO, domiciliado en la calle Azara 466, de Capital Federal, el fondo de comercio correspondiente al negocio DESPACHO DE PAN "ROMA", ubicado en la calle Ruíz DÍAZ DE GUZMÁN 77 DE CAPITAL FEDERAL, libre de pasivo y de personal. Oposición de ley en la calle PARANÁ 552, Piso 5º, OF. 51/52 DE CAPITAL FEDERAL.

e. 22/02/2008 Nº 108.190 v. 28/02/2008

Energía Mineral S.A, representada por Omar Eduardo Beretta, en su carácter de Vicepresidente designado por Acta de Asamblea Nº 4 de fecha 5 de febrero de 2007, con domicilio en Sarmiento 580, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, avisa que transfiere el fondo de comercio del rubro minero ubicado en Sarmiento 580, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, y en los Departamentos de Malargüe y San Rafael, Provincia de Mendoza; en los Departamentos de Añelo, Ñorquin, Picunches y Zapala, Provincia del Neuquén; y en los Departamentos de Mártires, Sarmiento y Paso de los Indios, Provincia del Chubut, constituido por todas sus propiedades y derechos mineros, bienes muebles, contratos con terceros, relaciones laborales existentes, créditos, deudas, y todo otro activo, pasivo, acción o derecho, a Energía Mineral Inc. (Sucursal Argentina), representada por Roberto Federico Godoy, apoderado por poder otorgado por instrumento privado de fecha 4 de junio de 2007 por Energía Mineral Inc., con domicilio en Sarmiento 580, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, en el marco de una reorganización libre de impuestos conforme el art. 77 inc. c) de la Ley de Impuesto a las Ganancias. Las oposiciones de ley serán recibidas por el Escribano Federico José Leyría, Matrícula 4441, en Sarmiento 580, Piso 3º, código postal 1041, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; por la Escribana Ana Fernanda López Vernengo, Matrícula 705, en Mitre 659, Piso 2º, Oficina 1, código postal 5500, Mendoza, Provincia de Mendoza; por la Escribana Graciela De Bernardi, Matrícula 80, en Belgrano 847, código postal 9103, Rawson, Provincia de Chubut; y por el Escribano Mari Dalla Villa, Matrícula 83, en Juan B. Justo 440, código postal 8300, Neuquén, Provincia de Neuquén.

e. 27/02/2008 Nº 7770 v. 04/03/2008

MEDICOS JUNTO AL PUEBLO ASOCIACION CIVIL, representada en este acto por su Presidente Nestor Alejandro Nicolas con domicilio en Tucuman 927 P. 7º Of. 24 C.A.B.A, avisa que transfiere fondo de comercio del local ubicado en AV. RIVADAVIA 11099 P. 1º C.A.B.A., que funciona como "Consultorio Profesional (Médico Kinesiólogo)", a Stella Maris Tena, con domicilio en Guardia Nacional 549 D. 1 C.A.B.A. Reclamos de Ley y domicilio de partes en Av. Rivadavia 11099 P. 1º C.A.B.A.

e. 25/02/2008 Nº 75.840 v. 29/02/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CONSTRUCTORA VAFA S.R.L.

POR TRES DIAS. La sociedad con sede social en José Bonifacio 2653 departamento 1 de Capital Federal, inscripta en Inspección General de Justicia bajo número 5.269 del libro 122, tomo de SRL, hace saber a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, que por Acta de reunión de socios del 30/10/2007 los socios resolvieron por unanimidad: (i) aumentar el capital social de $ 51.000 a $ 155.014 o sea en $ 104.014, mediante la capitalización total de la cuenta de crédito de socio Claudio Funaro; (ii) reducir en forma voluntaria el capital social de la suma de $ 155.014 a $ 34.000, o sea en $ 121.014, mediante el rescate de 121.014 cuotas sociales de $ 1 de valor nominal cada una, pertenecientes al socio Claudio Funaro, entregando en pago de las mismas las unidades funcionales 10 (polígono 03-02), 11 (polígono 03-03) y 2/5 partes indivisas de la unidad complementaria "A" (polígono 00-01), que forman parte del edificio ubicado en, calle 9 de Julio 819 de Morón, Provincia de Buenos Aires, edificado sobre lote 15 de la manzana "E", registrado el dominio en matrícula 112.914 de Morón; (iii) reformar el Artículo 4º del contrato social, el cual quedó redactado como sigue: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos treinta y cuatro mil ($ 34.000), dividido en treinta y cuatro mil cuotas de un peso ($ 1), valor nominal, cada una". Asimismo, se hace saber que: (i) la valuación del activo antes de la reducción era de $ 391.681,91 y después de la reducción es de $ 172.490,41; (ii) la valuación del pasivo, antes de la reducción es de $ 315.631,74 y después de la reducción es de $ 124.950; y (iii) la valuación del patrimonio neto antes de la reducción es de $ 391.681,91 y después de la reducción es de $ 172.400,41.- Oposiciones de ley, en el domicilio social arriba indicado. El firmante se encuentra autorizado por la sociedad para la publicación del presente por Acta de reunión de socios del 30/10/2007, y legalización adjunta.

Notario - Alberto Ezequiel Juliano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 22/2/2008. Número: FAA03027600.

e. 27/02/2008 Nº 75.985 v. 29/02/2008

"S"

SOL DEL PILAR S.A.

IGJ Nº 1.619.338. Se rectifican los avisos de escisión publicados en el Boletín Oficial con fechas 12, 13 y 14 de septiembre de 2007 (Nº 97.556), dejando constancia que, de conformidad con el balance especial de escisión al 31 de marzo de 2007, a la sociedad escindente le corresponden, entre otros, los siguientes activos: Otros créditos por la suma de $ 711.646,83 y un Inmueble por un valor de $ 18.556.088,81. Autorizada por acta de asamblea de Sol del Pilar S.A. de fecha 26 de junio de 2007.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/02/2008. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 26/02/2008 Nº 108.370 v. 28/02/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Miguel Ángel Vaccaro comunica por tres días que por cuenta y orden del Acreedor Hipotecario, conf. Art. 57 y cc. Ley 24441, ante Escribano Público, rematará el día 5 de Marzo de 2008, a las 13:45 hs en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Pte. Perón Nº 1233, de esta Ciudad, un inmueble ubicado en la calle ADOLFO P. CARRANZA 2940/42/44 – UNIDAD 22 DEL PISO 4º DPTO "D" DE ESTA CIUDAD. Superficie total 16.61 m2, Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 15, Manzana: 69; Sección: 15; Parcela: 5; Matricula: FR 15-35249/22. La unidad mencionada se encuentra totalmente desocupada y libre de ocupantes, dicha unidad consta de 1 (un) ambiente con ventana a pozo de aire y luz, baño, kitchenette y placard, falto de pintura y con buena luminosidad, edificio moderno, posee 9 (nueve) pisos y 5 unidades funcionales por piso, con ascensor.- Adeuda: ABL: Fs. 53. $ 71,36 al 15/08/07, Aguas Argentinas S.A.: fs 86, No registra Deuda al 15/11/07 y A.Y.S.A.: fs 48 $ 210,63 al 03/08/07, Expensas fs 116 $ 1.510.- al 08/02/08. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente sólo responderá por las devengadas a partir de la fecha de posesión del bien, conf. Plenario del fuero del 18.02.99 en "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". Base: Fs. 111 U$S 7.026,63.- Seña: 30%, COMISION: 3% y el 0,25% en concepto de arancel previsto por el Art. 7º de la Acordada 24/00 de la C.S.J.N.- Todo efectivo en acto del remate. Saldo de precio dentro de cinco días hábiles de realizada la subasta al apoderado del acreedor hipotecario Dr. Daniel A. Gargiulo, en dinero en efectivo, en lugar y fecha que se fije en el Boleto de Compraventa, bajo apercibimiento de lo dispuesto art. 62, ley cit., debiendo al comprador constituir domicilio en la Capital Federal.- Título de la propiedad original agregado en autos judiciales. Actúa Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 a cargo de la Doctora Delia Beatriz Iñigo, Secretaria Única, sito Uruguay Nº 714, Planta Baja, de esta Ciudad, en los autos caratulados "MOGNO, ALDO NORBERTO C/PELAEZ, CLARISA TERESA S/EJECUCION DE HIPOTECA LEY 24441" (EXPTE 52916/06).- De fracasar la subasta con la base fijada por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida en un 25% (U$S 5.269,97), y si tampoco existiesen postores, seguidamente saldrá sin base (art. 61 misma ley). Exhibición: Días 29/02/2008 y 03/03/2008 de 14 hs a 16 hs. Consultar Martillero Miguel Ángel Vaccaro, TEL. 155-307-8739.

Buenos Aires, 19 de febrero de 2008.
Miguel A. Vaccaro, martillero público.

e. 27/02/2008 Nº 77.145 v. 29/02/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL SALA V

Por dos días: la Sala V de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, a cargo de los Dres. Pablo Gallegos Fedriani, Jorge Eduardo Morán y Jorge Federico Alemany; Secretario (Interino) a cargo del Dr. Francisco Civit, sita en Talcahuano 550, Planta Baja, Oficina Nº 2119 - Capital Federal, en los autos: "ZUAZO CLAUDIA ALEJANDRA (TF 20768-I) C/ DGI" (EXPTE. Nº 19499/04), a fin de dar a conocer la providencia que ordena la notificación por este medio, dictada con fecha 20/11/2007.-: "Téngase presente lo informado por el Correo Argentino y, toda vez que el domicilio denunciado resulta coincidente con aquél al cual se ha librado cédula ley que arrojara resultado negativo, practíquese la notificación pendiente mediante la publicación de edictos por el plazo de 2 (dos) días en el Boletín Oficial de la Nación.- Fdo.: Francisco Civit, Secretaria de Cámara Interino"; como así también la resolución a notificar por este medio, dictada con fecha 21/11/06; "... Por ello, SE RESUELVE: 1º) Hacer lugar al recurso de apelación interpuesto y, en consecuencia, reencuadrar la conducta de la recurrente en la infracción contemplada en el art. 45 de la ley 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones), fijándose una multa equivalente al mínimo legal allí establecido, con la reducción prevista en el art. 49, primer párrafo, de la mencionada norma. Imponer las costas a la demandada vencida.- 2º) Regístrese, notifíquese y, oportunamente, devuélvase.- Se deja constancia que se encuentra vacante una de las vocalías de esta Sala. (confr. art. 109 del R.J.N.)- Fdo.: JORGE EDUARDO MORÁN, y PABLO GALLEGOS FEDRIANI, Jueces de Cámara; Esteban C. Furnari, Prosecretario de Cámara".

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2007.
Francisco Civit, Secretario de Cámara interino.

e. 27/02/2008 Nº 571.862 v. 28/02/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 25 de fecha 06 de Noviembre de 2007, en la causa caratulada: "SENKER VICTOR ADRIAN, ALVEZ SEBASTIÁN Y MARTINEZ JUAN LUIS P. SUP. INFRACCION LEY 23.737", Expediente Nº 489/07, respecto a VICTOR ADRIAN SENKER, DNI. Nº 29.870.482 sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, nacido en la ciudad de San Vicente, Prov. de Misiones, el 29 de Marzo de 1983, hijo de Egon Senker (jubilado) y Maria Aurora Velásquez (ama de casa), que ha cursado estudios primarios completos, de profesión chofer de taxi, la que dispone: "SENTENCIA Nº 25. CORRIENTES, 06 de Noviembre de 2007.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a VICTOR ADRIAN SENKER, DNI Nº 29.870.482, ya filiado en autos, a la pena de cinco (5) años de prisión, y multa de pesos quinientos ($500,00) la que deberá hacerse efectiva en el termino de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el articulo 5 (inc. c) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y art. 530 del CPPN). 2º)... 3)... 4º)... 5º)... 6º)... 7º)... 8º)... 9º)... 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO —— Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO— Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO —— Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS— Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".

Sebastián Avila, Secretario de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 27/02/2008 Nº 571.848 v. 04/03/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad,

FALLA:

1º) CONDENAR a Silenia BECERRA SALVATIERRA, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. "C" de la Ley 23737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con Costas. Debiendo remitir a la misma al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena en una Unidad Carcelaria a su cargo.

2º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 29 de Junio de 2.010 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 6 de Septiembre de 2.007 a hs. 12:00 en la sede de este tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).-

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Hugo Marcelo Savio, Juez de Cámara Subrogante. — René Vicente Casas, Juez

de Cámara. — Carlos Rolando Massaccesi, Juez de Cámara. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 15/02/2008 Nº 571.020 v. 28/02/2008

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL de JUJUY,

FALLA:

I. RECHAZAR la nulidad articulada por el Sr. Fiscal General.

II. CONDENAR a Asunta HURTADO de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225.-), por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefaciente previsto y penado por el art. 5 inciso "C" de la Ley 23737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal, con costas. Remitiéndola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

III. COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 23 de septiembre de 2.010 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

III: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 30 de octubre de 2.007 a hs. 12: 00 en la sede de este tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).-

V. MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Massaccesi. — René Casas. — Marta Liliana Snopek. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 15/02/2008 Nº 571.021 v. 28/02/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18 a cargo del Dr. GUILLERMO J BLANCH, Secretaría 35 a cargo de la Dra. Iris A. Pini de Fusoni con sede en Av. De los Inmigrantes, Piso 5to, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, emplaza al demandado GUTMAN JULIAN para que dentro del plazo de DIEZ días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "GUGLIELMO ROMINA ALICIA c/ GUTMAN JULIAN s/ DAÑOS Y PERJUICIOS –RESP. PROF. MEDICOS Y AUX", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Se hace saber que tramita conjuntamente beneficio de litigar sin gastos ante este mismo juzgado, autos: "GUGLIELMO ROMINA ALICIA S/BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" expte: 21139/2006. "Buenos Aires, Junio de 2007.:.. Líbrense nuevos edictos con la nota aclaratoria mencionada en el escrito en despacho. Firmado: GUILLERMO J. BLANCH - JUEZ. El presente edicto se publicará por dos días en el "Boletín Oficial" y en el diario El Derecho.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de julio de 2007.

Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 27/02/2008 Nº 571.931 v. 28/02/2008

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Única sito en Av. De Los Inmigrantes Nº 1950, piso 5º, Capital Federal, en autos caratulados: Wagner de Laufer Berta y otro c/Lucena Pablo Dario y otros s/Ejecución de Alquileres, intimo de pago a Pablo Dario Lucena por la suma de $ 5.385,05, mas la de $ 1.077 que se presupuestan provisionalmente para interéses y costas, haciendose saber que la intimación de pago importará la citación de remate para oponer excepciones, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal, todo dentro del plazo de cinco días. Estos edictos se publicarán en el boletín oficial por dos días, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial.

Buenos Aires, 8 de febrero de 2008.

Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 27/02/2008 Nº 77.039 v. 28/02/2008

N° 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46 a cargo del Dr. Carlos MOLINA PORTELA, Secretaría a cargo del Dr. Damián E. Ventura, sito en la Avenida Inmigrantes 1950, piso 4to. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a los herederos del Sr. MÁXINO PELTZ, para que dentro del plazo de diez días, comparezcan en los autos caratulados «LOTERÍA NACIONAL SOCIEDAD DEL ESTADO c/PELTZ, Máximo Y OTROS S/COBRO DE SUMAS DE DINERO», Expediente Nro. 74.651/06. El auto que ordena la publicación del presente dice así: «Buenos Aires, 16 de octubre de 2007.- En atención lo solicitado, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación emplazando a los herederos de demandado MÁXIMO PELTZ para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Fdo. Dr. Carlos MOLINA PORTELA. Juez. Publíquese por DOS días en el BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2007.

Damián Esteban Ventura, secretario.

e. 27/02/2008 Nº 571.829 v. 28/02/2008

N° 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 53, Secretaría única, cita y emplaza a ALBERTO SENAR para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de 60 días desde la última publicación, en autos "SENAR Alberto s/Ausencia por Desaparición Forzada". En los términos del art. 5º de la ley 24.321 publíquese en forma gratuita por 3 días en el Boletín Oficial. El presente debe publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2008.

Aldo di Vito, secretario.

e. 26/02/2008 Nº 571.745 v. 28/02/2008

N° 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, Sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º piso de esta ciudad, en autos "Paz, Silvina c/ Carrillo, José Luis y otros s/ Prescripción adquisitiva", expte. Nº 4440/2007, emplaza a los herederos de Teodosia Julia Izaguirre para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2008.

José Luis González, secretario.

e. 27/02/2008 Nº 77.288 v. 28/02/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nro. 8 a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, sito en la Av. Roque Saenz Peña 1211 piso 1º de Capital Federal, hace saber y comunica, que con fecha 30 de noviembre de 2007 ha concluido la intervención decretada, cesando en su cargo de Interventora Adminsitradora con desplazamiento del Órgano de administración la Dra. Viviana E. Cescut de la empresa SKYTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A., con domicilio en la calle Florida Nº 537 piso 17 de la Ciudad de Buenos Aires. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 18 de febrero de 2008.

Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 25/02/2008 Nº 108.270 v. 29/02/2008

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por CINCO DIAS que con fecha 26 de diciembre de 2007 se ha decretado la quiebra de "GOTTELLI CARLOS ALBERTO". El síndico designado es JORGE ROBERTO DOLINKO con domicilio constituído en la calle TUCUMÁN 1657 PISO 4º A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el dia 21 DE ABRIL DE 2008. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el dia 3/6/08 y el previsto por la L.C: 39 el día 17/7/08. Intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2008.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 25/02/2008 Nº 571.629 v. 29/02/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por CINCO DIAS que con fecha 26 de dicieimbre de 2007 se ha decretado la quiebra de "ONE STEP BEYOND SRL". El síndico designado es JORGE EDMUNDO SAHADE con domicilio constituido en AV. DE MAYO 1324 PISO 1 OFICINA 34" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el dia 21 DE ABRIL DE 2008. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el dia 3/6/08 y el previsto por la L.C: 39 el día 17/7/08. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2008.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 25/02/2008 Nº 571.628 v. 29/02/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "AIMPO S.R.L. S/ QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 13 de febrero del 2008 se decretó la quiebra de Aimpo S.R.L. registrado el 15.4.91, bajo el Nº 1845 Tº S.R.L.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Miguel Angel Troisi, con domicilio constituido en Cerrito 146, piso 6º T.E. 5199-8181 de Capital Federal hasta el día 14 de abril del 2008; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 27 de mayo del 2008 y 27 de agosto del 2008 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 9 de junio del 2008 a las 11 horas.

Buenos Aires, 19 de febrero de 2008.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 27/02/2008 Nº 571.891 v. 28/02/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 20-12-07 se decretó la quiebra de WEST MASTER TEX S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 04-09-1998 bajo el Nº 7104, Lº 109, con domicilio en PARANA 230 PISO 5º CABA. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico GRISELDA ISABEL EIDELSTEIN, con domicilio en LAMBARE 1140, PISO 1º "A", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 03-04-08. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 16-05-08 y 30-06-08, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 30-05-08. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 18-06-08 a las 11:00 hs. horas. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2008.

Francisco J. Troiani, secretario interno.

e. 26/02/2008 Nº 571.738 v. 03/03/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 27-12-07 se decretó la quiebra de RULLO AUTOMOTORES S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 04-07-1989 bajo el Nº 3897, Lº 107 A, con domicilio en Paraná 123, piso 6º, of. 148 CABA. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico EMILIO OMAR ABRAHAM, con domicilio en VIAMONTE 1592, PISO 6º dpto "H", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 10-4-08. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 23-05-08 y 7-07-08, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 6-6-08. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 24-6-08 a las 11:00 hs. horas. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de febrero de 2008.

Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 22/02/2008 Nº 571.574 v. 28/02/2008

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. Callao 635, piso 5º, de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a Favio Alejandro SORGI para que en el plazo de quince días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados "ALBA CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A. c/SORGI Luciano y otro s/ordinario" - Expte. 94.652. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de febrero de 2008.

Marcela Macchi, secretaria.

e. 27/02/2008 Nº 75.956 v. 28/02/2008

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 120, sito en M. T. de Alvear 1840 P.B., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita por dos dias en los autos caratulados "BANCO SUPERVIELLE S.A. C/ PIRRONCELLO VITO S/ EJECUTIVO", al Señor VITO PIRRONCELLO, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 92.681.892, a fin de que dentro del quinto dia contado a partir de la ultima publicación comparezca a estar a derecho en los presentes obrados, por si o por intermedio de apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el proceso. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 13 de febrero de 2008.

Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 27/02/2008 Nº 75.967 v. 28/02/2008

N° 14

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro 14 Sect. Nro 28 sito callao 635 Piso 2º de Capital Federal, comunica por autos "MAR DEL PLATA S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO", CUIT 30-54206805-8 con fecha 20/12/07 se decretó la apertura estableciéndose hasta el 26/03/08 para que los acreedores presenten pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Estudio Penna y steinhaus con domicilio en Defensa 649 Piso 2º Dpto "E" de Cap. Fed. Asimismo los días 12/05/08 y 24/06/08, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. y la audiencia informativa el 26/11/08 a las 10 hs. Fdo. Dr. Martín Sarmiento Laspiur, Secretario. El presente edicto publica por el plazo de 5 (cinco) días. Conste.-

Buenos Aires, 17 de febrero de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario

e. 25/02/2008 Nº 27.781 v. 29/02/2008

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo interinamente del Dr Jorge S. Sicoli, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de VILLA MONICA DELICIA decretada con fecha 12 de febrero de 2008. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Margolis Bernardino, con domicilio en Parana 426 13 "D", hasta el día 18/4/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de DNI del fallido es 11.267.711.

Buenos Aires, 19 de febrero de 2008.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 26/02/2008 Nº 571.734 v. 03/03/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo interinamente del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de QUIMICA PICHEL S.A. decretada con fecha 12 de febrero de 2008. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Montelvetti Cecilia Beatriz, con domicilio en Gral. Urquiza 2134, 3º "E", hasta el día 23 de abril de 2008. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al sindico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-65624535-9.

Buenos Aires, 19 de febrero de 2008.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 26/02/2008 Nº 571.736 v. 03/03/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaria nro. 29 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de EN-PLASTIC S.A. decretada con fecha 26.12.07. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, NANCY GONZALEZ, con domicilio en LAVALLE 1290 PISO 5TO. OF. 506, hasta el día 29.4.08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-61199642-6.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2008.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 25/02/2008 Nº 571.623 v. 29/02/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Gastón Polo Olivera (sito en Avda. Callao 635, Planta Baja de Capital Federal), Secretaría Nº 31 a cargo del Dr. Pablo Ibarzabal, comunica por cinco días que en los autos: "AEROSERVICE S.A. s/QUIEBRA" Expte. 052843 que con fecha 14 de diciembre de 2007, se decretó la quiebra de "Aeroservice Sociedad Anónima": CUIT 30-60196484-4, inscripta en la Inspección General de Justicia el 26 de agosto de 1983, bajo el Nº 5859, Libro 98 de Sociedad Anónima, cuya denominación surge de su Contrato Social, con domicilio en San Martín 969, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndoseles saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 8 de abril de 2008 ante la síndico designado Contador Miguel Angel Drucaroff, con domicilio en Avda. Corrientes 2470, Piso 5º "20" de la ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 21 de mayo de 2008 y 2 de julio de 2008 respectivamente. Ordenar al fallido y a tercero que hagan inmediata entrega al sindico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la quebrada; bajo apercibimiento de desobediencia citada.

Buenos Aires, 13 de febrero de 2008.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 26/02/2008 Nº 571.756 v. 03/03/2008

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº a. cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 33, sito en Marcelo de Alvear 1840, Piso 3º, comunica por cinco días que el 28 de noviembre de 2.007 se decretó la quiebra de VINIARSKY ROBERTO MARIO, DNI Nº 4.393.879 haciéndose saber a éste y a los terceros que deberán entregar al síndico designado en autos, Dr. Juan Carlos De la Piedra, con domicilio en Av. Juan B. Justo 5096, piso 1º "A", de ésta Ciudad Autónoma, los bienes y papeles de la fallida, así como sus libros y documentación comercial. La fallida y/o sus administradores quedan intimados para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.- Se prohibe los terceros efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.- Los acreedores de la fallida deberán presentarse a verificar sus créditos ante el síndico hasta el 06 de marzo de 2.008, el que presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 el 23 de abril y 05 de Junio de 2.008 respectivamente. El presente edicto se publicará por cinco días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de Febrero de 2.008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 25/02/2008 Nº 571.711 v. 29/02/2008

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 28 de diciembre de 2007 se resolvió decretar la quiebra de KUSHAN SRL, con CUIT Nº 30-69094574-2; haciéndose saber a los acreedores que el síndico María Gabriela Diepenbrock con domicilio en Tucuman 1657, 4º piso "A" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 28 de marzo de 2008 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 13 de mayo de 2008 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 26 de junio de 2008. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "KUSHAN SRL S/ QUIEBRA" Expte. nº 052306, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de febrero de 2008.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 22/02/2008 Nº 571.579 v. 28/02/2008

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo D, Santicchia, Secretaría Nº 37 a cargo de la Dra. Maria Fernanda Mazzoni, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, en los autos "FIRST MEDICAL S.A. S/QUIEBRA" (expte. Nº 051253) comunica por cinco días que con fecha 21 de diciembre de 2007, se decreto la quiebra de FIRST MEDICAL S.A., CUIT 33-61290536-9, inscripta bajo Nº 17871 del libro 33 de Sociedades Anónimas el 3 de noviembre de 2006, con domicilio en Venezuela 1552, 1er piso, Capital Federal. El sindico designado en autos es CARLOS ALBERTO MENÉNDEZ, con domicilio constituido en la calle Ventura Bosch 7098 - Piso 1º A de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de abril de 2008; siendo la fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la ley concursal el día 11 de junio de 2008; y el referido al inc. 7º del art. 39 de la ley concursal el día 8 de agosto de 2008. Hacese saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al sindico de los bienes que posean del fallido, asi como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que seran ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al sindico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, asi como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal.

Buenos aires, 15 de febrero de 2008.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 26/02/2008 Nº 571.758 v. 03/03/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría Nº 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "TERAN AGUSTIN S/ QUIEBRA", hace saber que con fecha 21/12/2007 se decretó la quiebra de "TERAN AGUSTIN" —DNI 20.956.885— y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 1/04/2008 por ante el síndico MARLETTA, LAURA, con domicilio constituido en la calle SAN JOSE DE CALASANZ 530 7º A, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 13/05/2008 y 24/6/2008 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás, datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 12 de febrero de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 22/02/2008 Nº 571.600 v. 28/02/2008

N° 21

JUZGADO NAC. DE PRIMERA INSTANCIA COMERCIAL No. 21 A CARGO DEL DR. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA, SEC. 42 A MI CARGO, SITO EN MARCELO T. DE ALVEAR 1840 PISO 3º DE CAP. FED., HACE SABER POR 5 DIAS QUE EN FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2007 SE DECLARO ABIERTO EL CONCURSO DE EDIT YOLANDA SANTILLAN DNI Nº 10.729.279 SE HACE SABER A LOS ACREEDORES QUE DEBERAN PRESENTAR AL SINDICO, CTDOR. ERNESTO JACOBO BERMANN, CON DOMICILIO EN AV. CORDOBA 817 PISO 3º "6", LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS HASTA EL 23 DE ABRIL DE 2008. SE PRESENTARAN LOS INFORMES QUE DISPONEN LOS ARTS. 35, Y 39 LCQ. LOS DIAS 11 DE JUNIO DE 2008 y 27 DE AGOSTO DE 2008 -LA AUDIENCIA INFORMATIVA SERA EL 11 DE MARZO DE 2009 A LAS 10 HS. EL PRESENTE DEBERA PUBLICARSE POR 5 DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN LA PRENSA.

Buenos Aires, 19 de febrero de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 27/02/2008 Nº 77.300 v. 04/03/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja) Secretaría Nº 45 a cargo del Dr. Rafael Bruno, hace saber por cinco días con carácter rectificatorio del edicto publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina entre los días 14 al 20 de febrero del 2008, que se consignó erróneamente BLANCA NIEVES S.R.L., debiendo leerse que con fecha 6 de diciembre del 2007 se ha decretado la quiebra de BLANCA NIEVE S.R.L., C.U.I.T. Nº 30-63306288-5, Inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha de 5/02/1991 bajo Nº 245, Libro 93 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, cuya denominación surge de su contrato social, con domicilio en Lanifur 3190, Ciudad Autónomo de Buenos Aires.

Dado, sellado y firmado, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 20 días de febrero de 2008.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 27/02/2008 Nº 571.884 v. 04/03/2008

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de diciembre de 2007, se decretó la quiebra de PALACIOS HECTOR (L.E. 4.739.786), en la que se designó sindicó. al contador Jorge Juan Gerchkovich, con domicilio en Corrientes 1847 piso 13 B, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de abril de 2008. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 21 de mayo de 2008 y 2 de julio de 2008, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores dé salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 18 de diciembre de 2007...publíquense edictos...Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 13 de febrero de 2008.
Santiago Medina, secretario.

e. 27/02/2008 Nº 571.878 v. 04/03/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaria Nº 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21.12.07, se decretó la quiebra de MUNISTAR ARGENTINA S.A., en la que se designó síndico al contador Ernesto Oscar Puerta, con domicilio en Fragata Presidente Sarmiento 72 piso 4º "10", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.4.08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 2.6.08 y 14.7.08, respectivamente. Se intima a la deu-

dora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 21.12.07...publíquense edictos... Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 14 de febrero de 2008.
Santiago Medina, secretario.
e. 27/02/2008 Nº 571.876 v. 04/03/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Nº Secretaria Nº 47, a cargo del Dr Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21.12.07, se decretó la quiebra de ALVAREZ INSUA JULIAN ARTURO, en la que se designó síndico al contador Miguel Angel Loustau, con domicilio en Viamonte 993 piso 9 "A", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21.4.08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 2.6.08 y 14.7.08, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 21.12.07...publíquense edictos...Fdo. Matilde E. Ballerini. Juez".

Buenos Aires, 15 de febrero de 2008.
Santiago Medina, secretario.
e. 27/02/2008 Nº 571.879 v. 04/03/2008

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 28/12/07 se ha decretado la quiebra de GOMEZ SUSANA D.N.I. Nº 3.862.060. Los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico TSANIS, JOSE ANGEL con domicilio en la calle TTE GRAL J D PERON 1410 4º PISO (TEL 4372-4828/4373-1562), Capital Federal, hasta el día 1 DE ABRIL DE 2008. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 30 DE ABRIL DE 2008 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 12 DE JUNIO DE 2008 Asimismo se intima a la fallida, para dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días, sin previo pago conforme art. 89 L.C.

Buenos Aires, 14 de febrero de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 27/02/2008 Nº 571.890 v. 04/03/2008

El Juzgado Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. HORACIO F. ROBLEDO Secretaría Nº 49, sito en Callao 635 4to. piso, Cap. Fed., hace saber que en fecha 6.2.2008 en los autos "HSU LIANG HSIEN S/QUIEBRA" (Expte. Nro. 051406), comunica por el plazo de 5 días que ha sido decretada la quiebra de HSU LIANG HSIEN, DNI extranjero 92.600.443 y DNI Argentino 18.819.781, con domicilio en la calle Av. de los Incas 4390, Capital Federal. El Síndico designado en autos es HECTOR EDUARDO PALMA (Tel 4328-9767) con domicilio constituído en J. D Perón 1479 3ero. 6, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación hasta el día 8.4.2008. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la Ley 24.522 el día 7.5.2008 y el prescripto por el art. 39 el día 19.6.2008. Asimismo se intima al falllido para que dentro de las 24 hs. cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 LC y ponga a disposición de la Sindicatura toda la documentación que posea en su poder, como así también todos los bienes informando el lugar donde se encuentren. Intímase a los terceros que posean bienes del fallido en su poder a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Deberán abstenerse asimismo de efectuar pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarselos ineficaces. Públiquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 26/02/2008 Nº 571.792 v. 03/03/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, a cargo del Dr. Horacio Robledo, Secretaría Nro. 50, desempeñada por la Dra. María Eugenia Soto, sito en Callao 635, piso 4º, de la Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados "ALELSA S.A. S/QUIEBRA, ha sido presentado proyecto de distribución de fondos. Esta publicación se practica conforme lo prescripto por el art. 218 de la L.C.Q. Publíquense edictos sin cargo por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 27/02/2008 Nº 571.907 v. 28/02/2008

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 52 a mi cargo, hace saber que en los autos Instalarsa S.A. S/ QUIEBRA, la sindicatura ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos (art. 218 Ley 24.522). Se hace saber que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. El presente edicto se publicará por el plazo de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.
e. 27/02/2008 Nº 571.892 v. 28/02/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, notifica al Sr. Ignacio Josue Pinilla, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 13160/2007, caraguIada: "Pinilla Ignacio Josué y otro s/infracción ley 23.737", se resolvió con fecha 18 de febrero del año 2008: "Tomando en consideración que los Sres. Ignacio Josué Pinilla y Yilmar Ademir Conde Gómez - o Luis Pedro Rodríguez Gómez - no han podido ser habidos en los domicilios denunciados en la presente, cíteselos mediante el libramiento de edictos (art. 150 CPPN), a fin de que se notifiquen del embargo dispuesto sobre sus bienes, en orden al delio de tenencia de estupefacientes para consumo personal (art. 14, párrafo 2º de la ley 23.737), haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del tercer día de notificados bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, líbrense los correspondientes oficios al Boletín Oficial. F.: VANESA RISETTI, SECRETARIA FEDERAL. Publiquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 3, 18 de febrero de 2008.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 26/02/2008 Nº 571.740 v. 03/03/2008

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Ambrosio, cita y emplaza a LAURA DANIELA SILVA para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del CPPN, en la causa Nº 13180/07 que se le sigue por delito de Acción Pública, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 7 de febrero de 2008.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 27/02/2008 Nº 571.845 v. 04/03/2008

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional. Federal Nº 7, P.R.S. a cargo del Dr. Claudio Bonadio, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta Capital Federal, Secretaría Nº 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de la causa Nº 17.744/06, que se le sigue a Maria Isabel Arrua Bellier, D.N.I. Nº 22.914.018, por infracción a la ley 17.761, se ha ordenado la citación de la nombrada dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde su última publicación, en horario hábil, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria.

Secretaría, 6 de febrero de 2008.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 25/02/2008 Nº 571.682 v. 29/02/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Juez Subrogante, Secretaría Nro. 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en la causa Nº 9438 que tramita por ante este juzgado, se ha dispuesto "///nos Aires, 11 de febrero de 2008. 1º) Notifíquese la resolución de fs. 28/29 a Artur KOROL (Pasaporte Lituano Nº KA 0024627 y a Mónica LANG (Pasaporte Lituano Nº KA 1353315) mediante edicto que se publicará por tres días en el Boletín Oficial, a cuyo fin líbrese oficio a aquel organismo acompañado de cédula que se diligenciará el mismo día de su recepción. Fdo. Rafael CAPUTO- JUEZ NACIONAL SUBROGANTE. ANTE MI: Mirtha Lilian CAMPOS TULA- SECRETARIA". La resolución de fs. 28/29 dice: "///nos Aires, 28 de diciembre de 2007. AUTOS Y VISTOS… Y CONSIDERANDO... SE RESUELVE: I) SOBRESEER TOTALMENTE Artur KOROL y Mónica LANG, en orden a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente, por no encuadrar aquella situación fáctica en una figura penal, dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozare los nombrados (art. 336 inc. 3ero. del C.P.P.N. y art, 863 ss y conc. del C.A.) II) SIN COSTAS (art. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese previa certificación actuarial. Fdo.: Rafael CAPUTO-JUEZ NACIONAL SUBROGANTE. ANTE MI: Mirtha Lilian CAMPOS TULA. SECRETARIA".

Buenos Aires, a los 11 días del mes de febrero de 2008.
Mirtha Lilian Campos Tula, secretaria.
e. 26/02/2008 Nº 571.768 v. 28/02/2008

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 8 - cita y emplaza por el término de CINCO (5) DÍAS a Sion Dario Allami (D.N.I. Nº 24.410472), para que comparezca al Tribunal dentro de los cinco días de la última publicación, a efectos de prestar declaración INDAGATORIA en los autos en los que me dirijo, bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Ello así en virtud de lo dispuesto en el auto de fecha 12 de febrero de 2008 que dice así: "Buenos Aires, 12 de febrero de 2008- …cítese por edictos por el término de cinco días a Sion Dario Allami a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la audiencia que se llevará a cabo el día 23 de abril del corriente, a las 10.00 horas, bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar su captura y declarar su rebeldía."-. FDO. MARTA L. MARMISSOLLE JUEZ. ANTE MI. MARCELO AGÜERO VERA - SECRETARIO".

Buenos Aires, 13 de febrero de 2008.
Marcelo Aguero Vera, secretario.
e. 26/02/2008 Nº 571.732 v. 03/03/2008

N° 5

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, emplaza por cinco días Alejandro Abel AMADORI (DNI Nº 12.062.944) a fin de hacerle saber que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a efectos de prestar declaración INDAGATORIA (art. 294 del CPPN) en carácter ampliatorio, oportunidad en la cual deberá proveer a su defensa. Asimismo, se le hace saber que, en caso de incomparecencia se lo declarará rebelde y se ordenará su inmediata detención.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2008.
Aida María Ahumada, secretaria interina.
e. 25/02/2008 Nº 571.625 v. 29/02/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CRIMINAL Y CORRECCIONAL SANTA ROSA-LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo por Subrogancia legal de la Dra. María Silvina BLANCO GOMEZ, Secretaría en lo Criminal y Correccional, a cargo de la Dra. Rosaura BARRIO, en la causa caratulada: "TARTABINI, Nicolás Alberto S/Inf. Ley 23.737", expte. Nº 241/07, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca Nº 153 de esta ciudad— a prestar declaración indagatoria a Nicolás Alberto TARTABINI, DNI Nº 31.412.240, con último domicilio conocido en calle Catamarca Nº 380 de Pilar, prov. de Bs. As., por infracción al art. 14 de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse sin causa justificada se decretará su Rebeldía, ordenándose su Captura y Traslado a este Tribunal. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).

Santa Rosa, 11 de febrero de 2008.
Rosaura Barrio, secretaria.
e. 22/02/2008 Nº 571.565 v. 28/02/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 2 AZUL-BUENOS AIRES

POR DOS DIAS: El Juzgado Federal, por intermedio de la Secretaría Nro Dos, CITA y EMPLAZA a la señora ANDREA EDITH RIVAS, D.N.I. 23.268.628, cuyo último domicilio conocido lo era el sito en Ugarte Nro 853 de la ciudad de Tandil, a tomar intervención dentro del término de CINCO (5) DIAS en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro 103.717, caratulado "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ RIVAS ANDREA EDITH y OTRO S/ EJECUTIVO", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente en el mismo. Para ser publicado por DOS DIAS en el Boletín Oficial de la Nación.

Azul, 8 de febrero de 2008.
Lorena Ocantos, secretaria.
e. 27/02/2008 Nº 572.000 v. 28/02/2008

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL XI NOMINACION SECRETARIA UNICA CORDOBA-CORDOBA

El Sr. Juez de Primera Instancia Civil Comercial y 11º Nominación de la ciudad de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra Olariaga de Masuelli, en autos caratulados "ALBORNOZ, Ruben Salvador y otros c/ LA PAZ, Pedro German y otro - Ordinario - Expte. Nº 1269592/36" Cita y emplaza al codemandado Sr. Pedro German La Paz para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin: Publíquense edicto por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Nación".- FDO: DR. EDUARDO BRUERA, JUEZ - OLARIAGA DE MASUELLI, SECRETARIA.

Of.: 14-2-2008.
e. 27/02/2008 Nº 77.284 v. 04/03/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
4	113	LORENA LAMAS	18/01/2008	UBALDO LUIS BONDI, DNI 8.519.388	5	ESTAFA
4	113	MARIA P. DELLA RATTA	12/02/2008	CRISTIAN JESÚS VAN DYK	5	DEFRAUDACION
8	125	MARIA V. DI PACE	04/02/2008	GASTON EMMANUEL GONZÁLEZ, DNI 26.156.037	5	RETENCION INDEBIDA
8	125	MARIA V. DI PACE	01/02/2008	XIN HUANG ZHI	5	RETENCION INDEBIDA
11	133	MARCELA L. GARCIA	15/01/2008	DIEGO DIAZ	3	ROBO
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	12/02/2008	JUAN CARLOS IRIARTE	2	nº78.252/2003
20	162	PABLO D. BBEBINO	18/02/2008	Claudio Fabián Guasti, DNI 17.449.081 y Amalia Haydee Basan, DNI 18.396.316	5	INFRACCION A LA LEY 13.944
23	158	CAROLINA WATHELET	14/02/2008	MARTA ALINDA BARBOT, DNI 12.587.794, argentina	3	DEFRAUDACION POR ESTELIONATO
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	04/02/2008	LUIS RODOLFO CUELLO, DNI 8.442.674	5	ABUSO
34	117	VERONICA M. LETCHER	08/02/2008	JULIO EDUARDO ZAMUDIO CACERES, DNI 3.604.307, de nacionalidad paraguaya, nacido el 28/5/1988, identificado con legajo serie RH Nº 283670 de la PFA	5	Nº 59.098/07
35	120	MARCELA L. GARCIA	18/02/2008	HECTOR JOSE VAINER, DNI 4.364.070	3	CIRCUNVECCION DE INCAPAZ
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	28/12/2007	SEBASTIÁN ALEJANDRO GOMEZ	5	Nº 2.921/06
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	17/01/2008	Hugo Adrian Fornes	3	COACCION
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	06/02/2008	GUILLERMO HORACIO SLOTOPOLSKY	5	Nº 6.465/06
44	115	NESTOR R. MORONI	07/02/2008	Juan DI BACCO, DNI 11.885.492	5	ESTAFA
49	207	MARIA J. BIANCHI	01/02/2008	Leurdin Domingo Rodríguez Sierra	3	LESIONES GRAVES
49	207	MARIA J. BIANCHI	05/02/2008	Pedro Aníbal Martínez	5	Nº 41.041/05

e. 25/02/2008 Nº 585 v. 29/02/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	19/02/2008	VALENTIN PASCUAL	77124
1	U	CECILIA B. KANDUS	12/02/2008	ILUIS MARIA FABBRO	77113
1	U	CECILIA B. KANDUS	27/12/2007	FRANCISCO ANTONIO ANSELMO REY	108239
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	18/02/2008	ALEJANDRO CARLOS ALBERTO STORK	77118
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	15/02/2008	LAZARTES RAMON EMILIO	77174
11	U	JAVIER A. SANTISO	08/02/2008	GOLDENBERG DARIO AMAL	77121
13	U	CARLOS A. MAMONE	19/02/2008	Maximo Raul Jorge Mewe Fano	77116
13	U	CARLOS A. MAMONE	05/02/2008	JACOBO TACHE	77146
17	U	MARIEL GIL	18/02/2008	FRANCISCO HECTOR NOTO	77144
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	15/02/2008	JUAN LUIS CAMILO CELASCO	108259
20	U	JUAN CARLOS PASINI	13/02/2008	CRISTINA ELVIRA GODOY	77117
21	U	HORACIO RAUL LOLA	08/02/2008	JOSE PÉREZ, DNI 4.485.938	77134
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	11/02/2008	IRMA GIOCONDA GIOVANNOLI	77126
22	43	MARIA EUGENIA NELLI	07/02/2008	PONTERANDOLFI JUANA, PUEYO LORENZO y PUEYO ALICIA LAURA	77109
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	26/10/2007	AMALIA ESTHER PALACIO	108227
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	13/02/2008	GRINFAS EPSTEIN, Naum	77175
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	20/02/2008	DEL SAVIO, Rafael Héctor José	77133
30	U	MARIANO C. GIGLI	28/12/2007	MARTA ROSARIO FERNÁNDEZ	77123
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	13/02/2008	PASCUAL SOIFFER PASCUAL y TERESA DELEO	77143
32	U	EUGENIO R. LABEAU	11/02/2008	ENRIQUETA MARCELINO	108314
32	U	EUGENIO R. LABEAU	14/02/2008	MARIANA CATOLICA MANGONE	108310
33	U	CLEMENTINA M. V. MONTOYA	15/02/2008	JULIANO VICENTE ALFREDO	77173
34	U	SUSANA B. MARZIONI	01/02/2008	Dora Felicidad RAPOSO	5023
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	20/02/2008	Lina Manara y Isaac Jacobo Abramzon	77142
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	13/02/2008	JACOBO MOISES CYMBERKNOP	77135
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	01/02/2008	Santiago Felipe Cerfeda	77110
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	11/07/2007	Rúben Rodolfo MORENO	5024
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	11/02/2008	MARIA GASOL y MANUEL RODRIGUEZ LOPEZ	77164
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	13/02/2008	Maria Del Carmen GONZALEZ	5025
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	13/02/2008	María Isabel Polo	75818
44	U	ANALIA V. ROMERO	17/12/2007	HECTOR ALFREDO LEMA	77161
44	U	ANALIA V. ROMERO	30/11/2007	CASIANO EDUARDO REPRESAS y ANA ISABEL REPRESAS	77112
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	14/02/2008	ESQUIVEL CARLOS MARIA	77104
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	26/12/2007	MONTICELLI MARIA CRISTINA SUSANA	108305
47	U	SILVIA R. REY DARAY	14/02/2008	Hilario Guerchicoff y Ana Estrin	108297
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	12/02/2008	REYES, Eduardo Argentino	108307
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	12/02/2008	LAGNA FIETTA, Norma Eva Flora	108308
52	U	SILVIA N. DE PINTO	13/02/2008	ALFREDO JUAN MONTOYA	77132
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	19/12/2007	ELENA FLORES y PEDRO DOUZAKLIÁN	77119
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	05/02/2008	OTERO FERNANDEZ, EDELMIRA	77138
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	27/12/2007	JOAQUINA LUISA TAMBURO	77111
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	15/02/2008	ALDAMA MIGUEL	77105
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	13/02/2008	ANA RICCO	108251
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	26/12/2007	Miguel Enrique Rodrigo	75817
65	U	JOSE MARIA SALGADO	11/02/2008	PANCZUK OLGA	108299
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	15/11/2007	ELSA AIDA IZQUIERDO y FRANCISCO INOCENCIO MELONI	77147
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	14/02/2008	HAYDEE BEATRIZ ISABEL DE LEON	108317
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	19/02/2008	SCHINELLI JOSÉ LUIS	108294
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	21/12/2007	Teresa Bondanza	108254
73	U	ALBERTO UGARTE	14/02/2008	NESTOR VARELA	77139
73	U	ALBERTO UGARTE	12/02/2008	LYDIA FILOMENA VIRGINIA DE MARTINO	77136
73	U	ALBERTO UGARTE	12/02/2008	MARTINIANO URBINA	77137
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	22/11/2007	GIUFFRE SUSANA GUILLERMINA	77152
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	13/02/2008	FELIPA DEL CARMEN DIAZ	77122
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	05/02/2008	ACCIALINI JULIO	77165
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	15/02/2007	HÉCTOR LEONIDAS LUNA	75863

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	18/02/2008	RUBIO Hernando	108250
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/02/2008	JUAN FERNANDO AHUMADA URRA	108304
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	15/02/2008	JUANA ENRIQUETA CASTILLO	77150
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	19/02/2008	RUBEN ROLANDO HECTOR GARIN	77141
94	U	EDUARDO PARODY	11/02/2008	Oscar Francisco Diaz	77127
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	18/02/2008	ALBERTO SILVERIO LOPEZ	108219
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	08/02/2008	Zymelsztern Eugenia	77155
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	13/02/2008	Yolanda Carretero	77178
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	15/02/2008	PULLAS, OFELIA	75816
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	18/02/2008	LYDIA NORMA SERRAT	77157
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	14/02/2008	FRANCISCO MANUEL PONTORIERO	108214
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	13/02/2008	INES PAIXAO	108215
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	20/02/2008	GERMAN MANUEL GONZALEZ	77180
101	U	EDUARDO A. CARUSO	14/02/2008	JORGE CARLOS MENTRASTI	77151
101	U	EDUARDO A. CARUSO	15/02/2008	JUAN JOSE CORONA	75829
101	U	EDUARDO A. CARUSO	13/02/2008	RICARDO MANUEL SOUTO	108275
105	U	SANTIAGO STRASSERA	26/12/2007	BARTOLOME VICENS y ELVIRA ANGELA CANIGLIA	108252
105	U	SANTIAGO STRASSERA	26/12/2007	LILIANA MARGARITA VICENS	108253
107	U	JAIME MENDEZ	14/12/2007	GINANNI ANA	108212
107	U	JAIME MENDEZ	15/02/2008	AYUDE JOSE CARLOS	77172
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	05/02/2008	ANGEL VICTOR DI SALVIA	77130
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	19/02/2008	ISABEL LEONOR ROTGER	77125
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	15/02/2008	MIGUEL ANGEL CORREA	108288

e. 26/02/2008 Nº 1032 v. 28/02/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	21/02/2008	MARIA LAURA WECHSLER	108355
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	15/02/2008	OMAR EGO GINEFRA	77252
11	U	JAVIER A. SANTISO	07/02/2008	BLANCO BARREIRO ENRIQUE y LOPEZ NUÑEZ MANUELA	108329
14	U	HUGO D. ACUÑA	14/02/2008	SUSANA HILDA TORREANO	77221
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	20/02/2008	ADORACION NOVO	75892
17	U	MARIEL GIL	27/12/2007	MARIA ANGELICA BELLAGAMBA	75907
18	U	CARLOS A. MAMONE	18/02/2008	CARLOS ALBERTO SOLIMANO	77200
18	U	CARLOS A. MAMONE	14/02/2008	DALMIRO OSCAR DEGREEF	77195
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	12/02/2008	Enrique Julio Adanez	108393
21	U	HORACIO RAUL LOLA	18/02/2008	Segundo Manuel FERAUDE	75899
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	01/02/2008	Mario José Baña	77202
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	11/02/2008	FRANCISCO BERSCE	108395
32	U	EUGENIO R. LABEAU	11/02/2008	Juan Antonio Di Salvo	77211
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	15/02/2008	JOAQUIN FERNANDEZ y EUFEMIA ANGELA CALO	77228
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	14/02/2008	BLAS OSVALDO CERSOSIMO	108354
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	07/02/2008	JUAN CIVIT	75897
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	14/02/2008	DE BARAYAZARRA SUSANA O BARAYAZARRA SUSANA	108389
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	19/02/2008	LECCE NICOLAS DOMINGO	108369
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	21/02/2007	LERMA ROSA	77223
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	06/02/2008	FINKELSTEIN ROSA EUGENIA	75934
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	18/02/2008	TOMÁS JOSÉ COGGIOLA	108334
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	08/02/2008	QUAGLIATA MELCHOR JOSE	77183
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	11/12/2007	CAVALCANTI LAURA CRISTINA	108396
47	U	SILVIA R. REY DARAY	14/02/2008	PETRUIH ANTOYAN	77226
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	27/12/2007	NUÑEZ WALTER OSCAR	108387
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	15/02/2008	JULIA ELENA VILLAR	108386
53	U	ALDO DI VITO	08/02/2008	Héctor Mario MERAVIGLIA	108379
53	U	ALDO DI VITO	28/12/2007	FURCI, Antonio, C.I. 3.794.961	77185
54	U	JULIAN HERRERA	21/02/2008	MIGUELINA MONGELLUZZO	77190
60	U	JAVIER SANTAMARIA	14/02/2008	Marcela Inés Alvarez Poscic	77214
60	U	JAVIER SANTAMARIA	21/02/2008	SUSANA BARBARA DOROTEA VON HASE	75933
60	U	JAVIER SANTAMARIA	14/02/2008	Graciela Martinez	77219
63	U	CLAUDIA A. BOTTARO	20/02/2008	SILVIA EMMA MARÍA CARPINACCI	75913
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	15/02/2008	ALICIA MATALON	75896
65	U	JOSE MARIA SALGADO	26/12/2007	ANA GARCÍA GARCÍA	108363
65	U	JOSE MARIA SALGADO	18/02/2008	ALDO MUSTACATO	108332
65	U	JOSE MARIA SALGADO	15/02/2008	Nicolas Castro	77225
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	14/02/2008	MARIA TERESA MARTINEZ	77207
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	14/02/2008	VIDETTO, MARIA FILOMENA y MOSER, OSCAR RAMON	77206
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	18/02/2008	ISAIAS NIETO	75883
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	15/02/2008	Silvio CALDERONI	77199
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	21/02/2008	Félix Mamuel ZUZA	77240
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	17/12/2007	Jorge Saab	108328
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	21/12/2007	NELIDA FRANCISCA RIAL	108404
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	13/02/2008	Miguel Antonio Gallo	77224
72	U	DANIEL H. RUSSO	19/02/2008	Wolf BLUMENTHAL	77210
72	U	DANIEL H. RUSSO	19/02/2008	Marta Nelida Hermida de Álvarez	108331
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	19/12/2007	WILLIS ERIC GARCIA	77209
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	20/12/2007	JUAN FRANCISCO PEREZ	77229
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	20/02/2008	Bozza Ricardo Norberto	77231
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	06/12/2007	ALCIRA CONTARDO	108351
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	28/09/2007	WALTER NELSON TIBAUDIN	77198
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	14/12/2007	MARIO DOMINGO LA PUNZINA, IRIS CLELIA VIZIO e HILDA NORMA LA PUNZINA	77232
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE GULLEN	07/02/2008	Oviedo Eutimio Miguel y Del Pozo Dora Matilde Dominga	108342
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE GULLEN	21/12/2007	Giordano Bruni	77189
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	21/02/2008	RODRIGUEZ ESTEBAN ROMUALDO	77251
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	21/02/2008	SCHADEWALDT MARIA ERNESTINA	77236

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
105	U	SANTIAGO STRASSERA	20/02/2008	Julia de la Torre	77230
105	U	SANTIAGO STRASSERA	21/12/2007	RAMONA RAMOS	77193
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	28/12/2007	SAID LASE	77205
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	21/02/2008	PAULINA KNAUS	75923
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	15/02/2008	ROLANDO JOSE SANTOIANNI	77197
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	19/12/2007	Eduardo Carlos BOECHI y Yolanda Ángela GUGLIELMONE	108388
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	06/02/2008	PINASCO, ALBERTO RODOLFO	5034
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	19/02/2008	Lucía María Angélica Britos	77182
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/02/2008	LEON BELIMLINSKI	77238

e. 27/02/2008 Nº 1033 v. 29/02/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 a cargo de la Dra. Maria Eugenia Giraudy, Secretaria Unica a cargo, sito en la calle Talcahuano 490 Piso 1° de Capital Federal, comunica dos dias en los autos “RAHO, Ignacio Matias c/GARAY, Susana Beatriz y Otro s/Ejecutivo”, Expte. Nª 17.163/02, que el martillero señor Ernesto Machado, rematara el dia 6 de Marzo de 2008 a las 9,15 horas en Tte. Gral. J. D. Peron 1233 de esta ciudad una casa ubicada en la calle Campichuelo 2295 esq. sin nombre Barrio La Reconquista, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires, que consta de 4 ambientes, baño, cocina, patio y jardín adelante, ocupada por la Sra. Alicia Marisol Tola y 4 hijos menores de edad y un señor de apellido Quispe. Superficie total del terreno 208,60m2. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. 2, Manzana 126, Parcela 16, Partida 108.832. Matricula FR 26.793. Base $ 10.000,00 al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comision 3%. Sellado de ley 1% Arancel Acordada 10/99 0,25% todo en efectivo. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigira de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Codigo Procesal. Se hara constar en edictos que de no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, hasta la toma de posesion. Autorizase al martillero a valerse de la fuerza publica si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Adeuda a la Direccion Provincial de Rentas al 31/3/06 $ 1.708,20, al Gobierno del Partido de Merlo por Tasas Generales al 17/5/06 $ 9.605,81. No se encuentra afectada por obras de infraestructuras de obras particulares al 12/5/06. Todas ellas sujetas a reajustes de practica y ulteriores vencimientos. El inmueble se exhibirá el dia 5 de Marzo de 2008 de 10 a 17 horas.

Buenos Aires, 19 de febrero de 2008.
Horacio Raul Lola, secretario.

e. 27/02/2008 Nº 77.293 v. 28/02/2008

N° 60

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: “CHARUL PALACIO, Gladys c/CARLESSI Julio Alberto y Otro s/EJECUCION HIPOTECARIA”, Exp. 70.802/03, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 4 de Marzo de 2008, a las 9,15 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, UN INMUEBLE de propiedad de Julio A. Carlesi y María C. Carlesi, sito en la calle ALBERTI 1607/33 esquina Calle Sarmiento 2585/89, 8º Piso “E”, de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Pcia. de Bs. As., Matrícula 139.737/81, N. C.: C. I, S. E, M. 75b, P. 13c, Sup. 25,45m2; que adeuda: Rentas $ 805,60 al 30/11/05 (fs. 163), OSMGP $ 567,68 al 10/11/05 (fs. 138), Municipalidad $ 4.698,26 al 2/11/05 (fs. 154), y Expensas $ 1.102,89 al 31/1/08 (fs. 269) Del informe del Martillero surge que se encuentra libre de ocupantes desde hace más de un año, con algunos bienes sin valor comercial alguno por su estado, consistentes en una cama, una mesa, dos sillas y una pequeña heladera. Se trata de un departamento de un ambiente con placard y piso cerámicos de 25m2 incluido el baño y la cocina, con balcón con vista a la terminal de colectivos, todo en regular estado de uso y conservación por el estado de abandono y falta de mantenimiento. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 30.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY (0,5%), y ARANCEL (Acordada 10/99 CSJN) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente y abonar el saldo del precio dentro del quinto día de notificado por ministerio de ley el auto que aprueba el remate. De acuerdo a lo resuelto en el plenario “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hip.” no corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512”. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos que se depositen. OFERTAS BAJO SOBRE, se admitirán en los términos del Reglamento del Fuero hasta 48 horas antes de la fecha del remate en el Tribunal, debiendo contener el nombre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por la seña y la comisión del Martillero calculados sobre el importe del monto ofertado. El Martillero los retirará bajo recibo el día anterior al fijado para la realización de la subasta y en dicho acto los abrirá y dará la lectura a viva voz a la totalidad de su contenido. El adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble, ni se admitirá la invocación de mandato tácito. EXHIBICION: los días hábiles del 28 de Febrero al 3 de Marzo de 2008, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2008.
Javier Santamaria, secretario.

e. 27/02/2008 Nº 108.708 v. 28/02/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, por la Secretaria Nº 3, a mi cargo por autorización del Superior, con sede en Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 3º de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos “COHEN JORGE NORBERTO s/SUCESION s/QUIEBRA s/INC. SUBASTA DEL INMUEBLE PILAR CUARTEL 1º s/INCIDENTE DE SUBASTA DEL INMUEBLE PILAR CUARTEL 1º Km 51.500” Expte Nº 90600, (Matrícula Individual del fallido Nº 7.621.682) comunica por cinco días que el martillero Gaston Labourdette, (CUIT Nº 20-04416905-4), rematará el día 7 de marzo de 2008, a las 12 hs en punto, en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un inmueble en la localidad de Pilar, Pdo. del mismo nombre de la Pcia. de Buenos Aires, Cuartel Primero, sobre la ruta Nacional Nº 8, Km. 51,500, designado catastralmente como CIRCUNSCRIPCIÓN VIII; SECCIÓN N; MANZANA 30; PARCELA 23. Matrícula 13383. Con una superficie el lote de 283,20 metros cuadrados, con un frente de 11,50m. El jardín hacia el contrafrente, cuenta con una pileta arriñonada de material, con aproximadamente 6x2m. La casa es de dos plantas, ingresando por la PB se abre un living comedor, conectado con la cocina, con ventana al frente y puerta de salida hacia el exterior por un lateral y otra contigua al toillette con ducha que hay en esta planta, contiguo a la escalera y a otra puerta de salida al jardín. En planta alta hay dos dormitorios al frente, el primero de 3x3m, con un balcón amplio, placard, el otro dormitorio es de aproximadamente 2,50x3m con placard. El tercer dormitorio de 4x3,50m da sobre el contrafrente, con balcón francés placard de puertas corredizas, contando esta habitación con una estufa de tiro balanceado. En esta planta hay un baño completo con ventilación, azulejado y con solados cerámicos. Sobre el contrafrente, contiguo a la casa hay un quincho con el cielorraso de machimbre de madera y tejas en la parte superior. Con una mesada con bacha de inoxidable, parrilla y un toillette. La propiedad se encuentra en buen estado, faltando mantenimiento, carece de agua corriente, cloacas y red domiciliaria de gas, utilizando tubos de supergas. Actualmente se encuentra ocupada por el Sr. Jorge Omar Astudillo y la Sra. Liliana Beatriz Tamburini, junto con los dos hijos de ambos, menores de edad, habiéndose ordenado su desalojo, bajo apercibimiento de lanzamiento. La venta se realizará al contado y mejor postor, con una BASE de $ 66.000=; debiendo abonar quien resulte comprador en el acto del remate: SEÑA 30%; COMISION 3% mas el 21% de IVA; REPOSICION FISCAL 0,50%; tasa CSJN acordada 10/99, 0,25%, todo en dinero en efectivo. El saldo de precio deberá depositarlo el comprador dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en la cuenta de autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Succ. Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de Ley art. 580 CPCC. Si por cualquier causa, la aprobación de la subasta reefectúe transcurridos mas de treinta días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo con mas los intereses que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento, desde la realización de la subasta y hasta el efectivo pago. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y declarar dentro del tercer día el nombre de su eventual comitente, con los recaudos del art. 571 del CPCC. DEUDAS: Rentas de la Pcia. de Bs. AS. fs. 9 al 31/12/06 $ 7.671,50 Rentas Inmobiliarias Municipalidad de Pilar fs. 33/34 al 17/12/07 $ 1.543.-=; Sudamericana de Aguas S.A. fs. 23 al 07/02/07 $1.642,17; Respecto las anteriores a la fecha de la quiebra, serán objeto de verificación por parte de los acreedores; las posteriores entre el auto de quiebra y la toma de posesión por parte del adquirente, serán abonadas como gastos del concurso y las posteriores a la toma de posesión, a cargo del comprador. EXHIBICIÓN: 29 de febrero y 1º de marzo de 2008 de 14 a 17hs. INFORMES: 4372-9616 y en “wwwrematexremate.com”.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2008.
Martín Terrero, secretario.

e. 27/02/2008 Nº 571.844 v. 04/03/2008

N° 3

Juzgado Nac. de Comercio Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sícoli, Secretaría Nº 5 a mi cargo, comunica por cinco días en autos “CORTESFILM S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA” Expte. Nº 99.185, que el martillero Adolfo Norberto Galante rematará el JUEVES 6 DE MARZO DE 2008 A LAS 12:15 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes bienes de propiedad de la fallida, a saber: 1) las Unidades Funcionales destinadas a cocheras que forman parte del inmueble ubicado en la Calle Viamonte 839/43/45/53 entre las de Suipacha y Esmeralda de Capital Federal. Las Un. Func. son: U.F. 20 sita en el tercer subsuelo, que consta de una Sup. cubierta y total Funcional de 10,33m2 y un Porc. de ciento siete milésimos; la U.F. 104 sita el primer piso que consta de una Sup. cubierta y total Funcional de 12,54m2 y un Porc. de ciento treinta milésimos; y la U.F. 157 sita en el segundo piso tiene una Sup. cubierta y total Funcional de 9, 98m2 y Porc. de ciento cuatro milésimos. (Nom. Cat.: Circ. 14, Secc. 1, Manz. 8, Parc. 31A, Un. Func. 20, 104 y 157. Matrículas 14-4109/20, 14-4109/104 y 14-4109/157. Las cocheras tienen ingreso por la calle Viamonte 853 por amplio portón y cómodas rampas interiores. Todas se encuentran desocupadas; y 2) una lancha marca “Bermuda” modelo “Caribbean” inscripta en la matrícula Nacional con el nombre de “IBIZA” bajo el número 08301-REY. Se encuentra en buen estado general, con masa, volante y cable de dirección, tanque y línea de combustible, porta batería, parabrisas y luces de navegación. No cuenta con motor ni instrumental. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASES: Un Func. 20 $ 9.000, Un. Func. 104 $ 12.000, Un. Func. 157 $ 12.000, y la Embarcación $ 7.000. SEÑA PARA LOS INMUEBLES 10% COMISIÓN de los inmuebles 3% y de la embarcación 10% más IVA. Arancel 0,25%. Los saldos de precio de los inmuebles deberán ser depositados dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Los impuestos tasas y contribuciones que detenten los inmuebles en subasta, resultarán a cargo del comprador, aquellos devengados con posterioridad a la entrega de la posesión. Se deja contancia que las Un. Funcionales abonaron en concepto de expensas por el mes de octubre de 2007, los siguientes importes: U.F. 20 $ 50,94, U.F. 104 61,88 y la U.F. 157 $ 49,51. El pago del IVA, en caso de corresponder, no se encuentra incluido en el precio de venta, motivo por el cual, dicho impuesto deberá ser abonado Por el comprador en el acto del remate. No se admitirá la compra en comisión. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha redesignada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional Art. 162 y se procedera a su apertura de los que se presentes, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Los adquirentes deberán constituir domicilio legal en la Cap. Federal. Exhibición: Las Un. Funcionales de la calle Viamonte se exhibirán los días 3 y 4 de marzo de 2008 de 16 a 18 hs y la embarcación “IBIZA” los mismos días de 10:30 a 12:30 hs. en la guardería “Neptuno” en la calle Alvear y Río Lujan, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 19 de febrero 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 25/02/2008 Nº 77.156 v. 29/02/2008

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6; sito en la calle Avda. Callao Nº 635, piso 6º de esta Ciudad de Bs. As, comunica por cinco días en los autos: “LOPEZ OLGA SUSANA S/QUIEBRA”, EXP. Nº 80.175; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 7 de Marzo del 2008 a las 12,15 hs, (en punto), en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tne. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Martín García Nº 551, unidad funcional Nº 3 del primer piso de esta Ciudad de Bs. As.- Nomenclatura catastral: Circunscripción 3.- Sección 8.- Manzana 28.-Parcela 20.- Matrícula FR-3653/3.- La propiedad se encuentra ocupada por Olga Susana Lopéz, su marido y tres hijos menores de edad.- Según título obrante a fs. 378/381 la unidad cuenta con una superficie cubierta de 80.81mts2; semidecubierta de 4,91mts2 y balcón de 7,57mts2, lo que hace un total de 93,23mts2.- Cuenta con living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y balcón corrido a la calle en buen estado de uso y conservación.- A fs. 412 esta el informe del Administrador del Consorcio que registra una

deuda de $ 9.924 al 13 de Junio del 2004, siendo la expensa común de ese mes de $ 228.- CONDICIONES DE VENTA: BASE : $ 60.000.- SEÑA 30%.- COMISION 3%.- ARANCEL CSJN 0,25%.- A CARGO DEL COMPRADOR.- Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta..- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 584 del CPCC- No se admitirá la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compraventa.- El comprador se hará cargo de las tasas, impuestos contribuciones y servicios a partir de la toma de posesión.- El biEn será exhibido los días 3 y 4 de Marzo del 2008 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2008.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 25/02/2008 Nº 77.244 v. 29/02/2008

N° 4

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Juez, Secretaría Nº 8, a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados: "PINTURAS Y REVESTIMIENTOS APLICADOS S.A. S/QUIEBRA" CUIT 30-51712246-3 Expte. Nº 70.814, que el martillero Alfredo Carlos Bence (CUIT Nº 20-04372448-8), rematará el día 13 de marzo de 2008, 10:15 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, lo siguiente: el 100% del inmueble de Thames 675, (Parcelas 17b y 8, hoy 8ª, manzana 91, Sección H, Circunscripción VII), de Villa Luzuriaga, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires y la Fracción I ubicada en la calle Remedios de Escalada entre Thames y Av. República Oriental del Uruguay, Circunscripción VII, Sección H, Manzana 91. A fs. 476, Partida Inmobiliaria 285408, Inscripto bajo el plano aprobado por Dirección Nac. de Geodesia Nº 70-633-69 - Fo. 653/72. El Registro de la Propiedad del Inmueble, informa a fs. 477 que la parcela I no se informó por no contar con inscripción de dominio, siendo la consulta por índice de titulares infructuosa con los datos consignados y que la parcela 8 tiene inscripción Nº 5835/71 y 17b por la 653/72 a nombre de Pinturas y Revestimientos Aplicados S.A.C.I.F.I.C. y A. Superficies: Parcela 8: 2.753,40 m2 y Parcela 17b: 1.714,08 m2 (Parcela 8 a: 4.467,48 m2). De la constatación que obra en autos: Todo el terreno está rodeado de una empalizada y tiene entrada por un portón para camiones de aprox. 10 mts. de ancho, sobre calle de tierra. Ingresando al mismo hay una franja de terreno, a cuya izquierda se levantan algunas construcciones, las que antes eran oficinas y ahora han sido destinadas a vivienda, a saber: A partir de la entrada, una construcción con living (5x3) pasillo interno (1x1), un dormitorio (3x3) y dos ambientes de 3x2 cada uno. Piso cerámico. Baño en desuso, tapado. Se ingresa por ambiente 2x5 y cocina 2x2. Todo en pésimo estado de conservación Mal de pintura y signos de abandono completo. Allí vive el Sr. Gustavo Oscar Verona (DNI 10.810.994) en compañía de Olga Mabel Gil (DNI 20.611.872) con hijos menores y manifestó vivir allí por autorización de un ex cuidador, desde hace aprox. 3 años y que el cuidador, de nombre Luis Bosco, se retiró en esa fecha y nunca regresó. Al costado de esta vivienda hay otras dos, separadas por un pequeño patio de tierra. En una vive Karina Forti, DNI 29.578.214 quien adujo las mismas razones. Esta construcción consta de living 6x3,50 y techo fibro-cemento con canalones, un baño, sin funcionar y dos ambientes de 3,50x3,50. También todo en mal estado. Pisos cerámicos. La otra está cerrada y es de dimensiones parecidas. Al frente y unidas a las anteriores, una oficina depósito. Frente a esta última construcción hay una báscula. Por la misma entrada, a la derecha hay una serie de construcciones, completamente derruidas, la mayoría sin techo. A la izquierda un galpón, de aprox. 27x32mts. con techo a canalón de hierro, con varias entradas por portones corredizos, con algunos faltantes (Aprox. 900m2). Dentro del galpón hay un entrepiso de 6x4 y en P. Baja, un vestuario (4x4) y otro ambiente, con baño. Salvo la estructura exterior del galpón, todo en muy mal estado. Luego de este galpón, al fondo de la propiedad, existe otro grupo de construcciones: Salón comedor de personal, con techo losa y otro ambiente lateral. A continuación, donde vivía el sereno, con comedor (4x5), pasillo lateral, un dormitorio, un baño y un patio trasero. Allí vive el Sr. Pablo Zukauskas, DNI. 10.263.701, ex trabajador de la empresa, según él manifiesta. Dice vivir allí hace aprox. 7/8, años, a título gratuito. Todas estas construcciones también en mal estado. Existe una torre con 4 tanques de agua, sin bombas, sólo la estructura. En consecuencia la propiedad se rematará OCUPADA por algunas personas que son intrusos. CONDICIONES DE VENTA: Contado, Efectivo, Mejor postor. BASE: $ 190.000.- SEÑA: 30%; COMISION: 3%; SELLADO DE LEY: 1%; ARANCEL ACORDADA 10/99 y 24/00: 7 C.S.J.N.: 0,25%. En Block. Los impuestos, tasas y contribuciones especiales (de orden nacional, provincial y municipal) devengados antes de la declaración de quiebra deberán ser verificados por sus acreedores en este procedimiento; los devengados entre la declaración de la quiebra y la fecha de la toma de posesión de los bienes, serán gastos del concurso en los términos de la LC 240; y los posteriores a la toma de posesión, serán a cargo del adquirente. SALDO DE PRECIO: Deberá pagarse dentro de los 10 días de efectuado el remate, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCCN. COMPRA EN COMISION: Queda prohibida, la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se deja constancia que de optar por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a exclusivo cargo del comprador OFERTAS BAJO SOBRE: Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 L.C. y 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta 12 hs. del día inmediato hábil anterior a la fecha designada para la subasta. CONOCIMIENTO DE AUTOS: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con al subasta decretada. EXHIBICIÓN: Los días 10 y 11 de marzo de 2008 en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 12 de febrero de 2008.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 25/02/2008 Nº 77.167 v. 29/02/2008

N° 9

Juzg Nacional 1º Inst. en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula Hualde, Secretaría Nº 17, con asiento en M.T. de Alvear 4840, Piso 4º, Buenos Aires, comunica por 5 días que en autos "SUBELL E. PEÑA Y CIA. S/QUIEBRA S/INC. DE REALIZACIÓN DE BIENES" Exp. Nº 82191 (CUIT del fallido: 30-50190728-2, el Mart. Rolando Kyriaco, CUIT 20-10767768-3, rematará el 13 de MARZO DE 2008, A LAS 12,30 hs. (puntual) en Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Bs. As. (Oficina de Subastas Judiciales): a) el bien sito en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 1926, de la Cap. Federal, NC: Circ. 10, Sec. 20, manz. 65, Pcela. 4., Matrícula 10237/1- Según constatación, se trata de local comercial con depósito y 2 baños, desocupado en regular estado.- Base: $ 185.000, el cual se exhibe: 11 y 12/3/08, de 11 a 13 hs; y b) el bien calle Florida Nº 830, Pergamino, Pdo. del mismo nombre, Pcia. Bs. As., Nom. Cat: Circ. I, Sec. B, manz. 117, Pcela. 8a, Matrícula 22983.- Según constatación, se trata de local comercial con depósito y 2 baños, desocupado en regular estado.- Base: $ 180.000. Se exhibe el 10/3/08 de 10 a 18 hs. Para ambos bienes Seña: 20%, Comisión 3% al comprador, Arancel Acordada 10/99: 0,25%. Para inmueble "b": Sellado Pcia. Bs. As.: 1% - Ventas al mejor postor - Contado y en efectivo - No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto - El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. Proc. Al mismo deberá adicionarle el 14% anual de intereses compensatorios desde el 5º día de la fecha de remate (art. 7 y 8 ley 23978 y art. 622 del CPCCN).- En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.-Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del 3er. día hábil anterior a la fecha de remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente al de ese vencimiento, a las 11 hs. a los efectos de la apertura de sobres. Requisitos en autos a fs. 241/246. Títulos y certif. de deudas en autos.- Ambos inmuebles se subastan con los bienes muebles existentes en su interior (fs. 43) Habiendo sido exhibidos los bienes adecuadamente, no se admitirá ningún tipo de reclamo.- La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública, a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal, la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal, para el caso que no lo designe el adquirente en el término de treinta días. NOTA: El presente edicto será publicado por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago (art. 89 Ley 24.522).-

Buenos Aires, 14 de febrero de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 26/02/2008 Nº 571.780 v. 03/03/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 23, Secretaria Nro. 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "CANTONI, ALDO ENZO C/PEREYRA, ESTEBAN LISANDRO S/EJECUCION PRENDARIA" EXPEDIENTE Nro. 42.440/2006, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 17 de marzo de 2008 a las 10:10 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal el automotor marca Renault, modelo R21 RN sedan M 2200 Naf. Iny. Año 1997. Dominio BHX-693. Motor marca Renault Nro. 5547906. Chasis marca Renault Nro. 8A1L48WZZSS000013, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 9.300,00. Si fracasare el remate por falta de postores, autorizase al martillero designado a subastar el rodado en cuestión en la media hora subsiguiente, con una reducción de la base del 50%, es decir $ 4.650,00 y si también persistiera la falta de postores, pasado los treinta minutos subsiguientes, se subastará el bien SIN BASE. Comisión 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N. (Arancel de subasta) 0,25%. Deudas: Direcc. Prov. de Rentas al 30-9-07 $ 996,50 fs. 75. Infracciones al 23-10-07 $ 1.222,25 fs. 74. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravámen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega, y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate. Se deja constancia que una vez adquirido el bien, fíjase el plazo de 10 días, a los fines de proceder a la inscripción del rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. El martillero deberá adjudicar el bien a quien oferte realmente, por lo que se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 del mismo día. El automotor se exhibirá los dias 12 y 13 de marzo de 2008 de 12.00 a 14.00 hs. en Av. Mitre 200 Localidad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires (Playa de estacionamiento del Bingo). Para mayor informacion los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de febrero de 2008.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 27/02/2008 Nº 75.964 v. 28/02/2008

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Marcelo T. De Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica por 3 días en autos "CHEVROLET S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BRESIN de RUBINETTI, Adriana María y Otro s/Ejecución Prendaria", que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit. 20-04520400-7 rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra, un CHEVROLET CORSA 4 PTAS GLS 16V 2000, MOTOR CHEVROLET Nº BW5002711, CHASIS CHEVROLET Nº 8AGSJ19POYR112698, DOMINIO DBT-450, de propiedad de la ejecutada 100%. Patentes impagas $ 1.342,69 al 18/05/04; el adquirente deberá soportar las deudas actualizadas que por cualquier concepto graven el bien automotor.- La subasta se llevara a cabo el día 4 de Marzo de 2008 a las 10:05 hs en punto en J. D. Perón 1233 de Capital, con la base de $ 9.007,70.- En caso de fracaso por falta de postores, se subastara nuevamente el día 4 de Marzo de 2008 a las 10:35 hs. en punto en J. D. Perón 1233 de Capital, SIN BASE.- 0,25% sobre el precio de venta conf. Ac. 24/00 a cargo del comprador.- En efectivo al contado y al mejor postor.- Comisión 10%.- No se admitirá la compra en comisión y no será considerado en autos la eventual cesión del boleto de compraventa; en caso de corresponder el pago del IVA deberá ser solventado por el comprador; éste deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: de Lunes a Viernes de 10 a 16 horas en Homero 1327 de Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de febrero de 2008.
Santiago Medina, secretario.

e. 26/02/2008 Nº 77.248 v. 28/02/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 - Planta Baja de esta Ciudad, comunica por CINCO DIAS, en autos "REYNOSO HNOS. E HIJOS S.A. s/ quiebra S/ incidente de subasta de inmueble (Carlos Casares)" expte Nº 51321, que la Martillera Rosa Alicia Ciuffarella, rematará el día 18 de Marzo de 2008 a las 11,45 horas, en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, Ad Corpus DESOCUPADO: EN BLOCK inmueble perteneciente a la fallida sito en la esquina de calle Alvarado 72 y Maipú de la localidad de Carlos Casares, partido del mismo nombre, Provincia de de Buenos Aires consistentes en I) Una fracción de terreno sito en la intersección de las calles Alvarado hoy Nº 62 y Maipú designado en el plano oficial del ejido con el numero cuatro de la manzana siete y según catastro como parcela nueve de la manzana cincuenta y cuatro que encierra una superficie de 1.200 m2; II) Una fracción de terreno parte del solar tres de la Manzana siete del ejido oficial designado con la letra A, y según catastro como Parcela OCHO b, de la manzana 54 con una superficie de 200,50 m2. Esta parcela ocho b se anexa a la Parcela Nueve formándose la parcela NUEVE a y III) Un lote de terreno parte de la fracción seis b del plano de división que cita su título del solar designado en el plano oficial del ejido con el número seis de la Manzana siete, y señalado en otro plano de subdivisión de la aludida fracción que cita su título con la letra B que encierra una superficie de 265 m2- Matrículas Nº 8295 y 8296: con todo lo en ellos construido edificado y adherido al suelo SUPERFICIE APROXIMADA DEL TOTAL DEL PREDIO 1.665,50 m2- Identificado Catastralmente como: Circunscripción - I Sección A - Manzana 54 - Parcela 9 a Partida Inmobiliaria nro. 2282.- BASE: $ 500.000 - Seña: 30%.- Comisión: 3%.- s/comisión 21% Arancel Acordada 10/99 de la C.S.J.N. 0,25%.- Sellado de Ley 1%.-).- El inmueble consta de: Entrando por un portón doble para acceso vehicular por calle Maipú sin Nº se accede a un playón, en el frente del mismo existen 2 portones de chapa corredizos: uno de doble hoja y otro de uno, por los cuales se ingresa a un galpón con techo de chapa, paredes de ladrillo y pisos de cemento, aparentemente destinado a depósito de mercaderías encontrando en su interior elementos en desuso sin valor comercial. El galpón mide aprox. 20 mts. de fondo x 20 mts. en la parte central y 10 mts. x 6 mts. en su lateral izquierdo. A continuación del galpón sobre el lado derecho nos encontramos con una puerta de hierro soldada y clausurada destinada a cámara, siguiendo la misma 1 depósito de aprox. 4 x 3 mts. y a continuación sector baños 2 en total con baño y lavatorio de aprox. 2 x 2 mts.; siguiendo los mismos 1 puerta que comunica al local la cual es de hierro, se encuentra soldada en diversas partes y con rejas. y seguido a ella 1 habitación de aprox. 6 x 3,50 posiblemente cocina del personal. En la parte exterior del inmueble siempre sobre calle Maipú seguido al portón se encuentra una puerta que ha sido totalmente tapiada y seguido a esta una pequeña ventana con rejas y 3 ventanas mas grandes con rejas que dan al local propiamente dicho, estas ventanas se encuentran vidriadas con visión únicamente del interior hacía el exterior.- En la esquina de Maipú y Gral. Alvarado hay una ochava con ventana de iguales características a las anteriores vidriadas y enrejadas, siguiendo esta ya sobre calle Gral Alvarado otra ventana ídem anterior y a continuación una ventana con cortina de enrollar metálica de hierro; una puerta de acceso al local con cortina metálica de hierro con chapa identificatoria Municipal Nº Alvarado 58; continuando hacia la derecha otra ventana similar a la anterior y a continuación siempre hacia la derecha otra puerta de acceso al local con frente calle Alvarado Nº 62 de iguales características a la anterior y a su derecha una última ventana con idénticas cortinas de enrollar y el mismos material; ingresando al mismo por cámara frigorífica de 3mts. x 5 mts. aprox. sin ningún tipo de motor, desde dicha cámara se accede al sector carnicería de 5 mts. x 5 mts. con termotanque y pequeña bacha y por pasillo de 3 x 1,50 aprox. contiguo a la misma se encuentra el sector fiambrería de 3 x 3 mts. aprox. con puerta al pasillo, seguido a esta existe

un pasillo con salida al playón de 3 mts. x 1 mts. y a continuación el sector Administración que esta compuesto de 2 oficinas que se comunican entre si: 1 de 5mts. x 4 mts. y otra de 3 mts. x 4 mts. aprox. El salón de ventas propiamente dicho con columnas mide aprox. 20 mts. sobre calle Maipú x 30 mts. sobre calle Alvarado y sobre la parte posterior del mismo se encuentra una pequeña oficina construida con paneles de madera de 2 mts. x 4 mts. y se enajena conjuntamente con la habilitación con el rubro "Supermercado y Venta de Electrodomésticos" denominado comercialmente "San Cayetano" en el estado en que se encuentren debiendo proseguir de corresponder, su tramitación por ante el Municipio donde se encuentra el inmueble; Mayores datos en expediente. El Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. En el caso de encontrarse ocupado el inmueble, para solicitar el desalojo el adquirente deberá ocurrir por la vía y forma que corresponda; se hace saber al Sr. Intendente Municipal que previo cumplimiento de los demás recaudos que establecen las ordenanzas municipales vigentes (libreta sanitaria del personal, contratos de locación, condiciones sanitarias del establecimiento, plano de obra, libre deuda municipal, etc.) se procederá a transferir la habilitación existente a favor del adquirente, o bien, en su defecto, comparecer la sindicatura, acreditando fehacientemente su condición y exhibiendo la documentación que lo faculte expresamente a suscribir los formularios municipales para efectivizar la transferencia y que, consecuentemente, cualquiera sea el inconveniente que pudiere suscitarse en relación a la transferencia en cuestión, el adquirente deberá ocurrir por la vía y forma, ya sea judicial o administrativa, correspondiente; Se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre Las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones anteriores a la fecha del decreto de quiebra los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito y las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador deberán solicitar su pago como gasto del concurso. Queda prohibida la compra en comisión, así también como la ulterior cesión del boleto. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal.- El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 20 a favor de la quiebra por cada día de retardo y realizar su inscripción dentro de los 60 días computados del mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo.- Se establece que si el comprador actúa como apoderado de un tercero, deberá asistir a la subasta acompañado del poder respectivo e exhibirlo en forma simultanea con la adjudicación de la compra a consideración del martillero y la sindicatura, de no concretarse la adjudicación por falta de poder se reanudará la subasta a partir de la última oferta formulada exceptuando la del postor excluido. Exhibición: se llevará a cabo el día 13 de marzo de 2008 de 12 a 14 horas. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5 las que se recibirán en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de subasta, abriéndose los que se hubieran presentado el día hábil anterior a la subasta a las 11,30 horas en presencia del martillero, del síndico, de los oferentes y público que quisiera concurrir.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2008.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 27/02/2008 Nº 571.953 v. 04/03/2008

N° 26

Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial "26", Secretaría Nº 51, sito en la Av. Callao 635, piso 1º, comunica por tres días en el juicio "FE DE IMÁGENES S.R.L. (CUIT 30-66330334-8) s/quiebra" (Expte. Nº 39996), que el martillero Alberto E. Bieule (CUIT 20-04198920-4), rematará el día Martes 4 de MARZO de 2008 a las 09:30 hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el bien existente en la calle Humboldt 2457, Capital Federal, a saber. Tomógrafo computado marca ELSCINT, modelo EXEL 1800. En el estado en que se encuentra. BASE $ 1.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%, y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, y el IVA en caso de corresponder, todo en efectivo en el acto del remate, quedando vedada la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día anterior fijado para la realización de la subasta. Retiro y traslado de los bienes a cargo del comprador. Revistar los días 28 y 29 de FEBRERO de 2008 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 13 de febrero de 2008.
Fernanda M. D'Alesandri, secretaria.

e. 26/02/2008 Nº 571.790 v. 28/02/2008

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 45 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 45, a cargo de la Dra. MARIA INES AZARO, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en Cerrito 264 7º piso, Capital Federal hace saber por 2 días en autos "RODRIGUEZ ELVIRA NELLY c/SOLDI SANTIAGO PABLO y otros s/Despido, Expte 366/00, que el martillero JOSE CALDERONE YORI, rematará el día 5 de Marzo de 2008 a las 10,15 hs en punto en la Corporación de Rematadores Oficina de Subastas Judiciales sito en calle Tte. Gral Perón 1233 Capital Federal, la parte indivisa del inmueble de propiedad del codemandado (Eduardo Oscar Offredi), ubicado en la calle Vedia 1693/97, esq. 11 de Septiembre 1888 Nº 4847 esq. Avda Gral Paz Nº 394/400, UF 05 (según registro de la propiedad inmueble), pisos 4º y 5º y de acuerdo a la constatación efectuada por el martillero la UF 05 se ubica en los pisos 3º y 4º ingresando a la unidad por el 3º piso "B", Nom Cat: Circ. 16, Sec 29, Manz 106, Parc 7, Mat Nº 16-15030/05, sup s/títulos 94,46m2, porc 9,08%. Se trata de un departamento duplex y consta de: 3º piso de living-comedor, balcón terraza, cocina completa, agua caliente y calefacción por caldereta a gas, baño toilette, pisos de carámica, 4º piso: hall, 1 dormitorio con baño en suite, pisos carámicos, otro dormitorio, ambos con amplios placares, pisos de madera alfombrados, en el 4º piso todos los ambientes con amplios ventanales al exterior, luminoso desocupado y deshabitado en estado de semi abandono, en buen estado de conservación. Posee baulera fija de 2m x 2m que se ubica en los pisos 1 y 2. DESOCUPADO. Deudas: ABL a fs. 552/4 $ 6.278,57 al 22/09/05; Aguas Argentinas a fs. 574 al 6/10/04, informa que el consorcio de la calle 11 de Septiembre de 1888 4847, intelocutor comercial Nº 2031656 se encuentra facturando en forma global. Expensas $ 1.274,00 a fs 568 al 23/09/05 período julio/septiembre, mas $ 37 mensual en concepto de intereses punitorios por el período Junio/Agosto 2005. La venta será al contado y al mejor postor. BASE $ 38.204,43 (2/3 partes de la valuación fiscal) Seña 30% y 4% en concepto de Comisión, Tasa CSJN 0,25% s/acordada 24/00 y, en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la ley. Rendirá cuenta dentro del plazo de tres días de realizado el remate bajo apercibimiento de multa y depositará el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del suscripto y como perteneciente a los presentes autos. Se exhibe los días 3 y 4/03/08 de 10 hs a 12 hs.

Buenos Aires, 11 de febrero de 2008.
Diego Fernández Madrid, secretario interino.

e. 27/02/2008 Nº 75.966 v. 28/02/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL Y COMERCIAL JUNIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal 1º Instancia de Junin (B) a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante Dr. Héctor Pedro Plou hace saber por DOS días que el Martillero Luis Alberto Buffoni, Tº V, Fº 2463 del C.M.C.P.D.J.M. subastará al contado y mejor postor el día 12 de Marzo de 2008 a las 11:00 hs. en el salón de la Coop. Hospital Julio de Vedia "Abuelo Julio" sito en Av. T. Cosentino Nº 1245 de la Ciudad de Nueve de Julio (B) el siguiente bien inmueble ubicado en calle Mistral sin número de la Ciudad de Nueve de Julio (B), identificado con NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción XV, Sección B, Manzana 175-s, Chacra 175, Parcelas 8, 9, 10, 11 y 12, Partidas 31977, 31978, 31979, 31980 y 31981, Matriculas 10668, 10669, 10670, 10671 y 10672. Medidas perimetrales y linderos constan en título obrante en autos. Base $ 43.660,78. El bien sale a la venta desocupado. Seña 30%, Sellado de Boleto 1%, Comisión 3% a cargo de la parte compradora. Gastos y Honorarios de escrituración a cargo de la parte compradora. No procede la compra en comisión. Asimismo y autorizándolo el art. 570 de. C.P.C.C.N. que a su vez remite a la reglamentación vigente, se recibirán posturas bajo sobre de acuerdo a las siguientes disposiciones. a) El sobre deberá dirigirse y entregarse al Juzgado actuante (o a la gerencia de la casa acreedora) con una anticipación de 48 horas a la fecha fijada para el remate. b) El sobre en su interior contendrá la nota en la cual se expresará el remate de que se trata y la postura que efectúa, acompañando cheque certificado a nombre del Juzgado, por el importe de la seña establecida con más la comisión respectiva dispuesta para el Martillero actuante. Deberá contener asimismo nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del tribunal, profesión, edad y estado civil. Tratándose de sociedades, deberá acompañar copia autenticada de su contrato social y de los documento que acrediten la personería del firmante. c) A tal efecto se proporcionará a cada interesado un sobre (de características tipo Kraff o similar que impida la lectura de su contenido), el que una vez cerrado, cruzará con su firma en la solapa posterior, haciendo mención en la parte exterior, del remate a que se refiere, autos y Juzgado interviniente. d) Para la apertura y solemnidades del acto, se procederá a abrir dichos sobres en presencia del público que desee asistir, quince minutos antes de la hora fijada para el comienzo de la subasta, leyendo en voz alta al inicio del remate del bien, las ofertas que hayan sido formuladas respecto del mismo. Para su individualización, cada oferta deberá ser firmada por el secretario del Juzgado interviniente, labrándose acta, cuando sean recepcionadas en la sede judicial, o por el Martillero designado cuando se presenten el día de la subasta, quien deberá confeccionar una planilla y agregarla en autos con indicación de las ofertas recibidas. e) En caso que no se registre entre los asistentes ofertas que superen las realizadas bajo sobre y entre dos o más de éstas se producirá un empate, el Martillero puede llamar a mejorar ofertas, si todos los oferentes que empataron estuvieran presentes, caso contrario no existiendo otra oferta mayor en el acto, remitirá los antecedentes al Juez interviniente quien podrá pedir que se mejore la postura. f) Se dispondrá la devolución directa de las señas a los oferentes cuyas posturas hayan sido superadas por otras, por parte del tribunal y se dará cuenta documentada de ello. g) Se hace saber a los oferentes que. Transcurridos tres días de recibida la comunicación de haberse aprobado el remate —que el Martillero realizará—, el adjudicatario deberá concurrir para la firma del Boleto, bajo apercibimiento de perder la seña que, en tal caso, se deberá depositar en auto. El saldo deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Junin, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a favor de Vuestra Señoría y a cuenta de autos. El comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado (Art. 41 C.P.C.C.N.). Visita del inmueble: días 6 y 7 de Marzo de 2008 de 10 a 12 hs. De acuerdo a lo establecido por el art. 579 del C.P.C.C.N. el Martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer del bien antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo del precio (Art. 586 del C.P.C.C.N.). Se adeuda: Inmobiliario al 31/3/07 $ 3.233,50,- Impuesto Municipal al 26/4/07 $ 1.759,26 Coodecoop al 26/4/07 $ 7.012,21.- Las deudas nombradas serán deducidas del producido de la subasta hasta la toma de posesión por el adquirente. Venta decretada en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/OLIVIERI, JUAN C. Y OTRA s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 22229 Dr. Matías Fernández Pinto – Secretario. CERTIFICO que el presente edicto será publicado por DOS días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario El 9 de Julio de la ciudad de Nueve de Julio.

Junín (B), 11 de febrero de 2008.
Matías Fernández Pinto, secretario.

e. 27/02/2008 Nº 77.298 v. 28/02/2008

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 12 SECRETARIA UNICA LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 12, de Lomas de Zamora, sito en Larroque y Juan D. Perón, Piso 2º, de Banfield, Pdo. L. Zamora, hace saber por cinco días, que el Martillero Leonardo Chiappetti, Cuit 23-04810755-9, subastará el día 12 de marzo de 2008, a las 11 hs., en el recinto del Juzgado: I) Un inmueble con frente a la calle PUAN Nº 1475, entre Avelino Diaz y Santander, de la Capital Federal. Consta de entrada vehícular y una oficina a la calle con baño compartimentado, amplio galpón, el lado izquierdo con techo de loza y El derecho de chapas de fibrocemento y traslúcidas, a continuación: baño, vestuario, cocina y galpón con techo de hormigón hasta dar con el contrafrente; todo el piso de cemento alisado, desde el primer galpón se accede por escalera a una oficina con balcón interior y desde esta en un nivel superior otra oficina mas amplia con acceso a la terraza, todo en regular estado de conservación y totalmente DESOCUPADO. Edif. sobre el Lote 9 de la Manz. D, que mide: 8m66 de frente al E. igual medida en su contrafrente; 33m79 en el costado N y 33m34 en su costado S.- Nomenc. Catastral: Circuns. 1, Sec. 44, Manz. 116, Parcela 33.- Partida Nº 47685.- Matricula 1-18917.- Ad-Corpus.- BASE $ 180.000.- II) En su interior se ubican: Según invetario practicado por la Sindicatura obrante a fs. 212 vta.: 1 Escritorio de fórmica 4 cajones. 1 Escritorio fórmica 5 cajones. 2 Sillas. 2 Sillones. Muebles tipo aparador. 1 Mesa de trabajo. 1 Cocina a gas de 3 hornallas. 1 Armario de 4 estantes. 1 Catre de madera. 1 Carretilla. 1 Pala de hoja ancha. 1 Mochila para fumigar. 1 Trailer de enganche. 1 Trípode de acero. 1 Guinche hidráulico. 1 Armazon de acero incompleto, con manometro, 4 Escaleras de mano. 3 Lavadoras marca Hass Sohn. 1 Compresor y bienes varios.- Los que se subastarán en el estado en que se encuentran, EN BLOCK —SIN BASE— AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, el día Jueves 13 de Marzo de 2008, a las 14.- horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal.- La subasta del inmueble será realizada mediante la modalidad de ofertas bajo sobre cerrado que podrán presentarse hasta las dos primeras horas hábiles procesales del día del acto, quedando reservados hasta el momento de su apertura. Las ofertas presentadas serán irrevocables e intransferibles. Deberán ser ratificadas en el acto de apertura personalmente por al menos uno de los oferentes en cada caso y no se considerará justificada por motivo alguno la incomparencia del oferente ni se permitirá su acceso al recinto una vez Comenzado el acto. En caso de imposibilidad de concurrir los oferentes solo podrán hacerse representar en ese acto por un procurador de la matricula (Art. 47 CPCC y 63 Ley 5177), Un mismo procurador no podrá representar a más de un oferente. La apertura de los sobres por parte del Martillero interviniente se llevará a cabo en acto público, en el recinto del Juzgado (si fuere el caso se podrá designar otro lugar), en el día miercoles por ante el suscripto o el funcionario que se comisione al efecto y con la presencia de los oferentes, sindico, las partes y sus letrados, los delegados de los Colegios de Abogados y de Martilleros, que así lo acrediten. Abiertos los sobres el Martillero procederá a adjudicar al mejor postor. En caso de que el acto no pudiera realizarse por circunstancias de fuerza mayor, se llevará a cabo en el siguiente día hábil en que resultare factible, a la misma hora y sin necesidad de notificación de ninguna naturaleza. En el exterior del sobre solo se consignará el nombre de los autos y dentro del mismo deberá acompañarse el formulario que será provisto por el Juzgado o por el Martillero sin cargo, no considernadose válidas las ofertas realizadas en otro instrumento o si careciera de algunos de los requeridos, salvo la constitución del domicilio procesal dentro del radio del juzgado, en cuyo caso se tendrá por constituido en los estrados del Juzgado notificandosele las sucesivas providencias en los términos del art. 133 CPCC.- SEÑA 15% del precio ofrecido, debiendo acompañarse boleta de depósito judicial en la cuenta de autos por ese monto. El depósito podrá retirarse por el depositante desde el cierre del acto por los oferentes que no resulten adjudicatarios. En caso de incomparencia del oferente que resultare mejor postor, sea en primer término o posteriores, será pasible de una multa igual a la suma del depósito efectuado, la que quedará definitivamente integrada a la cuenta de autos. Como condición de venta la transferencia del dominio se llevara a cabo por escritura de protocolización de las actuaciones que será extendida por el Escribano que designe el adquirente. El precio deberá integrarse en los términos y bajo apercibimiento de los arts. 581 y 585 del CPCC.- Inmueble Comisión 4%, mas Iva. Bienes Muebles Comisión 10% mas Iva sobre el precio y comisión. Se exhibirán los días 3 y 4 de Marzo de 2008, de 10 a 12 horas. Autos "MAWA S.R.L., s/Quiebra, s/Realización de Bienes" Expediente Nº 53.398.

Lomas de Zamora, 20 de febrero de 2008.
Abogada/secretaria - Mónica E. González

e. 27/02/2008 Nº 571.910 v. 04/03/2008



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial

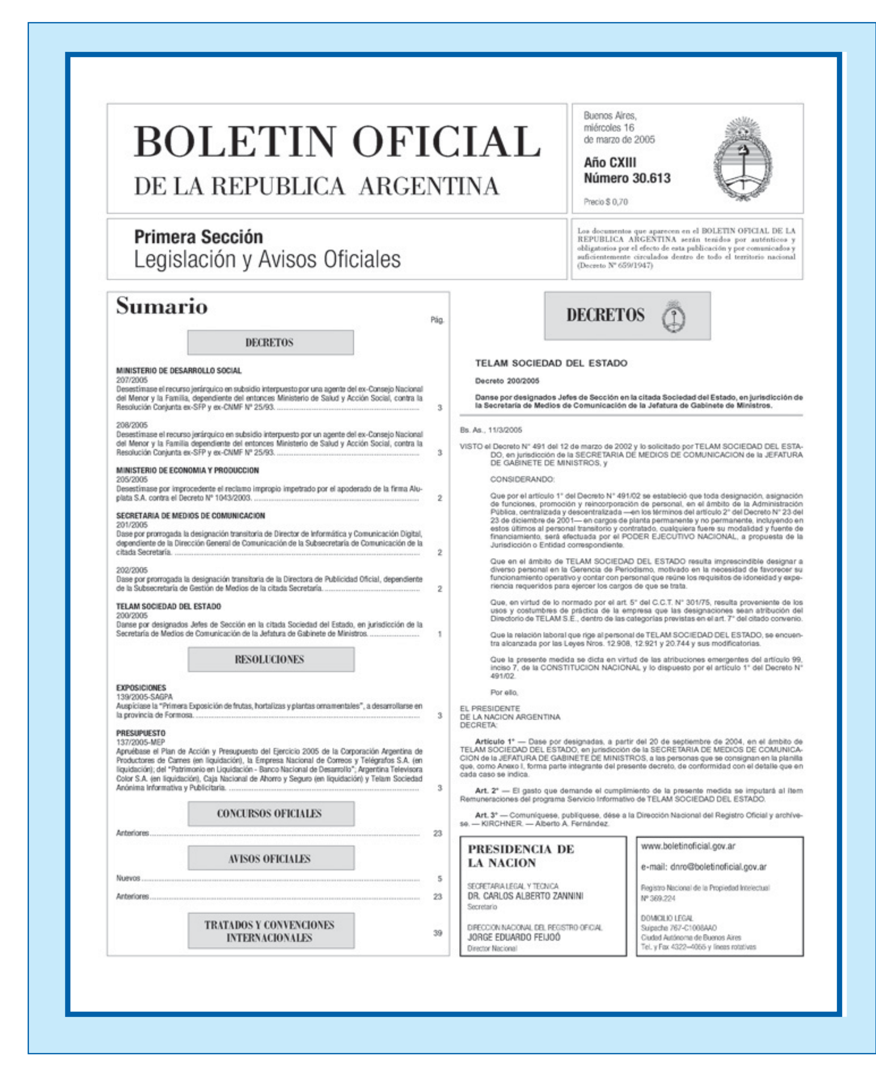


Colección en CD de los ejemplares del Boletín Oficial

Desde 1998 al 2006

Primera sección Legislación y Avisos Oficiales





BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

Sumario

DECRETOS

TELAM SOCIEDAD DEL ESTADO

Incluye Sistema de Búsqueda

Precios por CD: ▶1998 al 2006 $45 c/u

Ventas:

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055

Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979

Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 - Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.boletinoficial.gov.ar